Informe 3
33

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

FORMATO DOCUMENTOS TRÁMITE DE PAGO

MES DE TRAMITE:	DICIEMBRE
NUMERO DE CONTRATO:	173
CONTRATISTA:	YAG INT

DESCRIPCIÓN	NUMERO	FECHA	FOLIOS	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA	VERIFICACIÓN ARCHIVO
Factura y/o documento equivalente	VAG 16	27.12.23	1			
Acta de recibo a satisfacción	3	27.12.23	2			
Certificación de pago de aportes a seguridad social		5 Dic 23	1			
Planillas de pago de aportes parafiscales	9281	12 Dic 23	2			
Informe de supervisión	116813	27 Dic 23	14	CJII		
Formato vida útil						
Acta de reunión						
Hojas de vida						
Plan de inversión						
Borrador acta de liquidación						
Otros:						
Cuentas por pagar comprobante						
Entrada de bienes y servicios						
Registro presupuestal de la obligación						
Anexo comprobante de la obligación						
Orden de pago presupuestal						
Otros:						
Cuenta por Pagar		Apoos.	8936 89			
Reporte disponibilidad de PAC						
	SIIF	OK				
	SAP	OK				
Aclaraciones:						

249055 31115

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado"

3

VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS
NIT 900.672.621-1
Cra 98 C 53 112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 490149
Cali - Colombia
vag.sas@gmail.com

Factura Electronica de Venta No.
No. VAG 16

Señores	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO			**Fecha y hora Factura**	
NIT	830.002.634-1	**Teléfono**	(000) 6016295049 - Ext. 000	**Generación**	27/12/2023, 10:58
Dirección	CR 11 102 58 IN 1	**Ciudad**	Bogotá - Colombia	**Expedición**	27/12/2023, 17:26
				Vencimiento	27/12/2023

Ítem	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	1.00		SERVICIOS DE INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 160-MDN-COGFM-ESDEG-2023, CUYO OBJETO ES LA ADECUACIÓN Y DOTACION DEL DESPACHO DE COMANDANTES EN SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO AULAS Y ESTACIONES DE EXHIBICION DE MEMORIA HISTORICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO	5,900,000.00	19 %	1,121,000.00	7,021,000.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:
Siete millones veintiun mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 7,021,000.00

Total Bruto	5,900,000.00
IVA 19%	1,121,000.00
Total a Pagar	**7,021,000.00**

Observaciones:
Consignar en la Cuenta Corriente No. 19119277560 de Bancolombia a nombre de VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO S.A.S.

Fabricado Software y Proveedor tecnológico Siigo S.A.S. - N.I.830.048.145-8 Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764051731662 aprobado en 20230712 prefijo VAG desde el número 6 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7111 Actividades de arquitectura Tarifa 5
CUFE: 08955fbb78c2d0fa68e4ed723ca1a9231d009fcd5e764869bd19c3f4aaa2a533770723a76090859be2db639bb2dc4af0

< Volver (/User/SearchDocument)

Factura electrónica

CUFE:
08955fbb78c2d0fa68e4ed723ca1a9231d009fcd5e764869bd19c3f4aaa2a533770723a76090859be2db639bb2dc4af0

Factura electrónica
Serie: VAG
Folio: 16
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 27-12-2023
Descargar PDF (/Document/DownloadPDF?trackId=08955fbb78c2d0fa68e4ed723ca1a9231d009fcd5e764869bd19c3f4aaa2a533770723a7609085

DATOS DEL EMISOR
NIT: 900672621
Nombre: VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS

DATOS DEL RECEPTOR
NIT: 830002634
Nombre: ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO

TOTALES E IMPUESTOS

IVA: $1,121,000
Total: $7,021,000

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Factura Electrónica

Legítimo Tenedor actual: VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS

Validaciones del documento

Nombre	Resultado
Valida NIT	Notificación
Valida NIT	Notificación

Eventos de la factura electrónica

No tiene eventos asociados.

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
08955fbb78c2d0fa68e4ed723ca1a9231d009fcd5e764869bd19c3f4aaa2a533770723a76090859be2db639bb2dc4af0

Número de Factura: VAG-16
Fecha de Emisión: 27/12/2023
Fecha de Vencimiento: 27/12/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS
Nombre Comercial: VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS
Nit del Emisor: 900672621
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: Cali
Dirección: Carrera 98 C No. 53-112 Apto 103 D Portal de la Alameda 2
Teléfono / Móvil: |3214901492|
Correo: vag.sas@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: / ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 830002634
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento:
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.C
Dirección: CR 11 102 58 IN 1
Teléfono / Móvil: 0006016295049000
Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	1	SERVICIOS DE INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 168-MDN-COGFM-ESDEG-2023, CUYO OBJETO ES LA ADECUACIÓN Y DOTACION DEL DESPACHO DE COMANDANTES EN SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO AULAS Y ESTACIONES DE EXHIBICION DE MEMORIA HISTORICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO	94	1,00	$ 5.900.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.121.000,00	19.00			$ 5 900.000,00

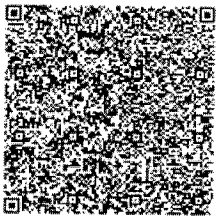
Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
Aviso de Recibo		

Notas Finales

Consignar en la Cuenta Corriente No. 19119277560 de Bancolombia a nombre de VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO S.A.S.

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-12-27 17:26:59
Documento generado el: 2023-12-27 17:26:58
Generado por: Proveedor Tecnológico Nit:830048145

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			5.900.000,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			5.900.000,00
IVA			1.121.000,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			1.121.000,00
Total neto factura (=)			7.021.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	**$**	7.021.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764051731662 Rango desde: 6 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2024-07-12

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No. ____3__PARCIAL ____ FINAL ___X____

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C. 27 DIC 2023

INTERVIENEN: Mayor, Ricardo León Restrepo Valdés
C.C. No. 71.375.080
Supervisor

Viviana Andrea Gil Loaiza
Representante legal de VAG Interventoría y Diseños S.A.S
Contratista

ASUNTO: TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION DE LOS SERVICIOS O BIENES CONTRACTUALES PACTADOS EN EL CONTRATO No. 173-MDN-COGFM-ESDEG-2023

1. DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO	Contrato 173-MDN-COGFM-ESDEG-2023
FECHA DE SUSCRIPCION	21 de septiembre de 2023
CONTRATISTA	VAG Interventoría y Diseños S.A.S
NIT:	900.672.621-1
REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	Viviana Andrea Gil Loaiza
C.C. No.	38.879.303
DIRECCION DEL CONTRATISTA	Kr 98 C # 53-112 ap 103d
CORREO ELECTRONICO DEL CONTRATISTA	vag.sas@gmail.com
TELEFONO DE CONTACTO DEL CONTRATISTA	3214901492
TIPO DE CONTRATO	Contratación mínima cuantía
OBJETO	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 168-MDN-COGFM-ESDEG-2023, CUYO OBJETO ES: "EL MANTENIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACION DEL DESPACHO DE COMANDANTES EN SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO AULAS Y ESTACIONES DE EXHIBICION DE MEMORIA HISTORICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"
VALOR INCLUIDO IVA	$29.750.000
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	El valor del contrato se cancelará mediante pagos parciales los cuales se efectuaran de acuerdo al avance de la obra del contrato al cual se le realizará

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	la interventoría, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de la factura y acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado y presentación de la respectiva factura, entrada al almacén (cuando aplique); previa disponibilidad de PAC (disponibilidad de recursos); y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar, de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 "Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de 3 meses a partir de la suscripción del Acta de Inicio, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución previstos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, y la suscripción del acta de inicio, especificándose en la mismas las obligaciones a cumplir y la aprobación de la documentación que debe ser entregada por el contratista para el inicio del mismo
PLAZO DE DURACIÓN	La vigencia del contrato a suscribir es de seis (6) meses, contados desde la fecha de terminación del contrato.
FECHA DE INICIO	28-septiembre-2023
FECHA DE TERMINACION	22-diciembre-2023
FECHA DEL ACTA DE INICIO	06- octubre - 2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Unidad Ejecutora Unidad Ejecutora 15-01-02-001 Tipo Gasto A, 02-02-02-005-004, REC 10 CSF, por CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($ 46.171.192,00) por el rubro SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, con Certificado de Plan de Compras de Planeación Estratégica y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 19623 del 28 de junio de 2023, expedido por el Jefe de Presupuesto.
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	33823 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

MODIFICATORIO			
ADICIÓN	PRORROGA	SUSPENSIÓN	OTROS
6.545.000,00	27 DIC 2023	N/A	N/A

OBJETO Y FECHA DEL MODIFICATORIO: se adiciona y prorroga el "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 168-MDN-COGFM-ESDEG-2023, CUYO OBJETO ES: EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACION DEL DESPACHO DE COMANDANTES EN SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO AULAS Y ESTACIONES DE EXHIBICION DE MEMORIA HISTORICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO",

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Ricardo León Restrepo Valdés
CARGO QUE OCUPA	OFICIAL AUTOEVALUACION
NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO	RESOLUCIÓN No. 053 DE 2023 15 DE MAYO DE 2023
DEPENDENCIA	Dirección Escuela Superior de Guerra

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

VICEDIRECCIÓN	N/A
TELEFONO DE CONTACTO	3104523012
CORREO ELECTRONICO	ricardo.restrepo@esdeg.edu.co

2. RECIBO DE BIENES Y SERVICIOS: Se reciben los siguientes Servicios y/o Bienes:

Parcial ____ Final _X_

Factura No.	Fecha	Acta de recibo a satisfacción No.	Fecha del acta
VAG-16	27-DIC-2023	No. 3	27-DIC-2023

MES: DICIEMBRE

ITEM	MARCA	BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IMPUESTOS	VALOR IMPUESTOS	VALOR TOTAL
1	No aplica	**2%** CONTRACTUAL Y **100%** ADICION de ejecución al contrato de CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 168-MDN-COGFM- ESDEG-2023, CUYO OBJETO ES: EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACION DEL DESPACHO DE COMANDANTES EN SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO AULAS Y ESTACIONES DE EXHIBICION DE MEMORIA HISTORICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"	UND	1	$5.900.000,00	$1.121000,00	$7.021.000,00
TOTALES							$7.021.000,00

3. RECIBO DE FACTORES DE PONDERACION: El Contrato tuvo bienes o servicios adicionales o ponderables Si ____ ó No __X__

4. Como supervisor de contrato manifiesto de manera expresa que el contratista cumple con las condiciones particulares del servicio o bienes contratados y que las mismas corresponden a las solicitadas, definidas y aceptadas en el contrato. Así mismo cumple con las calidades, cantidades y especificaciones técnicas exigidas.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$29.750.000,00
VALOR ADICIÓN		$6.545.000,00
VALOR EJECUTADO	$29.274.000,00	
VALOR DE LA PRESENTE FACTURA	$7.021.000,00	
VALOR POR EJECUTAR	$0	
VALOR PARA REINTEGRAR	$0	
SUMAS IGUALES	$ 36.295.000,00	$ 36.295.000,00

5. ANEXOS

ANEXO	No. FOLIO
FACTURA No. VAG 16	En 1 folio

6. PORCENTAJES DE EJECUCIÓN

CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
100%	100%

Atentamente,



Mayor. Ricardo León Restrepo Valdés
C.C. No. 71.375.080
Cargo que ocupa Oficial Autoevaluación
Supervisor del Contrato No. 173-MDN-COGFM-ESDEG-2023



Viviana Andrea Gil Loaiza
C.C. No. 38.879.303
Representante legal de VAG Interventoría y Diseños S.A.S
NIT.: 900.672.621-1

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

DISEÑO E INTERVENTORÍA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO S.A.S.

CERTIFICA QUE:

La compañía **VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO S.A.S.** identificada con NIT 900.672.621-1, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a Salud, Pensiones y Riesgos Laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar y durante los últimos seis (6) meses, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

A la fecha la compañía tiene 1 empleado afiliado directamente al sistema de seguridad social.

Esta certificación se expide en Cali, a los (5) días del mes de diciembre del dos mil veinte y tres (2023), a solicitud del interesado.

Atentamente,

VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA
C.C. 38.879.303
Gerente y Representante Legal

MARIA ANTONIA VILARDY CAMARGO
C.C. 63.530.510
Contadora
TP 152266-T

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-1
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com

PARAFISCALES

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com

compensar | miplanilla.com

PLANILI INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900672621-1	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS	CRA 18 A No. 143-34 APTO 301	3214901492	vag.sas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	12/12/2023	72929281	$286.300	

ETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Suspensión | Extranjero | Colom. residente | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 1143459268 | BAYTER VILARDY CAROLINA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.160.000 | 46.400 | 14-11 | 1.160.000 | 1 | 6.100 | CCF06 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clas[illegible]ado como PRIVADO por parte de Compensar O[illegible]ador de Información

compensar | miplanilla.com

PL. JILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDA()N DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900672621-1	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS	CRA 18 A No. 143-34 APTO 301	3214901492	vag.sas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-12	2023-11	E	12/12/2023	72929281	$286.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	46.400	0		0		0	6	300	0	46.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	6	1.100	0	186.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	6.100				6.100	6	100	6.200			61	6.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF06	Combarranquilla	890102002-2	46.400	6	300	46.700	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	46.400	46.700
Pensión	1	185.600	186.700
Riesgos Laborales	1	6.100	6.200
CCF	1	46.400	46.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	284.500	286.300

Este documento está clasificado no PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILI INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION ' ' APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	85270233	JAIME MEDINA TAMAYO		CRA 98C #53-112 APTO 103D	3187640931	jmedinatamayo@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I -- Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I	01/12/2023	72851451	$612.600	

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
CC	85270233	MEDINA TAMAYO JAIME	59	0			N																	25-14	1.980.000	316.800	0	0	0	0	EPS002	1.980.000	247.500	14-23	1.980.000	3	48.300		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clas[illegible]edo como PRIVADO por parte de Compensar O[illegible]ador de información

compensar | miplanilla.com

PLANILI INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	85270233	JAIME MEDINA TAMAYO	CRA 98C #53-112 APTO 103D	3187640931	jmedinatamayo@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I	01/12/2023	72851451	$612.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	247.500	0		0		0	0	0	0	247.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	316.800	0	0	0	0	0	0		316.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	48.300				48.300	0	0	48.300			483	48.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	247.500	247.500
Pensión	1	316.800	316.800
Riesgos Laborales	1	48.300	48.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	612.600	612.600

Este documento está clas ado como PRIVADO por parte de Compensar C ador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILL INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION . APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	38879303	VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA		CRA 98C #53-112	3398598	viviangil46@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I	30/11/2023	72822978	$597.400	

ETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Excenido | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 38879303 | GIL LOAIZA VIVIANA ANDREA | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.021.600 | 323.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS018 | 2.021.600 | 252.700 | 14-23 | 2.021.600 | 2 | 21.200 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clas ado como PRIVADO por parte de Compensar O ador de Información

compensar | miplanilla.com

PL. ILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDA()N DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	38879303	VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA		CRA 98C #53-112	3398598	viviangil46@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I	30/11/2023	72822978	$597.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	252.700	0		0		0	0	0	0	252.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	323.500	0	0	0	0	0	0		323.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	21.200				21.200	0	0	21.200			212	21.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	252.700	252.700
Pensión	1	323.500	323.500
Riesgos Laborales	1	21.200	21.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	597.400	597.400

Este documento está clasificado no PRIVADO por parte de Compensar Operador Información

No. 0123116873-ESDEG/ MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-VACAD-PROAC-DEFAC

Bogotá D.C, 27 de diciembre de 2023

Señor Teniente Coronel
ELIECER SUÁREZ SÁNCHEZ
Jefe Departamento Administrativo
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Carrera 11 No. 102 – 50
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de supervisión y seguimiento No. 1, del contrato No. 173-MDN-COGFM-ESDEG-2023 del 2023
Parcial _____ Final _____X_____

Respetuosamente, me dirijo al señor Teniente Coronel, Jefe Departamento Administrativo de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato del asunto, correspondiente a las actividades desarrolladas en el mes de DICIEMBRE y diciembre, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO:

NÚMERO	173-MDN-COGFM-ESDEG-2023
FECHA DE SUSCRIPCION	21 de septiembre de 2023
CONTRATISTA	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS
NIT:	900.672.621-1
REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA
C.C. No.	38.879.303 de Buga
DIRECCION DEL CONTRATISTA	CARRERA 98C # 53-112
CORREO ELECTRONICO DEL CONTRATISTA	vag.sas@gmail.com
TELEFONO DE CONTACTO DEL CONTRATISTA	3214901492
TIPO DE CONTRATO	Contratación Mínima Cuantía
OBJETO	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 168-MDN-COGFM- ESDEG-2023, CUYO OBJETO ES: EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACION DEL DESPACHO DE COMANDANTES EN SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO AULAS Y ESTACIONES DE EXHIBICION DE MEMORIA HISTORICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"
VALOR INCLUIDO IVA	$29.750.000,00
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	El valor del contrato se cancelará mediante pagos parciales los cuales se efectuarán de acuerdo al avance de la obra del contrato al cual se le realizará la interventoría, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de la factura y acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado y presentación de la respectiva factura, entrada al almacén (cuando aplique); previa disponibilidad de PAC

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	(disponibilidad de recursos); y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar, de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 "Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación. Las PERSONAS JURÍDICAS al momento de presentar la factura deben acreditar el pago de los Aportes Parafiscales (si están obligados a ello), el de Seguridad Social Integral (salud y pensión) de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 modificatorio del inciso 2 y Parágrafo 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y riesgos laborales de los empleados a cargo, en los términos y porcentajes establecidos en la Ley (artículo 2 de la Ley 1562 de 2012), mediante certificación expedida y soportada (planillas de pago) por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de Ley o en su defecto por el Representante Legal.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de 3 meses a partir de la suscripción del Acta de Inicio, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución previstos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, y la suscripción del acta de inicio, especificándose en la mismas las obligaciones a cumplir y la aprobación de la documentación que debe ser entregada por el contratista para el inicio del mismo
PLAZO DE DURACIÓN	La vigencia del contrato a suscribir es de seis (6) meses, contados desde la fecha de terminación del contrato.
FECHA DE INICIO	28-sep-2023
FECHA DE TERMINACION	22-dic-2023
FECHA DEL ACTA DE INICIO	6-oct-2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Unidad Ejecutora Unidad Ejecutora 15-01-02-001 Tipo Gasto A, 02-02-02-005-004, REC 10 CSF, por CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($ 46.171.192,00) por el rubro SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, con Certificado de Plan de Compras de Planeación Estratégica y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 19623 del 28 de junio de 2023, expedido por el Jefe de Presupuesto.
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	33823 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

MODIFICATORIO			
ADICIÓN	PRORROGA	SUSPENSIÓN	OTROS
6.545.000,00	27 DIC 2023	N/A	N/A

OBJETO Y FECHA DEL MODIFICATORIO: se adiciona y prorroga el "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 168-MDN-COGFM-ESDEG-2023, CUYO OBJETO ES: EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACION DEL DESPACHO DE COMANDANTES EN SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO AULAS Y ESTACIONES DE EXHIBICION DE MEMORIA HISTORICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Ricardo León Restrepo Valdés
CARGO QUE OCUPA	OFICIAL AUTOEVALUACION
NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO	RESOLUCIÓN No. 053 DE 2023 15 DE MAYO DE 2023
DEPENDENCIA	Dirección Escuela Superior de Guerra
VICEDIRECCIÓN	N/A
TELEFONO DE CONTACTO	3104523012
CORREO ELECTRONICO	ricardo.restrepo@esdeg.edu.co

2. GARANTIAS

2.1 POLIZAS: Las obligaciones contractuales se respaldan con la (s) siguiente (s) póliza (s):

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Póliza No. 660-47-994000025570 de fecha 28-09-2023, Expedida Por Aseguradora Solidaria De Colombia y aprobada mediante acta No. 296- MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VIADM-DEADM-SESCO de fecha 28-sept-2023, que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28-sept-2023	26-jun-2024	$8.925.000
CALIDAD DEL SERVICIO	28-sept-2023	26-jun-2024	$8.925.000
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28-sept-2023	27-dic-2026	$1.487.500

2.2 ADICIÓN POLIZAS: No. 660-47-994000025570 de fecha 27-12-2023, Expedida Por Aseguradora Solidaria De Colombia y aprobada mediante acta No.381 - MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VIADM-DEADM-SESCO de fecha 27-DIC-2023, que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03-nov-2023	29-dic-2024	$31.520.160,00
CALIDAD DEL SERVICIO	03-nov-2023	29-dic-2024	$18.912.096,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03-nov-2023	29-dic-2026	$3.152.016,00

2.3 GARANTÍA TÉCNICA Y TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA

GARANTÍA TÉCNICA

El CONTRATISTA deberá garantizar en documento independiente, el cumplimiento de las condiciones técnicas de los servicios de interventoría a los mantenimientos requeridos, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad, incluyendo los materiales utilizados, sus componentes, características y composición, por un término no inferior a doce (12) meses a partir del recibido a satisfacción

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

El CONTRATISTA garantiza que en caso de presentarse reclamos por cualquier deficiencia en la calidad del servicio de adecuación y/o remodelación requerido y/o entregables, la calidad del resultado entregado, o que el mismo no cumpla con las especificaciones técnicas establecidas de acuerdo al diseño aprobado por la supervisión del contrato, debe responder de manera evidente la gestión y exigencia al contratista, la reposición, adecuación y arreglar las fallas estructurales que se llegaran a presentar atendiendo el requerimiento realizado por parte del supervisor dentro de los tres (03) días calendario.

Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.

El material de ajustado debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del presente proceso, bajo las mismas especificaciones técnicas y/o superiores a la establecida en el proceso contractual.

Nota 1: El proponente debe presentar junto con su oferta la garantía técnica y termino de respuesta, firmada por el representante legal, en donde se comprometa durante la ejecución del contrato, a cumplir con la totalidad de los requerimientos anteriormente descritos

Nota 2: Todos los gastos que incurra el contratista por cuenta del deber de garantía técnica descrita en el presente deberán ser asumidos por parte del contratista, sin que ello represente un costo adicional para la ESDEG

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

2.4 FECHA DE VENCIMIENTO DE LAS GARANTÍAS

GARANTÍA	FECHA DE VENCIMIENTO
CALIDAD DEL SERVICIO	29/dic/2024
CUMPLIMIENTO	29/dic/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND.	29/12/2026

4. DESCRIPCION DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

4.1 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

ÍTEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
	SERVICIOS DE INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PRESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 168-MDN-COGFMESDEG-2023, CUYO OBJETO ES LA ADECUACIÓN Y DOTACION DEL DESPACHO DE COMANDANTES EN SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO AULAS Y ESTACIONES DE EXHIBICION DE MEMORIA HISTORICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"	X		Se hace seguimiento a las actividades realizadas por el contratista de interventoría cuyo contrato es No 172-MDN-COGFM-ESDEG-2023, con evidencias del seguimiento registradas en el informe de interventoría #2, el cual se adjunta al presente documento.

4.2 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO

ÍTEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
	SERVICIOS DE INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PRESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 168-MDN-COGFMESDEG-2023, CUYO OBJETO ES LA ADECUACIÓN Y DOTACION DEL DESPACHO DE COMANDANTES EN SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO AULAS Y ESTACIONES DE EXHIBICION DE MEMORIA HISTORICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"	X		Se hace seguimiento a las actividades realizadas por el contratista de interventoría cuyo contrato es 172-MDN-COGFM-ESDEG-2023, con evidencias del seguimiento registradas en el informe de interventoría #2, el cual se adjunta al presente documento.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

4.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO



RETIRO DE GUARDAESCOBAS EXISTENTE.

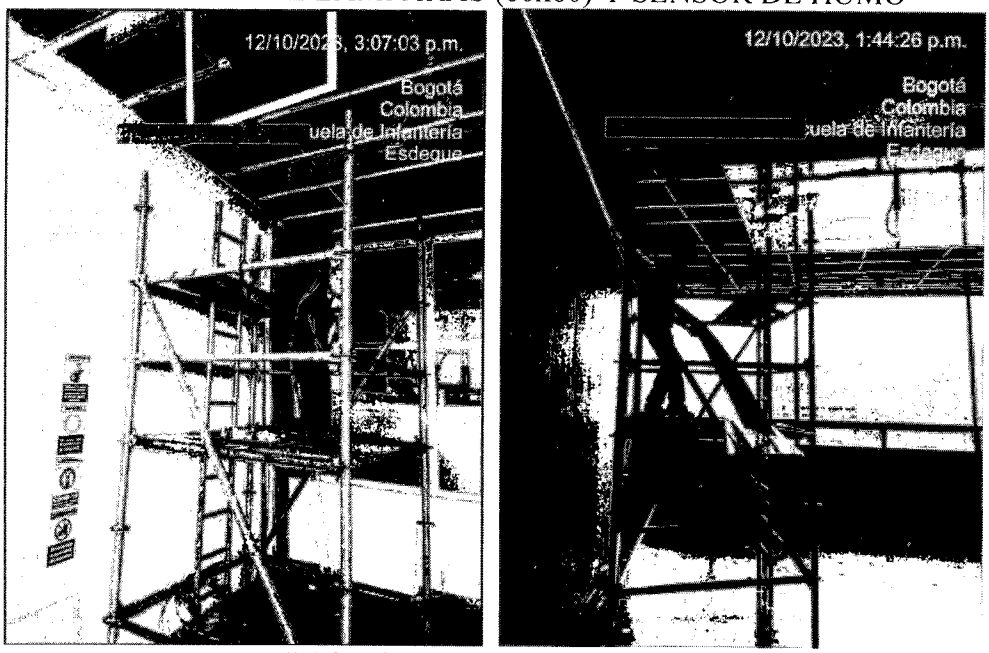


RETIRO DE GUARDAESCOBAS EXISTENTES.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

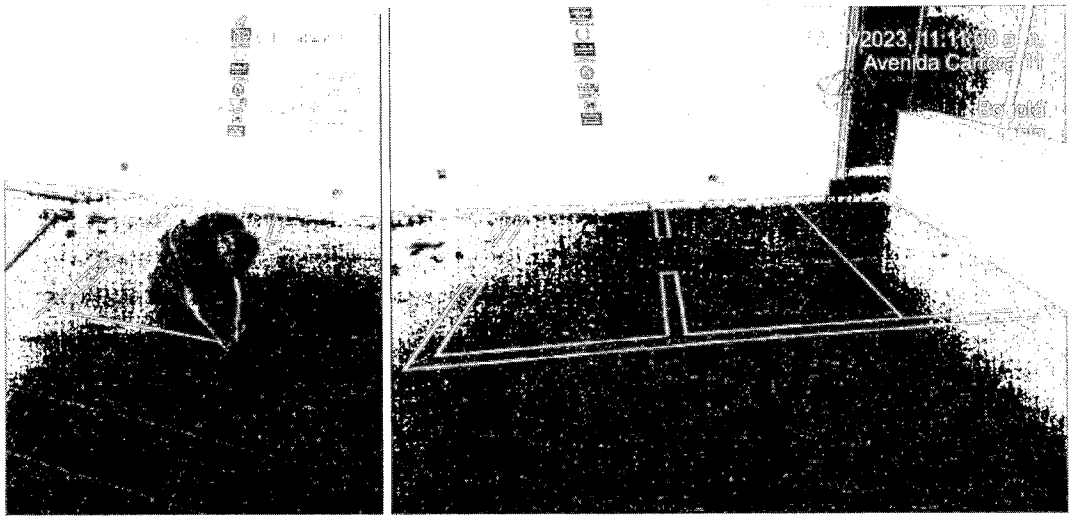


DESMONTE DE LAMPARAS (60x60) Y SENSOR DE HUMO

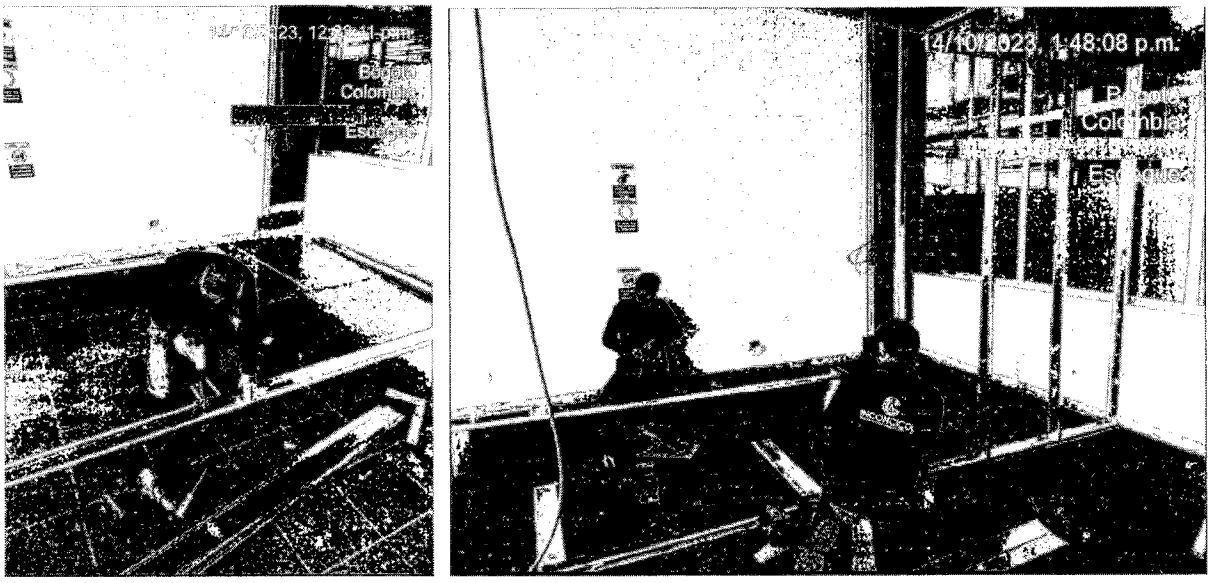


DESMONTE DE CIELO RASO

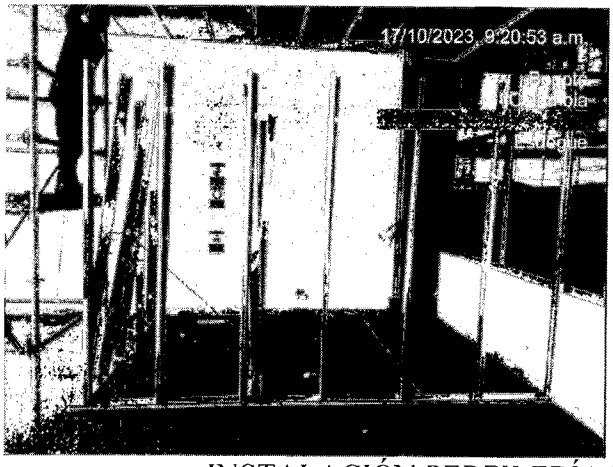
"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

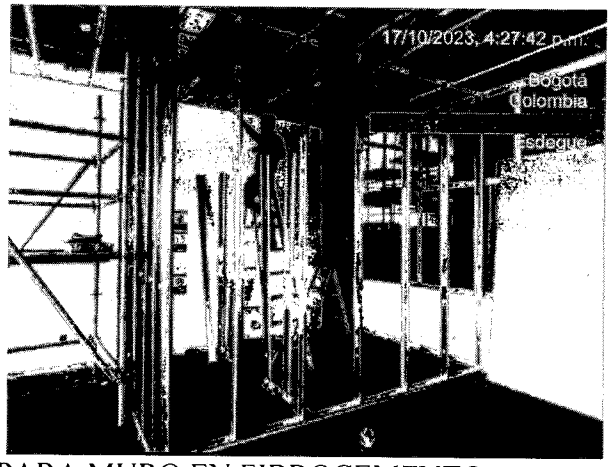


REPLANTEO PARA MUROS EN FIBROCEMENTO



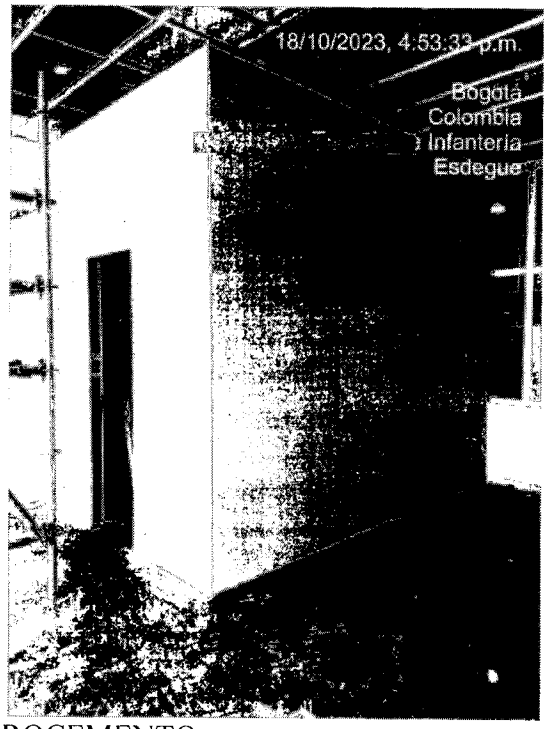
"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."





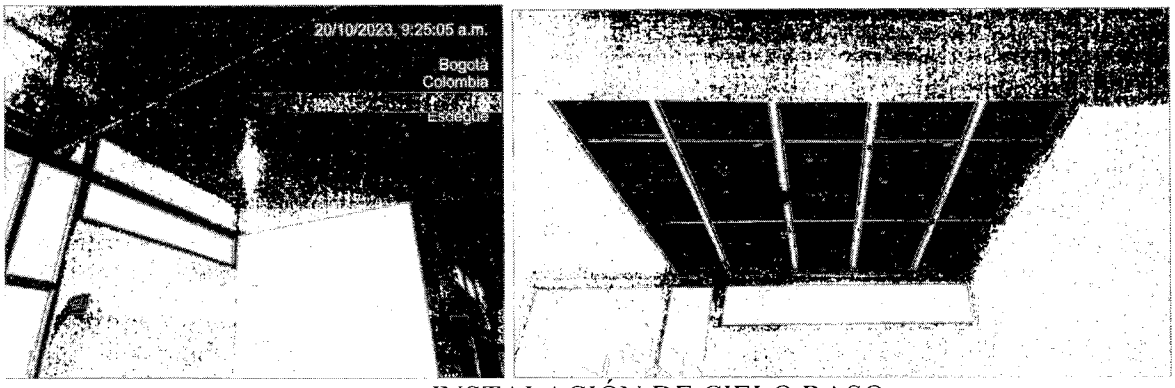
INSTALACIÓN PERFILERÍA PARA MURO EN FIBROCEMENTO



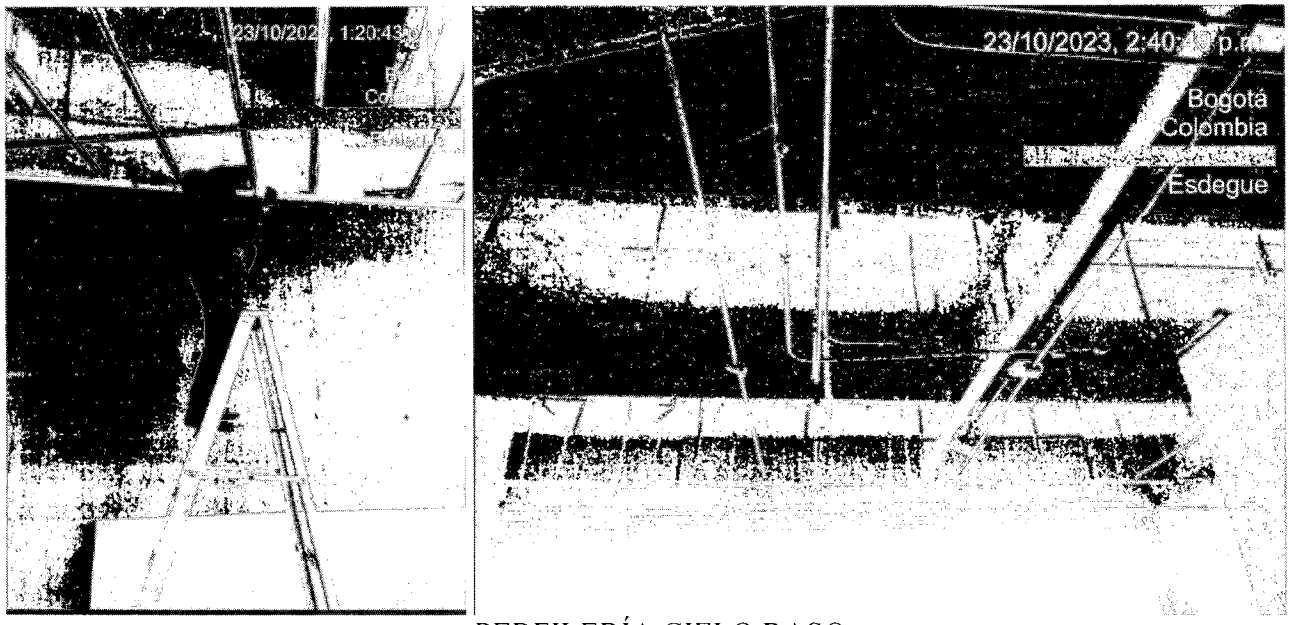


MURO EN FIBROCEMENTO

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

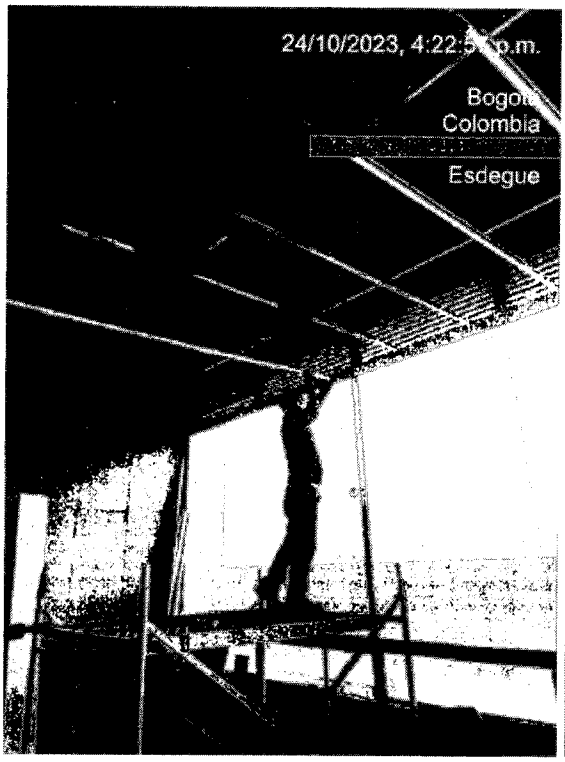


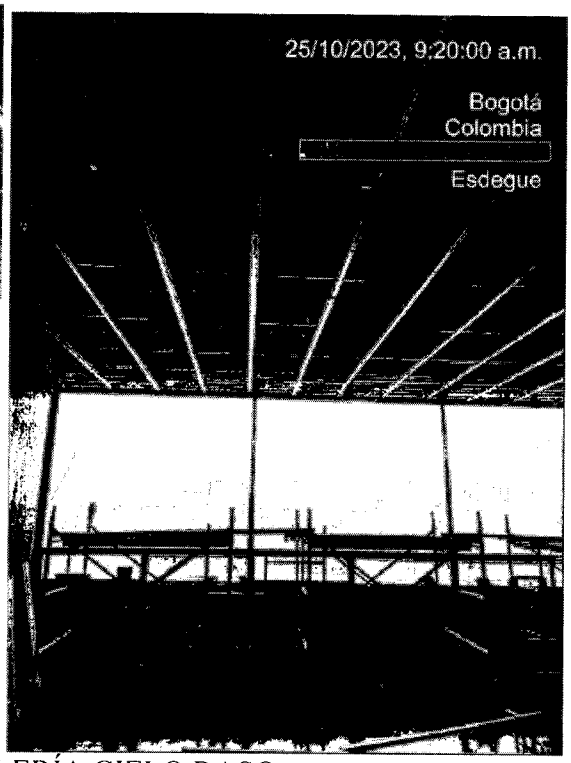
INSTALACIÓN DE CIELO RASO



PERFILERÍA CIELO RASO

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."





PERFILERÍA CIELO RASO





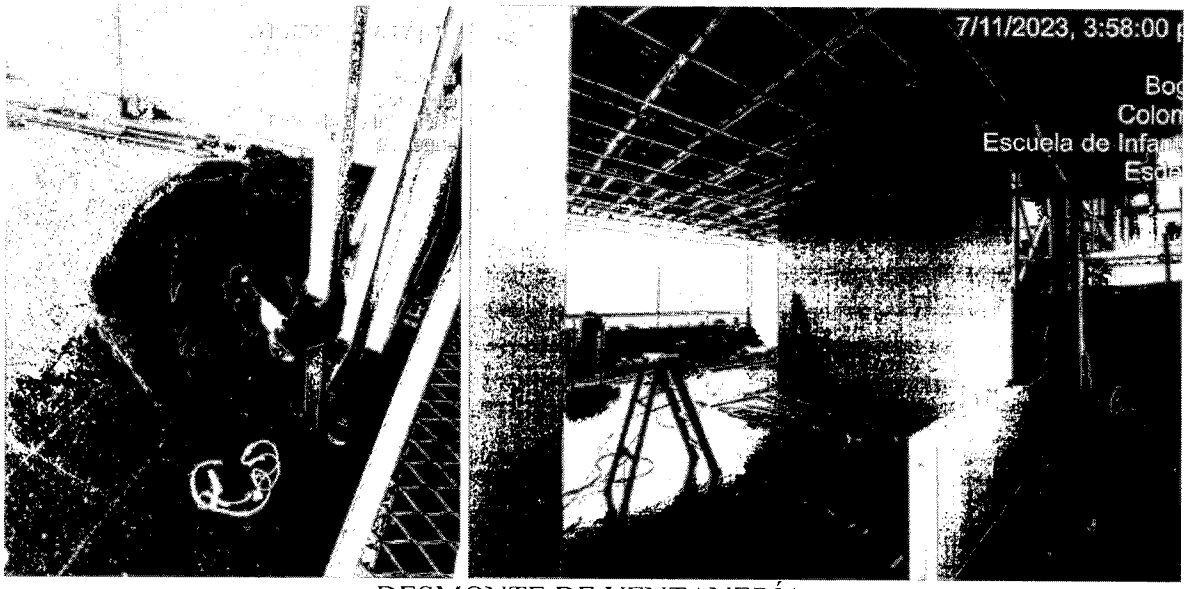
VIGUETA ESTRUCTURA CIELO RASO

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

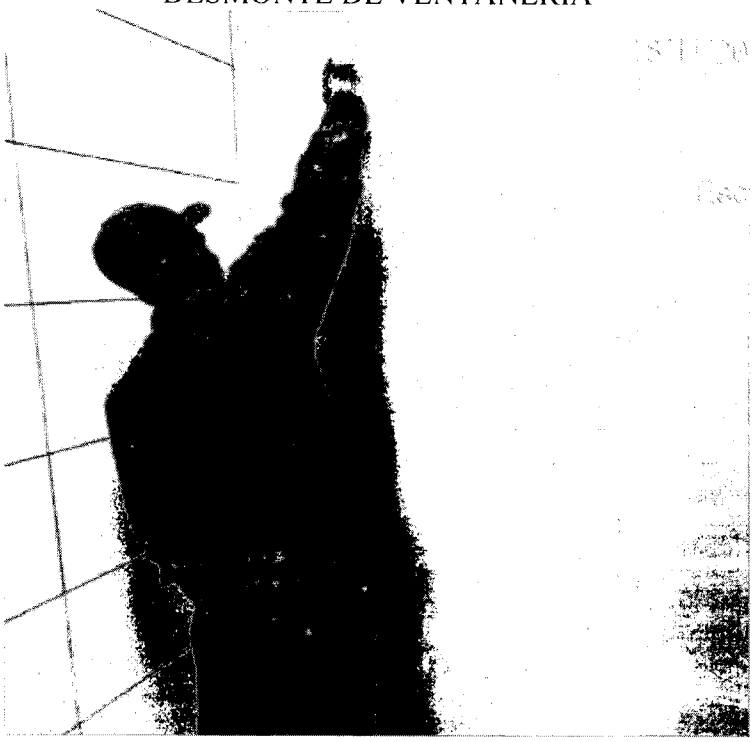


PUNTO SANITARIO, LAVAMANOS Y DUCHA

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

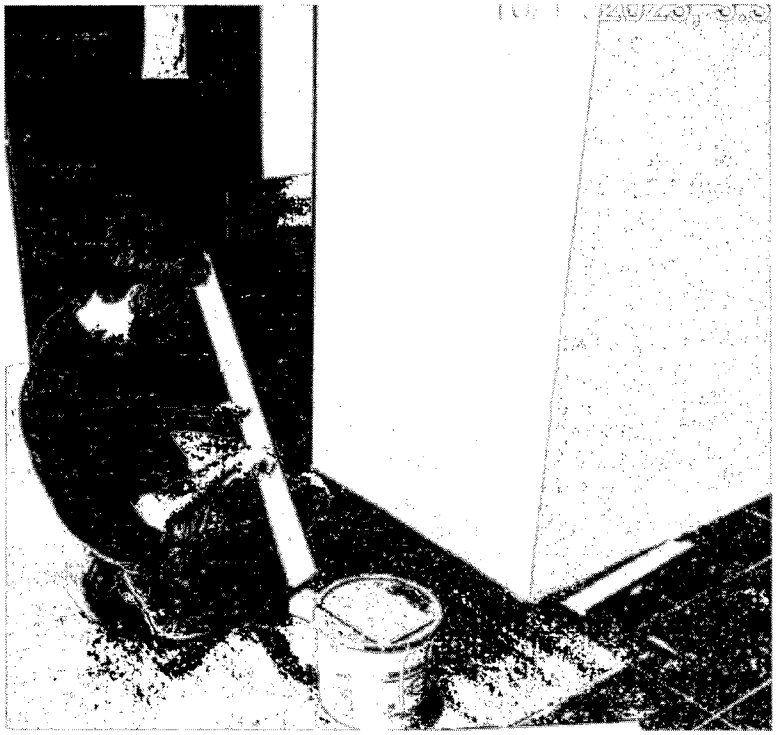


DESMONTE DE VENTANERÍA

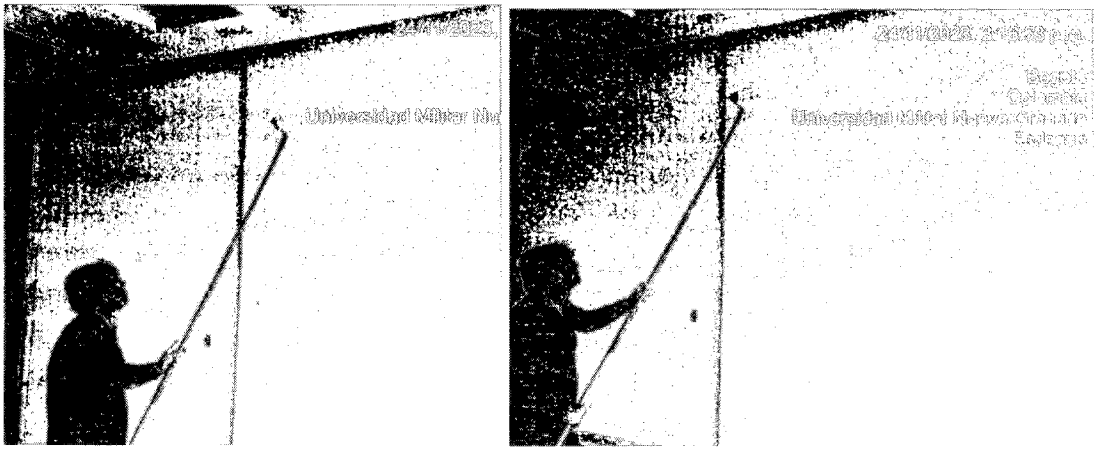


ENCHAPE EN PORCELANATO

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

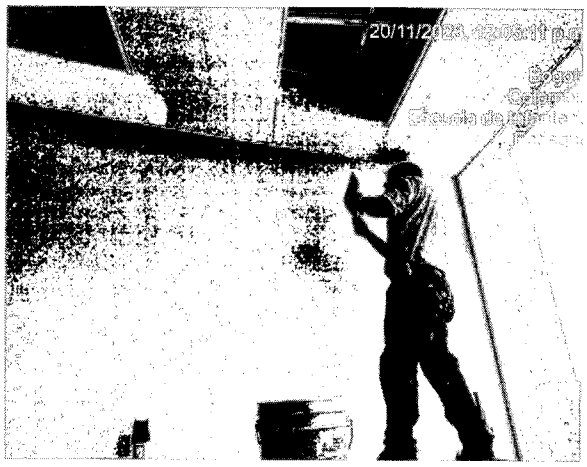


GUARDAESCOBAS



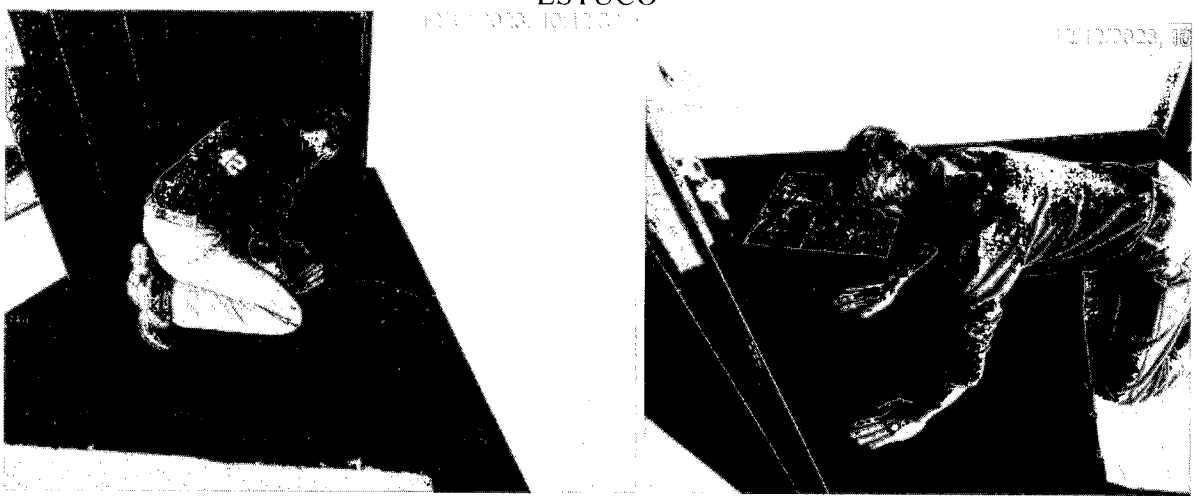
PINTURA

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."



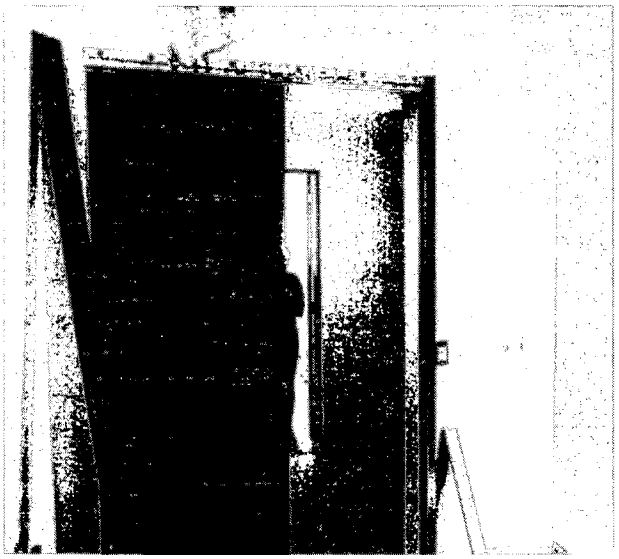


ESTUCO



TAPETE

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."



PUERTA DE MADERA

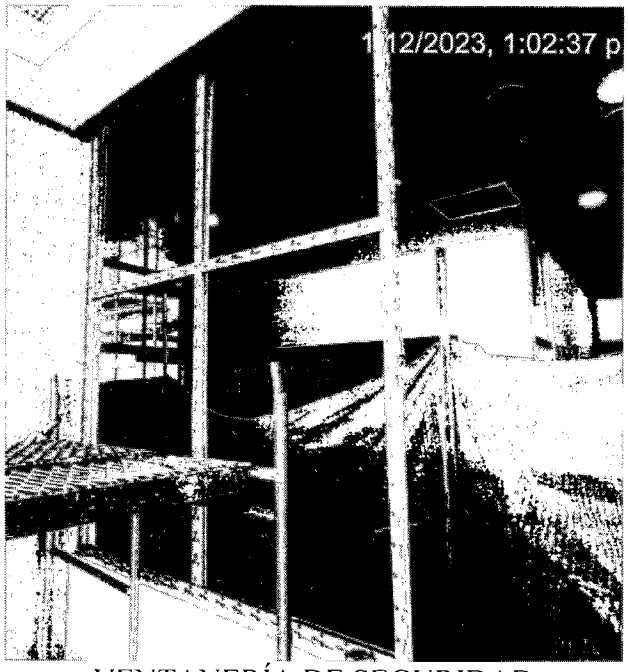


PUERTA DE SEGURIDAD

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."



DIVISIÓN DE BAÑO



VENTANERÍA DE SEGURIDAD

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."



ESPEJO FLOTADO Y LAVAMANOS

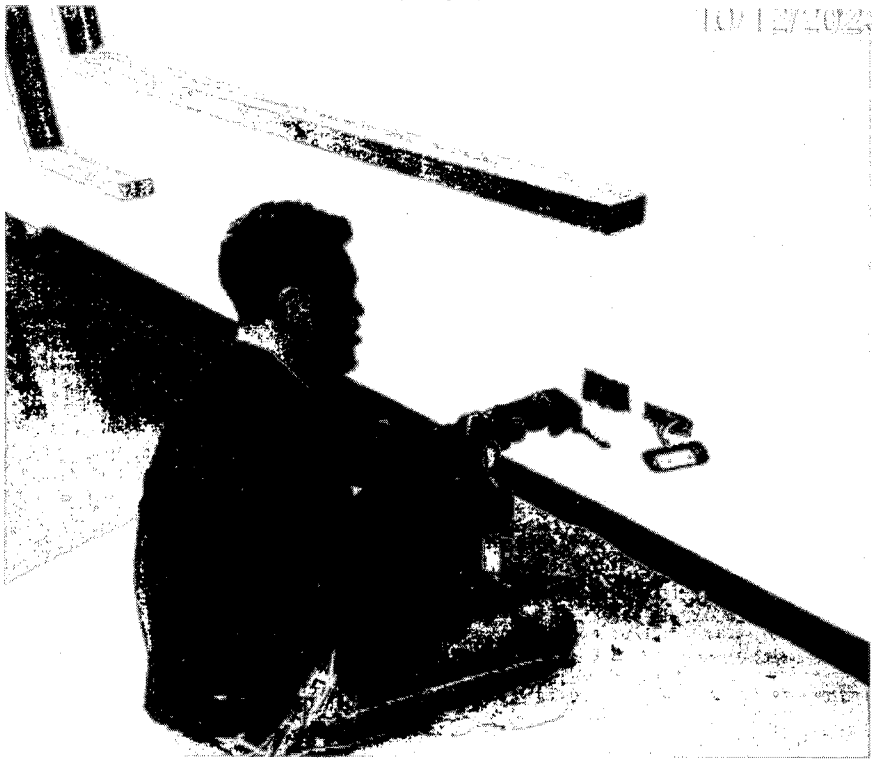


DUCHA

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

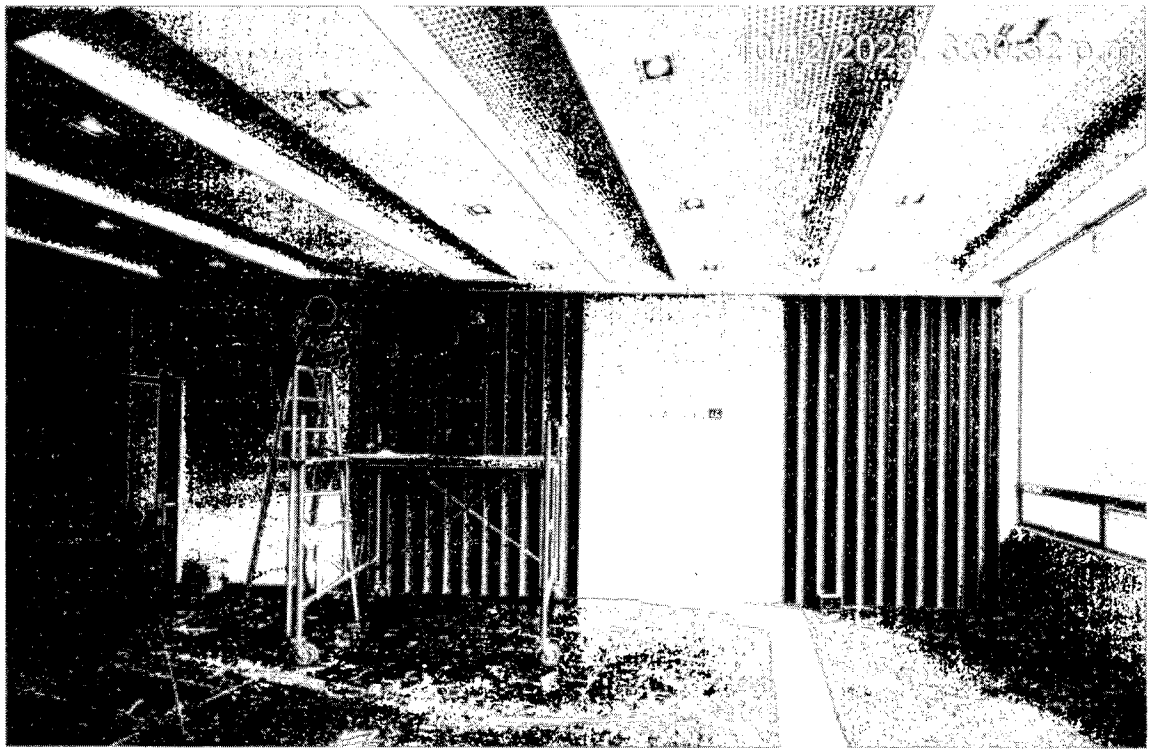


SIFÓN

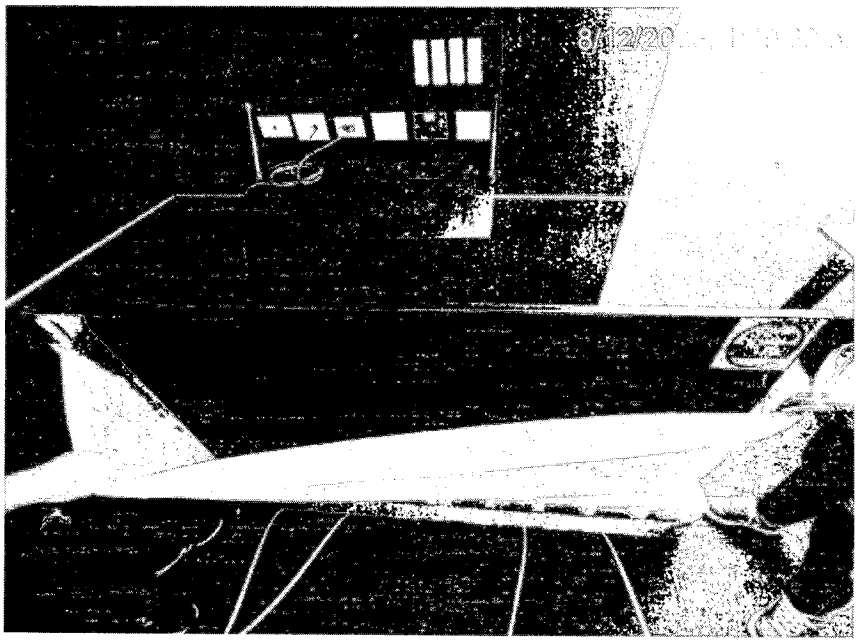


SALIDAS ELECTRICAS

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."



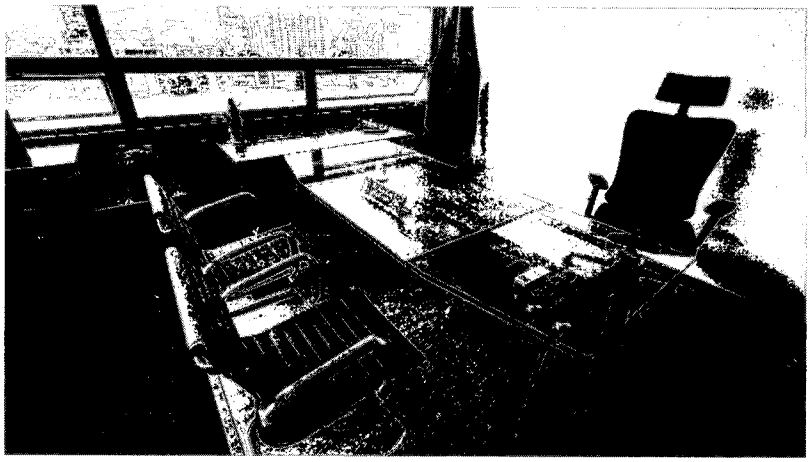
LUMINARIAS



TELEVISOR

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

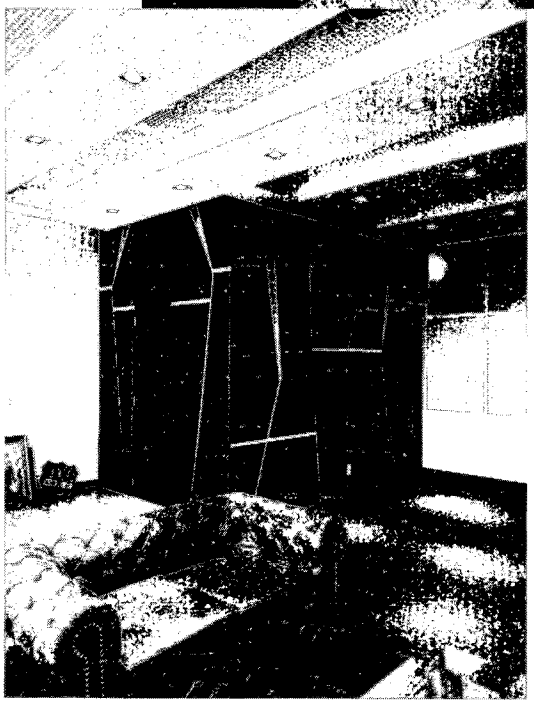


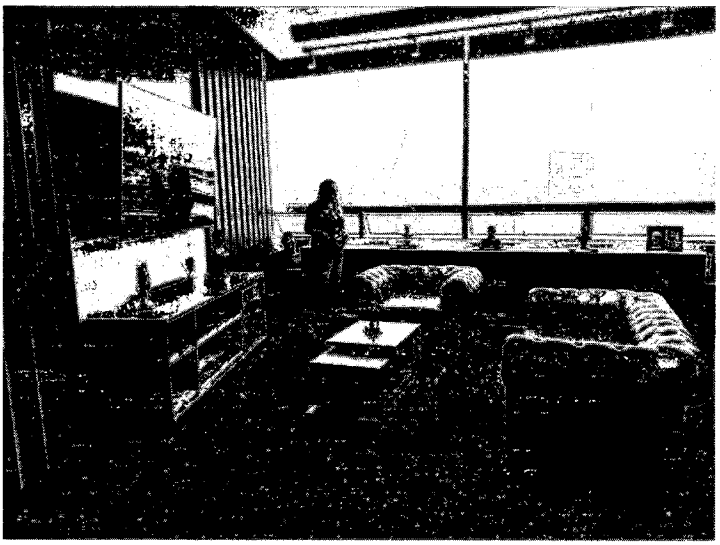


MOBILIARIO

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

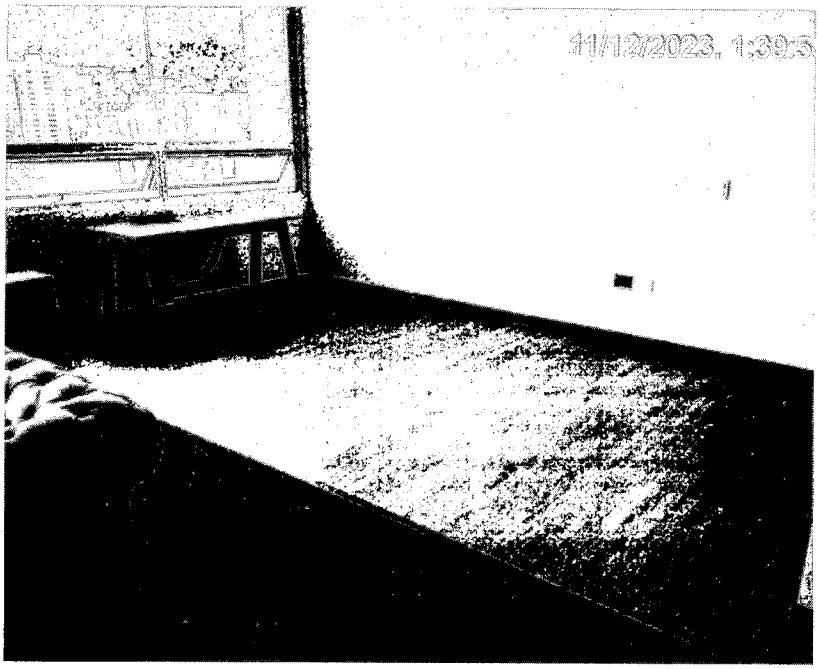




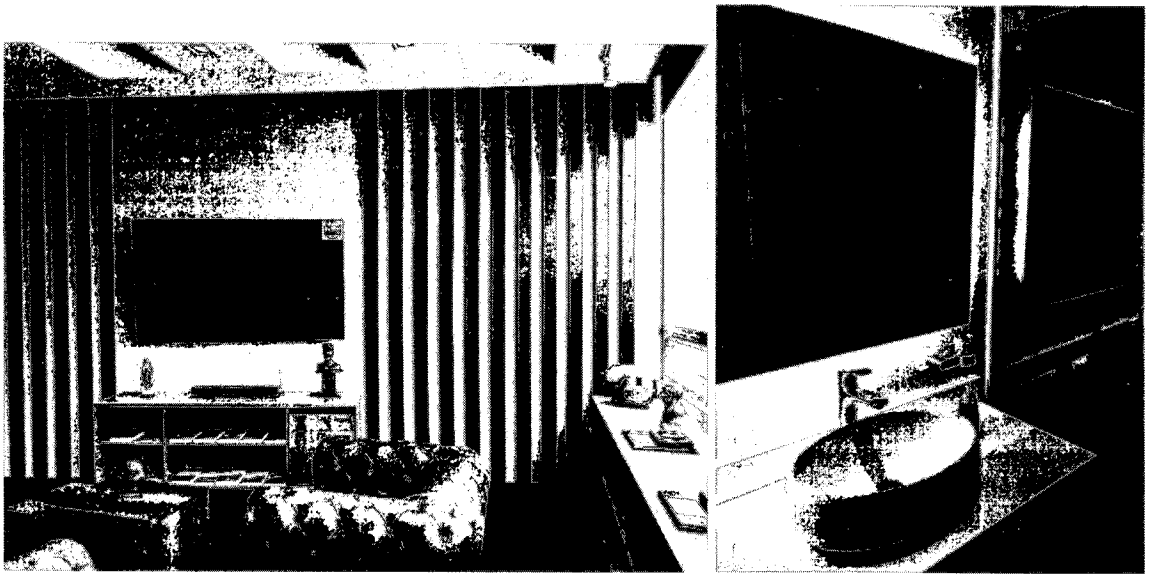


ACABADOS CON MOBILIARIO

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

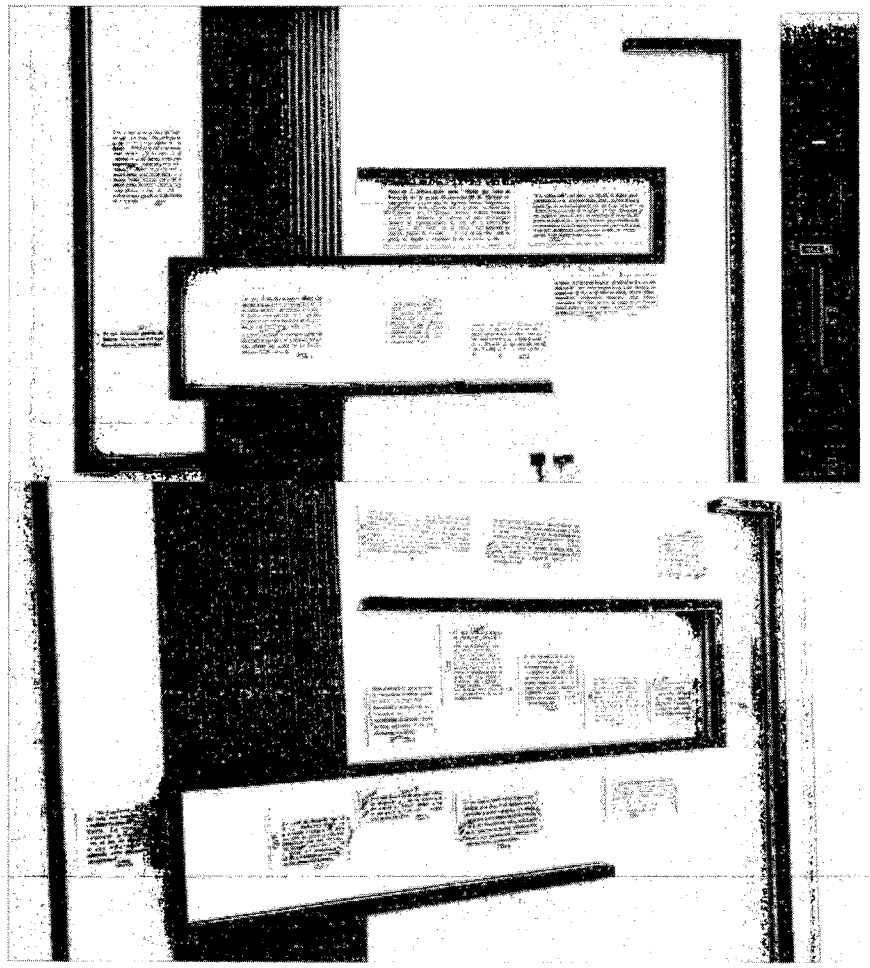


ACABADOS PISO



ACABADOS CON MOBILIARIO FINAL

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."



ACABADOS CON MOBILIARIO FINAL

5. INFORMES DE SUPERVISIÓN

Informe No.	Fecha	Firmado por	% de ejecución presupuestal
1	17 de noviembre de 2023	MAYOR RICARDO LEON RESTREPO VALDES	25%
2	15 de diciembre de 2023	MAYOR RICARDO LEON RESTREPO VALDES	73%
3	27 de diciembre de 2023	MAYOR RICARDO LEON RESTREPO VALDES	2% contractual 100% adición
		TOTAL	100%

6. ACTAS DE RECIBO

Mediante el acta de recibo a satisfacción que se relaciona a continuación, EL CONTRATISTA entregó dentro del plazo establecido en el contrato, al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, los bienes y/o servicios, así:

Factura No.	Fecha	Acta de recibo a satisfacción No.	Fecha del acta
VAG 06	31-OCT-2023	No 1	17-NOV-2023

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

MES: Octubre

ITEM	MARCA	BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IMPUESTOS	VALOR IMPUESTOS	VALOR TOTAL
1	No aplica	**25%** de ejecución al contrato de CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 168-MDN-COGFM- ESDEG-2023, CUYO OBJETO ES: EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACION DEL DESPACHO DE COMANDANTES EN SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO AULAS Y ESTACIONES DE EXHIBICION DE MEMORIA HISTORICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"	UND	1	$ 6.250.000	$ 1.187.500	$ 7.437.500
TOTALES							$ 7.437.500

MES: NOVIEMBRE

Factura No.	Fecha	Acta de recibo a satisfacción No.	Fecha del acta
VAG 10	15-DIC-2023	No 2	15-DIC-2023

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ITEM	MARCA	BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IMPUESTOS	VALOR IMPUESTOS	VALOR TOTAL
1	No aplica	**73%** de ejecución al contrato de CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 168-MDN-COGFM- ESDEG-2023, CUYO OBJETO ES: EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACION DEL DESPACHO DE COMANDANTES EN SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO AULAS Y ESTACIONES DE EXHIBICION DE MEMORIA HISTORICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"	UND	1	$18.350.000,00	$3.486.500,00	$21.836.500,00
TOTALES							$21.836.500,00

MES: Diciembre

Factura No.	Fecha	Acta de recibo a satisfacción No.	Fecha del acta
VAG-16	27-DIC-2023	No. 3	27-DIC-2023

ITEM	MARCA	BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IMPUESTOS	VALOR IMPUESTOS	VALOR TOTAL
1	No aplica	**2%** CONTRACTUAL Y **100%** ADICION de ejecución al contrato de CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 168-MDN-COGFM- ESDEG-2023, CUYO OBJETO ES: EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACION DEL DESPACHO DE COMANDANTES EN SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO AULAS Y ESTACIONES DE EXHIBICION DE MEMORIA HISTORICA EN	UND	1	$5.900.000,00	$1.121000,00	$7.021.000,00

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

		EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"					
TOTALES							$7.021.000,00

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y artículo 135 de la Ley 1753 del 2015, durante la ejecución del contrato se da cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral, Parafiscales y ARL, cuando a ello hubo lugar.

Relación de aportes a salud y pensiones, efectuados por el contratista:

ÍTEM	FECHA CERTIFICACIÓN	NUMERO DE PLANILLA DE PAGO	OBSERVACIONES	FIRMADA POR	NÚMERO DE TARJETA PROFESIONAL
1	31-10-2023	71402078	El contratista certifica que la empresa VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS, estipula encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista. Establece bajo la gravedad de juramento que el personal a cargo y el personal que prestó el servicio y oferto para la ejecución del contrato se encuentra al día con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.	La señora contadora MARIA ANTONIA VILARDY CAMARGO con cedula 63.530.510 y la Representante Legal la señora VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA con cedula No 38.879.303.	TP 152266-T
	17-11-2023	72115558	El contratista certifica que la empresa VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS, estipula encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista. Establece bajo la gravedad de juramento que el personal a cargo y el personal que prestó el servicio y oferto para la ejecución del contrato se encuentra al día con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.	La señora contadora MARIA ANTONIA VILARDY CAMARGO con cedula 63.530.510 y la Representante Legal la señora VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA con cedula No 38.879.303.	TP 152266-T
	5-12-2023	72929281	El contratista certifica que la empresa VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO	La señora contadora MARIA ANTONIA	TP 152266-T

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

			SAS, estipula encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista. Establece bajo la gravedad de juramento que el personal a cargo y el personal que prestó el servicio y oferto para la ejecución del contrato se encuentra al día con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.	VILARDY CAMARGO con cedula 63.530.510 y la Representante Legal la señora VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA con cedula No 38.879.303.	

ITEM	MES	VALOR PARA PAGAR POR LA ENTIDAD	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	PLANILLA UNIFICADA No.	VALOR CANCELADO
1 Jaime Medina	NOVIEMBRE	$ 421.550	$ 1.980.000	72851451	$ 612.600
2 Viviana Gil	NOVIEMBRE	$ 597.400	$ 1.160.000	72822978	$ 597.400

7.1 RELACION DEL PERSONAL OFERTADO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA
1	Jaime Medina Tamayo	85.270.233
2	Viviana Andrea Gil Loaiza	38.879.303

8. ASPECTOS FINANCIEROS

8.1 VALOR TOTAL DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	$ 29.750.000,00 ✓
VALOR ADICIÓN	$6.545.000,00
VALOR TOTAL	**$ 36.295.000,00**

8.2 TRAMITE DE FACTURAS

Las facturas tramitadas se detallan a continuación:

Factura No.	Fecha	Valor
VAG 6	31-OCT-2023	$ 7.437.500,00 ✓
VAG 10	15-DIC-2023	$ 21.836.500,00 ✓
VAG 16	27-DIC-2023	$ 7.021.000,00
TOTAL, FACTURAS		$ 36.295.000,00
SALDO POR EJECUTAR		$ 0
VALOR DE REINTEGRO		$ 0
TOTAL		$ 36.295.000,00

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

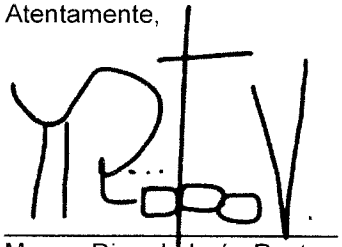
9. ANEXOS:

ANEXO	No. FOLIO
PARAFISCALES	En 6 folios
CORTE DE OBRA	En 3 folios
INFORME DE INTERVENTORIA CORTE 3	En 7 folio
DOCUMENTACION ADICION	En 25 folios

10. PORCENTAJES DE EJECUCIÓN

CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
100%	100%

Atentamente,



Mayor, Ricardo León Restrepo Valdés
C.C. No. 71.375.080
Supervisor del contrato 173-MDN-COGFM-ESDEG-2023
OFICIAL DE AUTOEVALUACION

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

MODIFICATORIO No. 001 COMUNICACIN DE ACEPTACION DE OFERTA No. 173-MDN-COGFM-ESDEG-2023 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO" Y VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS.

Entre los suscritos a saber: Teniente Coronel ELIECER SUAREZ SÁNCHEZ, mayor de edad, vecino de Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía C.C. No. 16.188.633 de Florencia – Caquetá, quien actúa en su condición de Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto, cargo para el cual fue nombrado mediante Resolución No. 358 del 30 de diciembre de 2022, expedida por el Comandante General de las Fuerzas Militares, debidamente facultado para celebrar contratos según Resolución Delegación No. 4223 de 23 de junio de 2022 "*Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones*", expedida por el Ministerio de Defensa Nacional, por una parte; por la otra la señora VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificada con cédula de ciudadanía No. 38.879.303 de Buga quien actúa como representante legal de VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS identificado con NIT No. 900.672.621-1, quien para efectos del presente documento se denominará CONTRATISTA, La Entidad ha convenido celebrar la presente Modificación. 001, a la Comunicación de Aceptación de Oferta No. 173-MDN-COGFM-ESDEG-2023, previas a las siguientes consideraciones:

1. **Que** la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", conforme consta en la plataforma del SECOP II, suscribió la Comunicación de Aceptación de Oferta No. 173-MDN-COGFM-ESDEG-2023, el día 21 de septiembre de 2023, cuyo objeto es contratar "*CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 168-MDN-COGFM-ESDEG-2023, CUYO OBJETO ES: EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACION DEL DESPACHO DE COMANDANTES EN SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO AULAS Y ESTACIONES DE EXHIBICION DE MEMORIA HISTORICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"*, por valor de VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($29.750.000,00) incluido IVA, A.I.U, impuestos y demás contribuciones, costos directos e indirectos.
2. **Que** cuenta el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 19623 del 28 de junio de 2023 expedido por el Jefe de Presupuesto de la ESDEG.
3. **Que** cuenta con Registro Presupuestal del Compromiso No. 33823 del 29 de septiembre de 2023 expedido por el Jefe de Presupuesto de la ESDEG.
4. **Que** el plazo de ejecución será de tres (3) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución previstos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, y la suscripción del acta de inicio, especificándose en la mismas las obligaciones a cumplir y la aprobación de la documentación que debe ser entregada por el contratista para el inicio del mismo.
5. **Que,** el contratista aporto la póliza de seguro de cumplimiento No 660-47-994000025570, expedida por la Compañía ASEGURADORA DE COLOMBIA S.A., aprobada por la entidad mediante SECOP II el día 28 de septiembre de 2023.
6. **Que,** el día 7 de diciembre de 2023, mediante oficio 0123116523, el supervisor de la interventoría, manifiesta lo siguiente: "*Con toda atención me dirijo a la señora Arq. VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA, representante Legal VAG interventoría S.A.S, con el fin de Solicitar adición contrato 173-MDN-COGFM-ESDEG-2023 del 21 de septiembre de 2023, cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE*

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 168-MDN COGFM-ESDEG-2023, CUYO OBJETO ES: "EL MANTENIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACION DEL DESPACHO DE COMANDANTES EN SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO AULAS Y ESTACIONES DE EXHIBICION DE MEMORIA HISTORICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO" en virtud a que a partir de ACTA No. 07- 30112023 del 30 de noviembre de 2023 de objetivo BALANCE DE CANTIDADES Y NPs elaborada en el edificio de Aulas ESDEG por parte del Arquitecto Beneth Urueta (arquitecto residente contratista), Natalia Andrea Bravo (arquitecta interventoría), Edwin Ramos (representante legal consorcio obras ESG y Mayor Diego Alejandro Galindo Herrera (supervisor del contrato de obra No. 172-MDN-COGFM-ESDEG-2023, por parte de la ESDEG) donde determinaron que por funcionabilidad de las áreas a intervenir se hace necesario realizar ajustes al diseño inicial y por ende cambio de cantidades de obra, sumado a la inclusión de algunas actividades no previstas dentro de la ejecución del contrato de obra No. 172-MDN-COGFM ESDEG-2023, me permito poner en conocimiento que a causa de la modificación (adición) en Mayores y menores cantidades y actividades no previstas determinadas en el acta No. 07-30112023 del 30 de noviembre de 2023, y en razón a que la interventoría debe ejercerse durante toda la ejecución del contrato No. 172-MDN-COGFM-ESDEG-2023, se hace necesario adicionar en tiempo y en presupuesto, la interventoría en la misma proporción, toda vez que se requiere para la supervisión hasta la culminación al 100% del el contrato, por el rubro A-02-02-02-005-004 servicios de construcción. por valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 6.545.000,oo), hasta el 27 de diciembre de 2023"

7. Que mediante oficio S/N fechado 7 de diciembre de 2023, la Representante legal de la interventoría manifiesta la aceptación de la adición en SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 6.545.000,00) y la prorroga del plazo de ejecución hasta el 27 de diciembre de 2023
8. **Que,** la presente adición se encuentra respaldada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 19723 del 29 de junio de 2023 con movimiento de adición el día 15 de diciembre 2023, por la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 6.545.000,00).
9. **Que,** en consideración con lo anterior, la ordenación del gasto solicitó a los comités técnico, jurídico y económico, realizar un análisis sobre la solicitud de modificación al contrato en mención. Conforme a ello, se emitieron los siguientes conceptos así: **i) comité técnico**: conceptuó sobre la viabilidad de la presente modificación en el entendido que los contratos de interventoría al ser accesorios del contrato de obra (principal) debe ejercerse durante toda la ejecución, en consecuencia es necesario adicionar en presupuesto y plazo de ejecución, en la misma proporción del contrato principal, teniendo en cuenta que el seguimiento y control por parte de la interventoría debe realizarse hasta la terminación de la obra y el recibo a satisfacción al 100% del contrato principal. En consecuencia, una vez verificado la documentación que sustenta el valor de la adición, con aprobación de la supervisión conceptúa técnicamente la viabilidad adicionar la Comunicación de Aceptación de Oferta No. 173-MDN-COGFM-ESDEG-2023 en un valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 6.545.000,00) por el rubro A-02-02-02-005-004 servicios de construcción REC 16 SSF, valor que ha sido corroborado y sustentado por la supervisión, así mismo, avala la prorroga del plazo de ejecución hasta el 27 de diciembre de 2023. **ii) comité jurídico:** conceptuó sobre la viabilidad de la presente modificación, teniendo en cuenta el concepto emitido por el supervisor del contrato, quien avaló y solicitó la presente modificación bajo las premisas de la necesidad de la ESDEG, así mismo se verificó la documentación, considerando que la prórroga solicitada es viable, toda vez que, no pone en riesgo la normal ejecución contractual, por el contrario, coadyuva a alcanzar los fines estatales y satisfacer el interés público, principio que hace que la administración se encuentre facultada para buscar soluciones técnicas alternativas frente a eventos no previstos, por la administración, durante la ejecución del contrato. Así mismo, para las modificaciones de del contrato de interventoría, se tiene que estos contratos pueden prorrogarse por el mismo plazo que se prorrogue el contrato objeto de vigilancia (contrato de obra principal), de igual manera, en atención a las obligaciones de la interventoría se podrá ajustar el valor de la misma, sin que sobrepase el 50% del valor inicial del contrato, esto en atención en lo consagrado en el articulo 85 de la Ley 1474 e 2011. De igual manera, los valores no deberán variar de forma exorbitante entre sí, verificándose siempre que la modificación solicitada sea acorde con la estimación inicial del presupuesto. Bajo este, contexto, la entidad está en la posibilidad, y en el deber jurídico, de adecuar el contrato a las nuevas realidades. Sumariamente

la adición solicitada respeta los preceptos señalados en el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 19 el cual dispone lo siguiente: "*Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50 de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.*" Pues la adición representa el 22% de valor inicial del contrato. **iii) comité económico:** Se emite concepto sobre la viabilidad de adicionar el contrato en mención, en consideración a que, analizada la justificación, desde lo financiero no se vislumbra riesgo para la administración de tipo económico, ni posibilidad de desequilibrio económico, teniendo en cuenta la existencia de los recursos por el artículo presupuestal A-02-02-02-005-004 Recurso 16 SSF por el Rubro SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN y la necesidad expresada por el supervisor del contrato. Así mismo, se tiene que la presente adición no supera el 50% expresado en salarios mínimos legales vigentes del valor inicial en aplicación a lo señalado en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y de acuerdo al análisis económico realizado se mantienen los precios, los cuales fueron aceptados por el contratista para la presente adición. Por lo expuesto, se considera viable la adición, en atención a las razones expresadas entre las partes, en el sentido de ampliar el plazo de ejecución y adiciona el valor del contrato, toda vez que no se evidencia riesgo para la administración de tipo económico, financiero, ni un futuro desequilibrio económico, pues dicha modificación no afecta, el sostenimiento de los precios inicialmente pactados y la eficiencia en el gasto de los recursos públicos.

10. **Que,** mediante oficio No. 0123116705 de fecha 15 de diciembre de 2023, el Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto, en atención a los conceptos emitidos (jurídico, técnico, económico y supervisor), aprueba la modificación solicitada por el supervisor del contrato, puesto que esta no pone en riesgo la ejecución del contrato por el contrario coadyuba al mantenimiento adecuado de la infraestructura de la Institución, propiciando lugares seguros para el personal que labora en la institución y demás usuarios que a diario recibe la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", así mismo, aprueba realizar la adición presupuestal, puesto que la misma respeta a los preceptos señalados en el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993 y se encuentra sustentada su necesidad. Bajo ese criterio, ordena a la oficina de contratos continuar con los trámites administrativos a los que haya lugar en la plataforma del SECOP II, para suscribir la modificación solicitada.
11. **Que,** conforme a las consideraciones invocadas, las Partes de común acuerdo proceden a modificar Comunicación de Aceptación de Oferta No. 173-MDN-COGFM-ESDEG-2023, en disposición del artículo 1602 del código civil, el cual indica que "*Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales*", además quienes lo suscriben se encuentran debidamente facultados para ello, y por lo tanto pueden obligarse y comprometerse amplia y suficientemente.
12. **Que,** tras haber sido cumplidos todos los trámites y requisitos legales que exige la contratación administrativa, es procedente la celebración del presente modificatorio No. 001 que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA – MODIFÍQUESE: parcialmente el NUMERAL 3. - VALOR DEL CONTRATO del contrato, la cual quedara así:

3. VALOR DEL CONTRATO: *Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor total del presente contrato asciende a la suma de* ***TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($36.295.000,00)*** *incluido IVA incluido demás impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato.*

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SERVICIOS DE INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA,	VG	1	$30.500.000,00	$5.795.000,00	$36.295.000,00

	FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA NO. 172-MDN-COGFM-ESDEG-2023, CUYO OBJETO ES: EL "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACION DEL DESPACHO DE COMANDANTES EN SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO AULAS Y ESTACIONES DE EXHIBICION DE MEMORIA HISTORICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO					
TOTAL				**$30.500.000,00**	**$5.795.000,00**	**$36.295.000,00**

(...)

Parágrafo Segundo: El Gobierno Nacional mediante Decreto No. 2590 del 23 de diciembre de 2022 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2023, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos" liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2023.

El presupuesto oficial fue clasificado en el artículo presupuestal, *Unidad Ejecutora 15-01-02-001 con Certificado de Plan de Compras de Planeación Estratégica y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 19623 del 28 de junio de 2023 distribuido por rubros así:*

RUBRO	DESCRIPCIÓN	RECURSO	FUENTE	CONTRATADO	ADICION	VALOR FINAL
A-02-02-02-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	10	CSF	$ 29.750.000,00	$ 0,00	$ 29.750.000,00
		16	SSF	$ 0,00	**$ 6.545.000,00**	**$ 6.545.000,00**
TOTAL				**$29.750.000,00**	**$6.545.000,00**	**$36.295.000,00**

CLÁUSULA TERCERA – REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL PRESENTE MODIFICATORIO No. 001: Para el perfeccionamiento del presente se requiere de la firma de las Partes, la modificación en el valor de los amparos contenidos en la póliza de seguro de cumplimiento No 660-47-994000025570, expedida por la Aseguradora de Colombia S.A, conforme al presente modificatorio No. 001, la cual deberá ser aprobada por el MDN-COGFM-ESDEG.

CLÁUSULA CUARTA: – VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES: las demás, clausulas, parágrafos términos y condiciones contempladas en el Contrato obra No. 172-MDN-COGFM-ESDEG-2023, que no hayan sido modificadas con el presente documento continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Modificatorio No. 001, en Bogotá D.C., conforme lo señalado en la plataforma del SECOP II.

POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – **ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO,**

Teniente Coronel ELIECER SUAREZ SÁNCHEZ
C.C. No. 16.188.633 de Florencia -Caquetá
Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA
CC No. 38.879.303 de Buga.
RL. CONSORCIO OBRAS ESG.
NIT. No. 901.757.723 – 4

Proyectó: PS. SILVIA LORENA PEDROZA
Abogada Departamento administrativo -contratos

Avala: Avala: MY RICARDO LEON RESTREPO
Supervisor Interventoría

Proyectó: PS DANIEL ALBERTO RIVERA
Económico Departamento administrativo -contratos

Avala: MY DARWIN ESNEIDER CACERES
Jefe de contratos

DOCUMENTACIÓN ADICIÓN

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

Radicado No. 0123116523 ESDEG/ MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG--SBESG-VACAD-PROAC-DEFAC

Bogotá D.C., 07 de dicimebre de 2023

Para: Arq. VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA
Representante Legal VAG interventoría S.A.S
NIT. No. 900.672.621-1
Correo electrónico: vag.sas@gmail.com
Dirección: CARRERA 98C # 53-112 Celular: 3214901492
Ciudad: Santiago de Cali, Valle del Cauca.

De: MY. RICARDO LEÓN RESTREPO VALDÉS, Supervisor contrato 173-MDN-COGFM-ESDEG/23

Asunto: Solicitud a VAG interventoría S.A.S adición contrato 173-MDN-COGFM-ESDEG-2023.

Con toda atención me dirijo a la señora Arq. VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA, representante Legal VAG interventoría S.A.S, con el fin de Solicitar adición contrato 173-MDN-COGFM-ESDEG-2023 del 21 de septiembre de 2023, cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 168-MDN-COGFM-ESDEG-2023, CUYO OBJETO ES: "EL MANTENIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACION DEL DESPACHO DE COMANDANTES EN SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO AULAS Y ESTACIONES DE EXHIBICION DE MEMORIA HISTORICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO" en virtud a que a partir de ACTA No. 07-30112023 del 30 de noviembre de 2023 de objetivo BALANCE DE CANTIDADES Y NPs elaborada en el edificio de Aulas ESDEG por parte del Arquitecto Beneth Urueta (arquitecto residente contratista), Natalia Andrea Bravo (arquitecta interventoría), Edwin Ramos (representante legal consorcio obras ESG y Mayor Diego Alejandro Galindo Herrera (seguimiento contratista por parte de la ESDEG) donde determinaron que por funcionabilidad de las áreas a intervenir se hace necesario realizar ajustes al diseño inicial y por ende cambio de cantidades de obra, sumado a la inclusión de algunas actividades no previstas dentro de la ejecución del contrato de obra No. 172-MDN-COGFM-ESDEG-2023, me permito poner en conocimiento que la a causa de la modificación (adición) en Mayores y menores cantidades y actividades no previstas y que la interventoría debe estar durante toda la ejecución del contrato se hace necesario adicionar en tiempo y en presupuesto, la interventoría en la misma proporción toda vez que se requiere para la supervisión hasta la culminación al 1005 del el contrato, por el rubro A-02-02-02-005-004 servicios de construcción. por valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 6.545.000,oo), hasta el 27 de diciembre de 2023.

Atentamente.

MY. RICARDO LEÓN RESTREPO VALDÉS
Supervisor contrato 173-MDN-COGFM-ESDEG-2023.

VAG
DISEÑO E INTERVENTORÍA

Bogotá D.C., 07 de diciembre de 2023

Para: MY. RICARDO LEON RESTREPO VALDES
SUPERVISOR
Correo electrónico: Ricardo.restrepo@esdeg.edu.co
Ciudad: Bogotá

REF: Respuesta a oficio 0123116523 ESDEG/ MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG--SBESG-VACAD-PROAC-DEFAC referente a adición contrato 173-MDN-COGFM-ESDEG-2023. De interventoría.

Cordial saludo,

En conformidad con lo descrito en el oficio 0123116523 ESDEG/ MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG--SBESG-VACAD-PROAC-DEFAC por usted y teniendo pleno conocimiento de las modificaciones al contrato y actividades no previstas requeridas para la finalización adecuada de las obras objeto del contrato No. 172-MDN-COGFM-ESDEG-2023, Esta interventoría da plena aprobación de la adición por un monto de SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 6.545.000,oo), al contrato 173-MDN-COGFM-ESDEG-2023 del cual soy titular como representante legal de la empresa VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS,

Sin otro particular,

Arq. VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA
Representante Legal VAG interventoría S.A.S
NIT. No. 900.672.621-1

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103, Portal de la Alameda
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, NIT. 900672621-1
Cali, Valle del Cauca, Colombia

	ACTA DE REUNIÓN		

ACTA No. 07-30112023	FECHA:	30 / 11 / 2023
	HORA INICIAL:	1:00 PM
	HORA FINAL:	3:00 PM
OBJETIVO: BALANCE DE CANTIDADES Y NPs	LUGAR: EDIFICIO AULAS ESDEG	

ASISTENTES: -BENETH URUETA (ARQUITECTO RESIDENTE CONTRATISTA)
-NATALIA ANDREA BRAVO (ARQUITECTA INTERVENTORIA)
-EDWIN RAMOS (REPRESENTANTE LEGAL CONSORCION OBRAS ESG
-MAYOR RESTREPO (SEGUIMIENTO INTERVENTORIA POR PARTE DE ESDEG)
-MAYOR GALINDO (SEGUIMIENTO CONTRATISTA POR PARTE DE LA ESDEG)

1) Revisando técnicamente como solucionar la preparación del muro al cual se le va a aplicar el estuco veneciano, se toma la decisión de hacerlo en eterboard y asi también lograr dejar los espacios para el paso de la tubería eléctrica, voz y datos que se requiere para la ubicación del televisor ya que el muro es estructural el cual es difícil de perforar por su composición. Por tal motivo se llega al acuerdo de hacerlo de esta manera y se manejará las cantidades en el balance; teniendo en cuenta que el ítem 2.1 es "**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO EN FIBROCEMENTO TIPO SUPERBOARD BASE ENCHAPE** 8 mm. **DOS CARAS** (incluye Perfilería Cal. 24 cada 60 cm, lamina superboard para enchape. masilla y cinta malla para dilataciones, Tornillería, elementos de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación)" y este muro se hará a una sola cara por tal motivo se llega al acuerdo con el contratista que se tomará entonces el 75% del total del área ejecutada dentro de estas cantidades.

2) Verificando el valor con el contratista y las especificaciones técnicas de los ítems 7.2 y 7.3 se vio la necesidad de generar un NP de este ítem donde se aclara técnicamente las características de la ventaneria y su rubro real; adjunto a este informe se tendrán las cotizaciones con las que se ejecutarían; a continuación, el cuadro comparativo de precios para generar el valor unitario de estos items:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CONCEPTO	OPCION 1	OPCION 2	OPCION 3	Promedio
EMPRESA	Alcar grupo inalsa	Empresas AMP	Tecnología en aluminio arquitectónico	
Ítem 1	$ 7.247.452,24	$ 7.026.384,83	$ 6.104.835,00	$ 6.792.890,69
Ítem 2	$ 1.057.533,96	$ 2.490.696,98	$ 822.019,00	$ 1.456.749,98

Sacando el promedio de precios entre las tres cotizaciones se evidencia un valor para cada unitario asi:

- Ítem 7.2 ventana completa **$ 6.792.890,69** dando así un unitario por metro 2 de **$ 1.106.333,99**
- Ítem 7.3 ventana completa **$ 1.456.749,98** dando así un unitario por metro 2 de **$3.641.874,95**

3) **PERFORACION CON SACANUCLEOS:** se hace evidente en medio de las actividades a ejecutar que por el tipo de sistema constructivo de las losas de entrepiso aligerado del edificio no es adecuado perforar la placa de manera convencional para generar las regatas que permitirían los pases de la instalación de las redes sanitarias del baño, ya que podría verse afectada la estructura de la losa aligerada que puede ser de tan solo 10 cm de espesor por tal motivo se solicita las cotizaciones de esta actividad y asi poder generar el NP necesario para esta actividad:

ITEM	OPCION 1	OPCION 2	OPCION 3	PROMEDIO
EMPRESA	GEOPAV LTDA	CONCRELAB	IDICOL	
ITEM: Método para la obtención y ensayo de núcleos extraídos y placa de concreto aserradas. Extracción de núcleos en diámetros **4"** (no incluye reparación)	$ 451.000,00	$ 549.100,00	$ 316.400,00	$ 438.833,33
ITEM: Método para la obtención y ensayo de núcleos extraídos y placa de concreto aserradas. Extracción de núcleos en diámetros **2"** (no incluye reparación)	$ 300.500,00	$ 398.000,00	$ 265.000,00	$ 321.166,67

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Sacando el promedio de precios entre las tres cotizaciones se evidencia un valor para cada unitario asi:

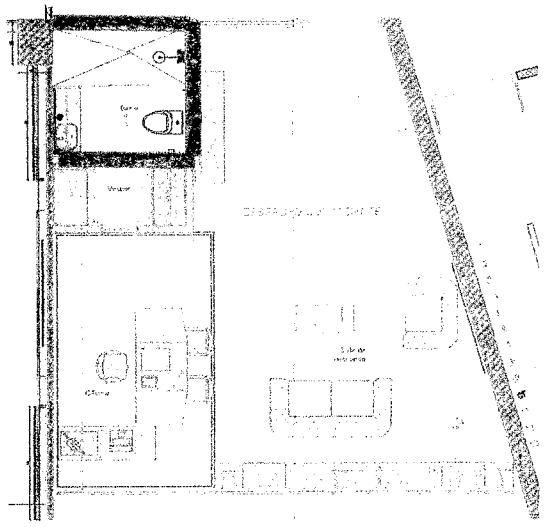
- ITEM SACANUCLEOS 4": el valor unitario quedaría en **$ 438.833,33** como es una sola cantidad que equivalente al paso del desagüe del aparato sanitario seria ese el valor total.
- ITEM SACANUCLEOS 2": el valor del unitario quedaría en **$ 321.166,67** como son 3 perforaciones que equivalen a los desagües de lavamanos, y dos sifones de piso el valor total seria **$ 963.500,00**

4) **INSTALACION DE AISLAMIENTO ACUSTICO EN MUROS BAÑO:** Con el propósito de que las ventanas anti ruido tenga un funcionamiento adecuado se ve la necesidad de generar el aislamiento acústico también en los muros del baño que dan hacia el pasillo. Y asi garantizar que se cumpla con la necesidad acústica; por tal motivo se solicitan APUs de la actividad para poder generar la actividad estas también se adjuntaran a este informe:

ITEM	OPCION 1	OPCION 2	OPCION 3	PROMEDIO
Instalación aislamiento	$ 626.871,10	$ 654.745,10	$ 613.891,00	$ 631.835,73

Sacando el promedio de precios entre las tres cotizaciones se evidencia un valor unitario por metro cuadrado asi:

- Ítem instalación de aislamiento acústico muros baño valor unitario metro 2 (frescasa) es: **$ 631.835,73** los m2 a instalar son 16,49 que corresponden a los muros del baño así:



- esto da a entender que el total de este ítem equivale a: **$ 10.418.971,19**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5) **RETABLOS INFORMATIVOS PARA MURALES HISTORICOS:** en el momento de revisar los diseños de los murales los cuales fueron modificados para que cumpliesen con los parámetros de forma; se ve la necesidad de hacer retablos donde se imprima la información escrita de los elementos históricos que hacen parte del mural. Asi que se adjuntan las cotizaciones para cuantificar la actividad:

ITEM	OPCION 1	OPCION 2	PROMEDIO
EMPRESA	GRAVOMARK	DIACRILICOS	
Retablo informativo	$ 462.211,94	$ 400.511,94	$ 431.361,94

Sacando el promedio de precios entre las dos cotizaciones se evidencia un valor unitario por unidad asi:

- Ítem retablos informativos valor unitario: **$ 431.361,95** y siendo 70 las unidades solicitadas el valor total sería: **$ 30.195.335,80**

6) **INSTALACION DE TABLERO ELECTRICO** En verificación con los eléctricos tanto del ESDEG como los del contratista, se hace evidente que no hay espacio en los tableros eléctricos existentes para colocar los circuitos necesarios para el buen funcionamiento de despacho; por tal motivo nos vemos en la necesidad de instalar un tablero eléctrico nuevo para tal fin. Por tal motivo se adjuntan tres APU para cuantificar la actividad:

ITEM	OPCION 1	OPCION 2	OPCION 3	PROMEDIO
Instalación de tablero eléctrico incluye todo lo necesario para su buen funcionamiento	$ 1.886.900,00	$ 1.883.000,00	$ 1.853.000,00	$ 1.874.300,00

Sacando el promedio de precios entre las tres cotizaciones se evidencia un valor unitario por unidad asi:

- Ítem instalación de tablero eléctrico incluye todo lo necesario para su buen funcionamiento valor unitario: **$ 1.874.300,00** y como solo es una cantidad este mismo sería el valor total del ítem.

7) **INSTALACION DE RETABLOS EN MDF:** se hace evidente en el momento de hacer la verificación de cada uno de las imágenes a instalar según el diseño del mural histórico se requieren unos retablos de diferentes medidas que no existen en físico; por tal motivo se hace necesario la impresión de estos cuadros e imágenes las cuales serán en MDF forrado en fórmica (o pintado), incluye dilatadores en acero, con Acrílico cristal 2 mm origina importado bordes con acabado pulido y brillado, con impresión full color a espejo de fotografía en medidas varias .

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La cotización que se consigue de este valor es de **$ 17.913.903** para 57 unidades por tal motivo nos da un valor x unidad de **$ 314.279,00**

Finalmente, el costo total adicional de los no previstos más el balance de mayores y menores cantidades en el rubro de servicios de construcción es de:

$ 85.169.419,56

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Empresas A.M.P. S.A.S

VENTANERÍA
ALUMINIO Y VIDRIO ARQUITECTÓNICO
VIDRIO CAMARA Y ALUMINIO TERMOACUSTICO
PUERTAS AUTOMATICAS E ISOTRONDAS
PUERTAS DE SEGURIDAD
ACCESORIOS Y ACERO INOXIDABLE

NIT. 800.085.667-9
Calle 134 Bis No. 45 A - 34
PBX: (+57 601) 2580014
www.amp.com.co
Mail: contratos@amp.com.co
presupuestos@amp.com.co
BOGOTA D.C. COLOMBIA

Desde 1975 Acustika

Ventanería para
Aislamiento Acústico y Térmico

INCONCICOL S.A.S
Carrera 11 # 102-50
BOGOTA

Fecha: 08-11-2023

Cotización número: 20230889/02

Estimado (s) Señor (es):

Tenemos el gusto de ofrecerle nuestros productos de acuerdo a las siguientes especificaciones:

CONCEPTO DE LA COTIZACIÓN: VENTANERÍA EN ALUMINIO Y CRISTAL

FORMA DE PAGO ESTIPULADO: 50% Como anticipo
40% Antes de despacho de materiales a obra.
10% Contra entrega final.

PLAZO DE ENTREGA DE OBRA: De acuerdo a programación de obra. A partir de la fecha en que se rectifiquen las medidas en la obra y el cliente apruebe los planos con medidas y detalles definitivos y se haya cumplido la forma de pago aceptada por el cliente.

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: 7 Días, siempre y cuando los valores de las materias no sufran ninguna alteración. En caso de presentarse incrementos, los valores serán modificados y corren por cuenta del cliente.

El tiempo de entrega es estimado con el cliente y se empezará una vez cumplido lo anterior.

Atentamente,

ARQ. GABRIELA PEREZ SIEM.

Directora de Presupuestos
Empresas A.M.P. SAS

EN CASO DE ACEPTACIÓN DEVOLVER EL ORIGINAL DEBIDAMENTE APROBADO.

Cliente Firma y Sello Nit o C.C	Fecha Aprobación CONTRATO	V.B. A.M.P. SAS

Empresas A.M.P. S.A.S.

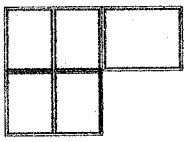
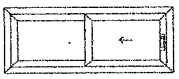
VENTANERIA
ALUMINIO Y VIDRIO ARQUITECTONICO
VIDRIO CAMARA Y ALUMINIO TERMO-ACUSTICO
PUERTAS AUTOMATICAS ELECTRONICAS
PUERTAS DE SEGURIDAD
ACCESORIOS Y ACERO INOXIDABLE

NIT. 800.085.667-9
Calle 134 Bis No. 45 A - 34
PBX: (+57 601) 2580014
www.amp.com.co
Mail: contratos@amp.com.co
presupuestos@amp.com.co
BOGOTA D.C. COLOMBIA

Desde 1975 Acustika
Ventaneria para
Aislamiento Acústico y Térmico

INCONCICOL S.A.S
Carrera 11 # 102-50
BOGOTA

Cotización número: 20230889/02
Nº Cliente: 11946 NIT: 900.820.125-5 Telf.: 3183905909 e-Mail: vaginterventoriaesdeg@gmail.com;inconcicol@gmail.com
Fecha: 08-11-2023 Obra: TERMOACUSTICA

Nº	GRÁFICO	DESCRIPCIÓN	NºUD.	PVP/UD.	TOTAL
1		V-1: Estructura con cristal camara: laminado 5mm. incoloro + 4mm. incoloro/9/laminado 4mm. incoloro + 3mm. incoloro* de la serie Proyec. EURO 530 apertura ext. en p. natural mate elec. compuesto por: - 5 Unid. de Fijo. Medida: 3280 x 2420 Superficie: 6,14 M2	1	5.229.320.00	5.229.320
2		V-2: Ventana corredera de dos hojas con vidrio cristal camara: laminado 5mm. incoloro + 4mm. incoloro/9/laminado 4mm. incoloro + 3mm. incoloro* de la serie Corredera EURO 442 en p. natural mate elec.. Medida: 1000 x 400 Superficie: 0,40 M2	1	1.532.990.00	1.532.990
3		Mano de obra instalación ventaneria con poliuretano x m2, Color: Sin acabado	6,54	139.862,38	914.700
4		Mano de obra manipulación de cristal.	1	323.900.00	323.900
5		Nota importante: No incluye desmonte de ventanería existente ni trabajos de obra civil como resanes o pintura de vanos y corre por cuenta del cliente.	1	0,00	0
6		8% de A	1	640.073,00	640.073
7		5% de I	1	400.046,00	400.046
8		5% de U	1	400.046,00	400.046

SUPERFICIE TOTAL : 6,54 M2

TOTAL BRUTO (COP)	9.441.074
+ 19% I.V.A.(sobre la UTILIDAD)	76.008
TOTAL COTIZACIÓN (COP)	9.517.082

OBSERVACIONES:

En caso de remodelación, el desmonte de la ventanería existente así como resanes y/o pinturas de vanos NO están incluidos en esta cotización y corren por cuenta del cliente.

El cliente acepta que conoce los diseños y especificaciones de los sistemas cotizados. Esta oferta se ajusta a los diseños y medidas suministrados, cualquier modificación se liquidará por aparte. Los precios dados aplican para medidas estandarizadas por tipo y producción en serie; en caso de ser necesario fabricar en medidas no estandarizadas por tipo, habrá un recargo del 15% para el item afectado.

El contratante se compromete a entregar los vanos debidamente plomados y nivelados, con el fin de no tener luces o descuadres en la instalación de las ventanas. La oferta NO incluye el suministro y/o alquiler de andamios, ni la protección ni limpieza de la ventanería, los cuales deben ser suministrados por la obra en caso de ser requeridos.

Nuestra oferta se ajusta a los requerimientos técnicos, estéticos y funcionales propuestos por el cliente. En caso de presentarse algún inconveniente por factibilidad, los mismos podrán presentar ajustes y en caso de no ser aprobados por el cliente, Empresas A.M.P SAS no se hace responsable por su viabilidad tecnica y/o normativa.

Toda la ventanería cumple con las normas colombianas para el diseño y la construcción sismo-resistente. Se recomienda la instalación de alfajía en todas las ventanas para evitar filtraciones de agua. De no ser contratada ésta por parte del cliente, Empresas A.M.P. SAS no se hace responsable de las filtraciones que se puedan presentar.

Si a 30 dias de fabricada la ventana (Cualquier ITEM) no se ha podido instalar por razones atribuibles a la obra la misma sera facturada bajo suministro con un valor de bodegaje al 30% del valor del ITEM involucrado.

De ser necesario viáticos del personal de instalaciones, habrá los costos adicionales por tales conceptos, los cuales corren por cuenta del cliente.

Nuestra oferta NO incluye:

-Perfiles o tapaluces adicionales para corregir imperfecciones de la obra sobre la cual se hará la instalación de ventaneria.
-Elementos en Drywall o Superboard en cierres o remates contra la ventaneria no descritos.
-Texturas u opalizados en zonas requeridas posteriormente.
-Estructuras metálicas no especificadas.
-Empresas A.M.P. SAS no se hace cargo del aseo general en la obra sin que este contemplado en el contrato. Únicamente se hace la recolección de residuos que se generen en el proceso de instalación.
-Tratamientos a los vidrios con peliculas no especificadas.
-No se reponen materiales por mala operación del cliente.
-Pinturas especiales de protección contra fuego.
-Ningún tipo de obras civiles tales como, Enchapes de muros o paredes, Permeabilización y aislamiento acústico de paredes, Resane y/o construcción de columnas, vigas o PTS, Estuco y pintura, Resane de vanos.
-Permisos, tramites y/o licencias.
Adecuación de accesos.
-Se incluye sello perimetral con silicona en la parte interna. Al exterior solo se aplica si es acordado en el contrato.
-Alfajías o láminas dobladas (a no ser que se especifique lo contrario).
-La obra debe entregar los vanos con acabados finales
-Soldaduras para fijaciones.

Empresas A.M.P. S.A.S.

VENTANERIA
ALUMINIO Y VIDRIO ARQUITECTONICO
VIDRIO CAMARA Y ALUMINIO TERMO-ACUSTICO
PUERTAS AUTOMATICAS ELECTRONICAS
PUERTAS DE SEGURIDAD
ACCESORIOS Y ACERO INOXIDABLE

NIT. 800.085.667-9
Calle 134 Bis No. 45 A - 34
PBX: (+57 601) 2580014
www.amp.com.co
Mail: contratos@amp.com.co
presupuestos@amp.com.co
BOGOTA D.C. COLOMBIA

Desde 1975
Acustika

Ventaneria para
Aislamiento Acústico y Térmico

Cotización número: 20230889/02

OBSERVACIONES:

Agradecemos de antemano su interés en los productos de Empresas A.M.P. SAS. Estaremos atentos a la espera de su respuesta.

Cordialmente,

SANDRA MARIA MOLINA
Gerente Operativa
Empresas A.M.P. SAS

TECNOLOGÍA EN ALUMINIO
ARQUITECTÓNICO

Bogotá D.C. 07/10/2023

SEÑORES: Inconcicol

Nit: 900.820.125-5

Asunto: Propuestas De Ventanearía

Presente cotización es para presentar la propuesta del suministro e instalación de ventanearía en sistema 3831 proyectante con vidrio cámara 5mm+separador+3+3mm y sistema 80-25 con vidrio y cámara 5mm+sepaador+ y aluminio natural mate, ubicada en la ciudad de Bogotá Colombia.

TIPO	DESCRIPCION	ANCHO	ALTO	CANT APROX	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			VENTANERIA			
V1	VENTANA PROYECTANTE EN SISTEMA 1101 NATURAL MATE CON VIDRIO CAMARA 5MM+SEPARADOR+3+3MM	3,28	2,22	1	$ 6.104.835	$ 6.104.835
PV1	VENTANA 80-25 NATURAL MATE CON VIDRIO CAMARA 5MM+SEPARADOR+3+3MM	1,00	0,40	1	$ 822.019	$ 822.019
			TOTAL DEL PROYECTO			$ 6.926.854

FORMAS DE PAGO

CUADRO DE FORMA DE PAGO		
TOTAL PROYECTO		$ 6.926.854
ANTICIPO	60%	$ 4.156.112,4
ENTREGA	40%	$ 2.770.741,6

TIEMPO DE ENTREGA: Tiempo de entrega del proyecto sería de 20 días a partir de recibir el anticipo.

NOTA: Esta cotización tiene una valides del precio de 10 días a partir de su recepción.

Muchas gracias por su atención prestada, quedamos atento a cualquier inquietud que tengan sobre el tema.

ATT: ANDERSON ORLANDO ALDANA

NIT: 1.020.798.68

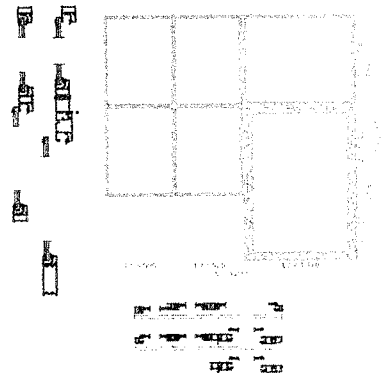
alcar
grupo inalsa

PRESUPUESTO 440.221.214/1 - INCONCICOL

Referencia:
Responsable:
Comercial:
Fecha solicitud: 9.11.2023

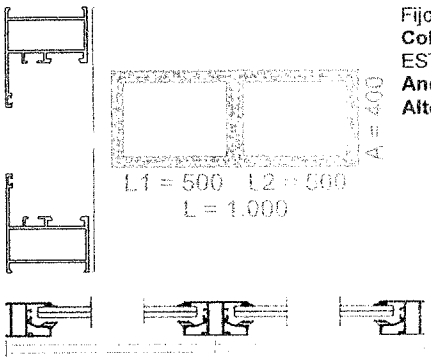
Obra: VENTANAS

Estimado cliente,
Según sus indicaciones, le presentamos la oferta de los productos que nos solicitó. El plazo de validez dependerá de los movimientos de precios que sufran las materias primas.

Concepto		Desglose	Importe ($)	Total ($)
	OPTIMIZACION LIBRE **Color:** LACADO VARIOS ESTANDAR **Ancho:** 3.280 **Alto:** 3.280	Perfiles Mano obra Persiana Accesorios Vidrios Juntas Vidrio Laminado Acústico Incoloro - Sinfonia 35	2.353.797 1.654.777 447.009 1.634.713	

1
Pos. 1 Unión marcos ref. 01112
Marco ref. 32100
Travesaño ref. 32300
Marco puerta ref. 32151
Hoja balconera ref. 32207, Zócalo ref. 32550, Cerradura 3 puntos, Cerradura 3 puntos Vidrio laminar 8 + 8 mm
Junquillo ref. 31003

UDS: 1	**6.090.296**	**6.090.296**

Concepto		Desglose	Importe ($)	Total ($)
	Fijo serie AE 0932 **Color:** LACADO VARIOS ESTANDAR **Ancho:** 1.000 **Alto:** 400	Perfiles Mano obra Persiana Accesorios Vidrios Juntas Vidrio Laminado Acústico Incoloro - Sinfonia 35	535.167 149.635 97.386 106.496	

2
Pos. 2 Marco ref. 32100
Travesaño ref. 32300
Vidrio laminar 8 + 8 mm
Junquillo ref. 31003

UDS: 1	**888.684**	**888.684**

Preference

Suma y sigue ($) : 6.978.980

TOTALES GRUPOS DE PRESUPUESTADO:

Perfiles	Accesorios	Vidrio	Juntas
2.888.964	1.804.412	1.741.209	544.395

Forma de Pago:

Base Imponible en $	6.978.980
I.V.A. (19,00%)	1.326.006
TOTAL, en $	8.304.986

Bogotá D.C. 19 octubre de 2023

Señores:
CONSORCIO OBRAS ESG
Ciudad.

Proyecto: [Ensayos de laboratorio y control de materiales. Puntos definir|

Respetados Señor [Edwin ramos]. reciban de antemano un cordial saludo, acompañado con nuestros mejores deseos de éxito en sus actividades. Es para nosotros muy grato poner a su disposición los servicios que GEOPAV LTDA ofrece.

GEOPAV LTDA., es una empresa legalmente constituida desde hace quince años. Cuenta con el respaldo de más de 25 años de experiencia profesional de sus socios, así como también, de un grupo de profesionales y técnicos laboratorista de planta que aseguran confianza y seriedad en los resultados de los ensayos y los análisis contratados.

Teniendo en cuenta las necesidades de la ejecución del proyecto, nuestro laboratorio cuenta con los equipos calibrados necesarios y personal calificado para el control de calidad de los materiales que, de acuerdo con el plan de inspección y ensayos suministrado, serán utilizados en el desarrollo de la obra civil; con los cuales se realizaran los respectivos ensayos cuyos resultados se informaran de manera oportuna.

La seriedad, imparcialidad y cumplimiento en el desarrollo de los proyectos realizados, son nuestra carta de presentación.

Nuestros informes de laboratorio cuentan con formatos por cada uno de los ensayos programados y adicionalmente se presenta un cuadro de relación de resultados totales comparados con la respectiva especificación a evaluar.

En GEOPAV LTDA laboratorio de ingeniería civil. se cuenta con:

- Certificación de calidad ISO 9001:2015 que garantiza la idoneidad de nuestros procesos y brinda a nuestros clientes confianza en los informes de resultados emitidos.

Oferta económica

Ensayos Patológicos y control de materiales					
CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD ENSAYOS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	UNIDAD	1	Método para la obtención y ensayo de núcleos extraídos y placa de concreto aserradas. Extracción de núcleos en diámetros 4" (no incluye reparación)	$ 345.310.00	$ 345.310,00
1	UNIDAD	3	Método para la obtención y ensayo de núcleos extraídos y placa de concreto aserradas. Extracción de núcleos en diámetros 2" (no incluye reparación) sin inclinación	$ 223.405,00	$ 670.215,00
1	UNIDAD	1	Transporte y viáticos para personal	$ 80.000,00	$ 80.000,00
				SUBTOTAL	**$ 1.095.525.00**
				Iva%	**$ 208.149,75**
				TOTAL, COSTOS TRABAJO DE CAMPO Y LABORATORIO	**$ 1.303.674,75**

condiciones de pago: 50 % DE Anticipo para iniciar y 50% contra entrega

Cronograma.

El tiempo estimado para la entrega de los informes de resultados está entre 5 y 10 días contados a partir de la llegada de los materiales a las instalaciones de la compañía esto dando con el cumplimiento de las normas con la que se ejecuta el contrato.

Aspectos importantes para el desarrollo técnico y funcionamiento de laboratorio.

- El tiempo de almacenaje de las muestras en el laboratorio después de entregado el informe será de 20 días hábiles si el cliente solicita algo adicional se debe realizar el requerimiento y mirar las condiciones del material a ensayar.
- Para la toma de **densidades** La cantidad mínima de densidades que se cobrarán por visita es de 3 por cada día.
- Se debe contar con terreno limpio para toma de densidades.
- La compañía contratante debe contar con Proctor modificado para el cálculo de las densidades y si no se cuenta con este ensayo se debe enviar material para el ensayo según la norma establecida.
- **Asfaltos** para este tipo de material el cliente debe enviar al laboratorio vía correo diseño Marshall para realizar el respectivo cálculo de ensayos y comparar con la norma establecida.
- **Concretos** según norma establecida se debe tener un mínimo adecuado de muestras de concreto para poder realizar el ensayo adecuado según norma NSR-10, Titulo "C", capitulo c.5.6.2.4.

Condiciones comerciales que maneja la compañía.

- La oferta enviada cuenta con los valores de IVA en la parte inferior.

- La compañía antes de generar cualquier cobro se realizará órdenes de compra o servicio para ratificar las cantidad y valores a cobrar o de igual forma se enviará factura pre forma antes de generar la factura electrónica.
- Los precios ofertados tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2022.

- La oferta tiene validez máxima de 30 días.

Programación de campo para el servicio de laboratorio.

Para realizar sus programaciones por favor escribir con suficiente tiempo de anticipación esto con el fin de coordinar su recorrido de obra se debe hacer de la siguiente manera:

geopavltda.lab.info@gmail.com
geopavltda@gmail.com
direccionlaboratorio@geopavltda.com

3057245644 – 3112812370.

En caso de que la oferta sea aprobada, es necesario el envío de:

- Orden de servicio
- Copia de la cámara de comercio
- Copia del RUT
- Correo electrónico destinado para facturación electrónica

GEOPAV LTDA les queremos expresar nuestro agradecimiento por tener en cuenta nuestros servicios y esperamos llegar a un acuerdo mutuo y demostrar la capacidad de funcionamiento de la compañía.

Quedando atentos a cualquier requerimiento,

GEOPAV LTDA.
LABORATORIO DE INGENIERIA CIVIL
NIT: 805.003.877-1

Jorge vega verdugo
Director de laboratorio
2988838 – 3112812370 – 3057245644
direccionlaboratorio@geopavltda.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

Cliente: INCONCICOL SAS

Nit: 900820125-5
Dirección ppal:
Teléfono:
Contacto: BENETH JOSE URUETA BRAVO
Correo: BENNEETT.URUETA@GMAIL.COM

Obra:
Dirección de la obra:
Ciudad de la obra:
Fecha de elaboración: 26/10/25
Vigencia de la oferta: 30/11/25
Condiciones de pago: Contado
Sede de la oferta: Bogotá

Cordial saludo.

A continuación presentamos para su consideración nuestra oferta técnica y económica para la realización de los servicios de ensayo en referencia:

OFERTA ECONÓMICA

Ítem	Descripción	Norma	Sede ejecución	Acreditado	Cant.	Val. Unit.	Val. Total
PAT029	Extracción de núcleos de concreto 2" No incluye reparaciones.	NTC 3658:2018 Num. 5.2	BOG	Si	2	182,980	365,960
PAT031	Extracción de núcleos de concreto 4" No incluye reparaciones.	NTC 3658:2018 Num. 5.2	BOG	Si	1	315,571	315,571
PAT034	Pulido de cilindros 2"-2 1/2"-3"-4"-6"	NTC 673:2016 Num. 5.2	BOG	No Aplica	4	41,400	165,600
PAT025	Compresión de núcleos de concreto 2"-2 1/2"-3"-4"-6"	NTC 3658:2018 Num. 7.8	BOG	Si	4	48,000	192,000
DSP003	Desplazamiento - disponibilidad de vehículo, personal y equipo Valor por desplazamiento a Bogotá.	N.A.	BOG	No Aplica	1	160,000	156,000

SUBTOTAL	1,431,911
IVA	268,261
TOTAL	1,699,172

OBSERVACIONES: Ver Anexo "EXTRACCIÓN DE NUCLEOS"

Notas:

- Para los servicios identificados con la palabra "Si" en la columna "ACREDITADO" informamos que la Concrelab contamos con Acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-LAB-001, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.
- La columna identificada como "Sede ejecución" hace referencia a la sede en la cual se ejecutará cada servicio (BOG: Bogotá, IBG: Ibagué, CALI: Cali, MED: Medellín, BAQ: Barranquilla).

Ingeniería, infraestructura y laboratorio

Presupuesto Nº SO004606

Fecha de presupuesto:
2023/10/25 09:13:04

Cliente
INCONCICOL SAS
Cl 12 a # 71 c-21 To 20 Ap 201
Bogotá BOG
Colombia
47[illegible]69

Comercial:
Holman Alberto Arias Camacho

Dirección de facturación y de envío:
INCONCICOL SAS
Cl 12 a # 71 c-21 To 20 Ap 201
Bogotá BOG
Colombia
4775169

ID Obra	OB-002193	**Nombre**	ENSAYOS DE LABORATORIO UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
Dirección	Calle 100 con Carrera 11	**Ciudad**	Bogotá
Contacto	Ing. Beneth Jose Urueta Bravo	**Email**	benneett.urueta@g.mail.com
Teléfono 1	3008071640	**Teléfono 2**	

Entrega resultados (Días)	No Aplica	**Validez oferta (Días)**	30
Forma de pago	100 % Anticipado		

Producto	Descripción	Impuestos	Cantidad	Precio unidad	Desc. (%)	Precio
[P0084] Perforaciones en concreto, según diámetro, cuantía de refuerzo, profundidad y dificultad	Perforaciones en concreto (diámetro 4"*10 cm)	IVA 19%	10,0	$ 23.128,40	0,0	$ 231.284,00
[P0585] Perforaciones en concreto, según diámetro, cuantía de refuerzo, profundidad y dificultad	Perforaciones en concreto (diámetro 2" * 10cm)	IVA 19%	30,0	$ 6.321,67	0,0	$ 189.650,00
[P0096] Disponibilidad de personal y equipo para ejecución de ensayos de campo en el perímetro urbano-Diurno	Bogotá-Unidad	IVA 19%	1,0	$ 100.000,00	0,0	$ 100.000,00

Total sin impuestos	$ 520.934,00
Impuestos	$ 98.977,46
Total	$ 619.911,46

*FIRMA CLIENTE

física de su personal. IDICOL SAS evaluará la viabilidad de la actividad y, si es el caso, podrá suspenderla para evitar riesgos a la integridad humana y/o el medio ambiente. Si una muestra entregada a IDICOL SAS está contaminada, es obligación del Cliente informar a IDICOL SAS para tomar decisiones que no pongan en riesgo la integridad humana y/o de medio ambiente. Las muestras identificadas como potenciales peligros serán reportadas al Cliente para que sean recogidas en un periodo no mayor a 24 horas. Los costos derivados de estas situaciones serán asumidos en su totalidad por el cliente. 1.15 SEGURIDAD. IDICOL SAS es responsable del comportamiento seguro de su personal, pero no es responsable del comportamiento, seguridad y protección de cualquier otra persona en el lugar donde se ejecuten las actividades. IDICOL SAS no es responsable de la seguridad y condiciones donde se ejecuten las actividades. El Cliente proporcionara bajo su costo y responsabilidad las instalaciones, recursos y demás requerimientos para que el personal de IDICOL SAS acceda a los lugares de muestroa, pruebas o cualquier otra actividad de acuerdo con las normas vigentes. A menos que se establezca lo contrario en el presente documento, IDICOL SAS no es el responsable por el armado, construcción y demás requerimientos que involucre la seguridad de la actividad. 1.16 CONFIDENCIALIDAD. La publicación o difusión de informaciones podrá haberse solo previo consentimiento escrito.En caso de que la información sea requerida por la ley, ID OL SAS notificará al Cliente de manera escrita para informarle, excepto cuando la ley así lo prohíba.1.17 USO DEL NOMBRE DE IDICOL SAS. No se autoriza el uso del nombre IDICOL SAS para fin publicitario o comercial. De igual manera no se autoriza la transcripción, copia de resultados e ensayo sin previa autorización escrita de IDICOL SAS.1.18 USO DE RESULTADOS PARA LITIGIOS. El Cliente debe informar previamente a IDICOL SAS si desea hacer uso de cualquier actividad o resultado producto de la negociación soportada en el presente documento ante un ente de tipo legal, administrativo o judicial en las que pueda incurrir la asociación de hecho. Los costos derivados en tiempos, copias, viajes, honorarios de abogados, indemnizaciones y cualquier otra que se genere serán de total responsabilidad del cliente. IDICOL SAS no es responsable por el uso o interpretación indebida de resultados o cuando las muestras fueron alteradas o se violó la cadena de custodia antes de recepción por parte de IDICOL SAS. El Cliente acepta indemnizar y eximir a IDICOL SAS de cualquier reclamación, demanda o acción legal en contra presentada por un tercero, y de cualquier pérdida, responsabilidad, daño, costos y gastos asociados a la misma, salvo que los hechos y/o los daños y/o perjuicios que dieron lugar a dicha reclamación, demanda o acción se funden en negligencia de IDICOL SAS.1.19 LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD. No existe vinculación laboral entre el Cliente e IDICOL SAS. En ningún caso IDICOL SAS será responsable por cualquier reclamación del Cliente o pretensión contra el Cliente por parte de cualquier tercero. IDICOL SAS no será responsable por perdida de negocios, beneficios, temas fiscales, horas extras, sobrecargos nocturnos, puesta en marcha de proyectos o cualquier otra actividad o valor atribuido a la ejecución de los servicios que forman parte de este documento.1.20 NO EXCLUSIVIDAD. El Cliente acepta que no tiene exclusividad con IDICOL SAS, por lo cual IDICOL SAS podrá proporcionar productos y servicios a cualquier tercero incluyendo similares al Cliente que forma parte del presente documento.1.21 RESOLUCION DE CONFLICTOS. Las Partes convienen que en el evento en que surja alguna diferencia entre las mismas, por razón o con ocasión del presente contrato, será resuelta por un tribunal de arbitramento cuyo domicilio será la ciudad de Bogotá.1.22. TERMINACIÓN. La terminación de la presente orden de servicio podrá darse con dos (2) días de anticipación por cualquiera de las dos Partes o en forma unilateral por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato.

el presente documento. 1.8 FACTURACION. IDICOL SAS emitirá factura legal según los requerimientos tributarios, incluyendo los valores de impuestos y retenciones vigentes a la fecha de la emisión de la factura. La factura será entregada al Cliente cumpliendo con la forma de pago pactada en el presente documento. El Cliente se compromete a realizar el pago de la factura de acuerdo con la forma de pago establecida en el presente contrato. El incumplimiento del pago de la factura en los tiempos establecidos en el presente documento generará intereses de mora a la máxima tasa legal vigente. El Cliente notificará a IDICOL SAS de cualquier diferencia que identifique frente a los conceptos, cantidades, valores, tiempos o cualquier otra diferencia que identifique dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles a la recepción de la factura, luego del sexto (6) día se dará por aceptada en su totalidad dando efecto para no realizar cambios de factura, inicio de tiempos establecidos para pagos o cualquier otro tipo de reclamación. 1.9 PROPIEDAD INTELECTUAL DE DOCUMENTOS. Todos los documentos que se encuentren vinculado en la prestación del servicio, incluyendo los datos de campo, anotaciones de campo e internas, datos primarios relacionado con las diferentes pruebas de laboratorio, cálculos, análisis, desarrollados por IDICOL SAS para el cumplimiento de los servicios establecidos en el presente documento, son única y exclusivamente propiedad de IDICOL SAS,. Por tal razón, IDICOL SAS dispondrá de las medidas de confidencialidad y demás requerimientos necesarios para los registros que se deriven del presente documento por un periodo de diez (10) años siguientes a la culminación de la prestación del servicio del presente documento. Luego del cumplimiento de este tiempo IDICOL SAS puede eliminar dichos registros, excepto a un previo acuerdo de ampliación de plazo y cargos económicos que se deriven aprobados y pagados por el cliente. El informe y resultados entregados que son producto de la prestación del servicio son propiedad del cliente y serán salvaguardados. 1.10 MUESTRA. Las muestras utilizadas para la ejecución de los servicios del presente documento tendrán un manejo que comienza con el embalaje, recolección entrega y conservación. Se debe cumplir el procedimiento de acuerdo a las normas técnicas de cada ensayo para cada muestra al momento de ser recolectada y transportada, cada muestra debe ser identificada por parte del Cliente o por parte de IDICOL SAS en caso de que el Cliente lo requiera. IDICOL SAS informará por escrito al Cliente si alguna muestra no cumple con las condiciones de cantidades, conservación o cualquier otro tipo de afectación que impida la correcta ejecución de un servicio que forma parte del presente documento. Las muestras que sean tomadas y transportadas por el Cliente deben cumplir con el protocolo establecido de acuerdo con el ensayo, para lo cual el Cliente decidirá si anexa un registro del procedimiento en el informe de ensayo. En el caso de existir un exceso de muestras enviada por el Cliente para la ejecución de ensayos, el Cliente tendrá un tiempo no mayor a tres (3) días a partir de su recolección El no retiro de muestras, autoriza a IDICOL SAS a realizar el respectivo retiro de sus instalaciones, sin derecho a reclamación. De igual forma, las muestras ensayadas serán desechadas por parte de IDICOL SAS, excepto solicitud escrita del Cliente indicando el tiempo de su conservación. La solicitud será analizada por IDICOL SAS quien indicará los costos de almacenamiento, que serán pagados en las cuentas autorizadas por IDICOL SAS de manera anticipada por parte del cliente. Los costos de transporte de muestra no están incluidos en los servicios de ensayo. En caso de requerirse, se expresará de manera específica como ítem adicional en el presente documento. Las muestras para la ejecución de ensayos serán enviadas por el Cliente a las instalaciones de IDICOL SAS, excepto indicación diferente aprobada por escrito. El horario de recepción de muestras se establece de Lunes a Viernes en horario de 7:30 am a 5:00 pm y Sábados de 7:30 am a 1:00 pm. IDICOL SAS se reserva el derecho de eliminación de muestras que lleguen sin identificación y orden de servicio en cumplimiento de los protocolos y seguridad. Los ensayos se ejecutarán cumpliendo con los protocolos y técnicas establecidas en cada norma. IDICOL SAS se reserva el derecho de descartar muestras después de realizar el ensayo excepto cuando el Cliente haya realizado una solicitud escrita para su conservación o traslado. Toda solicitud, instrucción debe ser enviada por escritos a IDICOL SAS ya sea en medio físico o digital al correo jefelaboratorio@idicol.com. En el caso de que el Cliente es se encargue de toma, las muestras, la cadena de custodia, conservación y entrega de las muestras a IDICOL SAS quedará bajo su plena responsabilidad. 1.11 EJECUCIÓN DE ENSAYOS. IDICOL SAS realizará los ensayos que forman parte de los servicios acordados en el presente documento, y los procedimientos se ejecutarán de acuerdo con la norma técnica que aplica. El Cliente podrá solicitar la ejecución de procedimientos o normas diferentes mediante solicitud escrita que será analizada y aprobada por IDICOL SAS, los costos derivados de esta solicitud serán asumidos en su totalidad por el cliente. IDICOL SAS informará de manera escrita al Cliente si los procedimientos o normas ejecutados no son apropiados o se encuentran desactualizados, los resultados de variación producto de esta solicitud del Cliente no tienen impacto sobre la integridad del laboratorio o la validez de los resultados. Cualquier modificación a la prestación del servicio del presente documento debe ser presentada por escrito el Cliente con mínimo cinco (5) días hábiles de antelación, excepto cuando las condiciones técnicas u operativas requieran un mayor tiempo para su preparación. 1.12 TRANPARENCIA EN LA EJECUCIÓN DE ENSAYOS. IDICOL SAS permitirá la observación por parte del Cliente de la ejecución de los ensayos en sus instalaciones con el fin de garantizar la transparencia en el proceso. IDICOL SAS no permitirá ningún tipo de presión por parte del Cliente ya que este es solo un observador. Para la autorización del ingreso al laboratorio como observador IDICOL SAS solicitará al Cliente enviar solicitud escrita con dos (2) días de anticipación, presentar planilla aportes de seguridad social y riesgos laborales, así como cumplir con las normas de seguridad dentro de las instalaciones de IDICOL SAS. 1.13 CONTAMINANTES AMBIENTALES. El alcance de los servicios ofrecidos por IDICOL SAS se encuentra limitado enmarcado en la oferta de servicio del presente documento, no incluye ningún tipo de actividad relacionada con algún tipo de contaminante ambiental. IDICOL SAS no tendrá ningún tipo de responsabilidad con situaciones ambientales para lo cual es exonerado por parte del cliente. El Cliente siempre deberá defender, indemnizar y mantener indemne del mismo a IDICOL SAS. 1.14 SUSTANCIAS PELIGROSAS. El Cliente tiene la obligación de informar a IDICOL SAS sobre la existencia de sustancias peligrosas en la zona donde se va a realizar la(s) actividad(es) estipulada(s) el presente documento, que puedan poner en riesgo la integridad

A continuación, se exponen los TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES que hacen parte de la presente oferta de servicios y sus respectivos entregables. Se define como Cliente a la empresa o persona que solicita y o autoriza el trabajo. El Cliente tiene la responsabilidad directa de garantizar que cuenta con la autorización para llevar a cabo la solicitud y aprobación de las diferentes actividades que forman parte del presente documento. IDICOL SAS dará cumplimiento a las actividades que estén aprobadas en la presente oferta económica posterior a la aprobación del presupuesto de venta por parte del Cliente, por ningún motivo IDICOL SAS se encuentra obligada a realizar ningún tipo de actividad que no se encuentre en la presente oferta o que haya sido señalada por el Cliente mediante un documento generado por el Cliente sin previa aceptación por escrito por parte de IDICOL SAS. En caso de diferencia y conflicto con los términos y condiciones que IDICOL SAS establece y que forman parte del presente documento y los términos y condiciones que el Cliente establezca y presente en cualquier documento respecto a los servicios y entregables que forman parte del presente documento, son los términos de IDICOL SAS los que regirán para la solución de conflictos. 1.1 INFORMES IDICOL SAS no autoriza la entrega de informes de manera parcial o preliminar de resultados, de igual forma el contacto entre el personal que ejecuta los servicios aceptados en el presente documento y el Cliente. En caso de que el Cliente requiera un informe parcial o pr[illegible]nar de los servicios aceptados por parte del Cliente y que forman parte del presente documento el Cliente debe presentar una solicitud escrita la cual será analizada y estará sujeta a la aprobación por parte del DIRECTOR DE INGENIERIA siempre y cuando se cumpla con las [illegible]ondiciones de pago establecidas en el presente documento y la cantidad y o tipo de servicio lo permitan. 1.2 AUTORIZACION DE PAGO Y [illegible]ENTREGA DE RESULTADOS. Los pagos de los servicios aceptados por el Cliente en el presente documento se recibirán en las diferentes cuentas autorizadas a nombre de IDICOL SAS, por tal razón no se autoriza el pago a personas naturales o empresas diferentes a IDICOL SAS. Para iniciar la prestación de los servicios IDICOL SAS realizará la verificación del porcentaje de anticipo pactado en el presente documento mediante el soporte enviado por el Cliente o verificación de ingreso de pago en las diferentes cuentas autorizadas para el recaudo por parte de IDICOL SAS. El inicio de ejecución de los servicios que forman parte del presente documento hace responsable de la cancelación total de los mismos por parte del Cliente. La entrega final de resultados se realizará cuando el Cliente realice el pago total por los servicios prestados, excepto cuando se cuente con garantías de pago aceptadas por IDICOL SAS. 1.3 ALCANCE DE SERVICIO. Para los ensayos de muestras y mediciones realizadas in-situ IDICOL SAS ha tomado las medidas necesarias que garanticen los diferentes procedimientos establecidos del sistema de calidad del laboratorio, las normas de ensayo vigentes, personal idóneo y equipos para la ejecución de ensayos y mediciones. No obstante, la responsabilidad del laboratorio de IDICOL SAS se limita a la realización de ensayos o toma de mediciones sobre especímenes de prueba y no emite conceptos sobre los resultados obtenidos. El análisis e interpretación de resultados, conceptos, recomendaciones, comprobaciones y cualquier otro acto que se derive son responsabilidad del Cliente y debe realizarse bajos su responsabilidad contando con el apoyo de un profesional que cuente con la competencia. Los resultados de ensayo y mediciones realizados por IDICOL SAS no pueden ser usados con fines comerciales o promocionales, razón por la cual el Cliente no se encuentra autorizado para realizarlo excepto una previa solicitud escrita por parte del Cliente y autorización escrita por parte de IDICOL SAS. IDICOL SAS ejecutará los servicios que forman parte del presente documento con la habilidad y cuidado por parte de los profesionales que prestan servicios equivalentes y en similares condiciones. No se es[illegible]ece ningún otro tipo de garantía por mandato legal o de hecho. Los servicios prestados se ejecutarán de acuerdo con lo pactado entre el Cliente e IDICOL SAS, cuyos lineamientos se encuentran establecidos en el presente documento el cual consta de una propuesta económica y los [illegible]esentes términos y condiciones. El Cliente proporcionará información confiable con el fin de establecer tiempos, horarios, cantidades, costos que forman parte del alcance del servicio a ejecutar,. En caso de información incompleta o no es exacta y/o cualquier cambio que se requiere realizar al alcance establecido en el presente documento, el Cliente enviará de manera escrita los ajustes correspondientes para que sean analizados por IDICOL SAS quien posteriormente realiza los ajustes económicos, tiempos y cualquier otro necesario para que sea formalizado entre el Cliente e IDICOL SAS. Si los servicios establecidos en el presente documento solo se realicen de manera parcial, IDICOL SAS informará al Cliente de manera escrita para realizar los ajustes al presente documento. Los términos y condiciones establecidos y aceptados por parte del Cliente se mantendrán siempre que se cumpla el número de servicios aprobado por el Cliente e IDICOL SAS. 1.4 RETRASOS. En caso de retrasos, cancelaciones, reprogramaciones o cualquier otra actividad generada por el Cliente que afecte los costos y/o servicios establecidos en el presente documento, el Cliente aceptará pagar los cargos adicionales que se deriven, entendiendo que es su responsabilidad. 1.5 RECOLECCION DE MUESTRAS. En caso de que el Cliente requiera el servicio de recolección de muestras deberá brindar todas las garantías necesarias para el acceso, parqueos, identificación, condiciones de seguridad, condiciones ambientales y cualquier otra que altere la correcta ejecución de la actividad. IDICOL SAS acuerda con el Cliente horarios y lugares de recolección, en caso de cambios por inexactitud en la información de horarios y lugares los costos serán asumidos por el Cliente. 1.6 MANIPULACION DE CARGAS. En caso de identificarse cargas pesada (muestras) y que requieran de una logística especial para evitar daños a la integridad física del personal, daños en las instalaciones o vehículos, o daños que afecten la integridad de la muestra de ensayo, el Cliente debe informar a IDICOL SAS y proveerá los recursos necesarios para el correcto descargue asumiendo en su totalidad los costos que de ello se deriven. (7.4.1). 1.7 TIEMPO DE VALIDEZ Y ACEPTACIÓN. El tiempo de validez de la presente oferta de servicios está establecido en la misma oferta. La aceptación de la presente oferta se realiza mediante un documento como orden de compra, correo de aceptación, soporte de pago o firma de la presente oferta en el campo "FIRMA CLIENTE (Opcional)", por parte de una persona autorizada por el Cliente, y dará automáticamente por aceptado los términos y condiciones establecidas en

Si el Cliente no presenta una orden de servicio, contrato o correo de aceptación, enviará la presente oferta firmada en el espacio "FIRMA CLIENTE", aceptando las cantidades, costos y condiciones contractuales que forman parte de la presente oferta económica.

ALCANCE Y LIMITACIONES DE LA PROPUESTA

*En IDICOL SAS contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 20-LAB-019 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017. Las actividades incluidas en la presente oferta que no están identificadas con el símbolo ®, no están cubiertas por la acreditación de ONAC.

* Para la ejecución de la presente propuesta será necesaria la generación de un contrato o una orden de servicio por el valor establecido en la presente oferta.

* Los montos presentados en la presente oferta pueden modificarse de conformidad con las características y el alcance del proyecto.

* En caso de requerir estudios que no se encuentren contemplados en la siguiente oferta comunicarse al 3114832662-3114853234-3114818321 o al 7551341 para brindar una asesoría específica al requerimiento particular.

* En caso de presentar alguna queja, reclamo o sugerencia, se puede direccionar al correo calidad@idicol.com donde serán recog...s, analizadas y tomadas las debidas acciones correctivas en aras de brindar una excelente calidad en el servicio que ofrece la compañía.

* El horario para recepción de muestras y entrega de resultados será de lunes a viernes de 6:30 am a 4:00 pm y sábados de 7:30 am a 1:00 pm.

* Los pagos por los conceptos de los servicios deben realizarse únicamente a la cuenta de ahorros Davivienda número 466170025673 a nombre de IDICOL SAS.

* Practicar ICA en la ciudad de Bogotá.

* Actividad principal código 7112-Régimen Común.

*La oferta comercial hará parte integral del contrato, orden de servicio, orden de compra u otro documento contractual que sea generado por la empresa contratante.

* La oferta se desarrolló bajo la metodología de precios unitarios. El cobro de los ítems se realizará conforme las actividades ejecutadas.

* La información consignada en las planillas de campo se digita acorde a los formatos de informe de IDICOL SAS. En caso que por razones ajenas a IDICOL SAS se requieran de manera escrita modificaciones en temas de localización u otra, estas serán estudiadas por el departamento de calidad de la compañía y tras su aprobación se requerirá la aceptación de la cotización concerniente a la actividad.

* La entrega de resultados se realizará mediante acceso web, para lo cual el jefe del laboratorio, asignará un link para el ingreso a la plataforma de consulta de resultados, en la cual se encontrará la información de manera consolidada acorde a los diferentes informes generados.

* La ejecución de los ensayos de laboratorio será ejecutada por la compañía IDICOL S.A.S la cual cuenta con el alcance técnico de profesionales especialistas así como la infraestructura para la ejecución de los mismos.

* En caso de requerir ensayos adicionales a los contemplados en la presente oferta será necesaria la generación de una oferta adicional que contemple las condiciones particulares y la cantidad de ensayos a ejecutar conforme el requerimiento establecido.

*En caso de cualquier duda con la entrega de cualquier resultado se puede realizar a los correos jefelaboratorio@idicol.c...// j.rodriguez@idicol.com o el teléfono 7551341 ext 107.

* Las cantidades en exceso de muestras necesarias para los ensayos que sean enviadas por el cliente, deberán ser retiradas por el mismo dentro de los tres días hábiles siguientes. El cliente entiende y acepta que de no retirarse estas muestras serán eliminadas, y que las muestras ya ensayadas serán desechadas.

* La programación de la recolección de muestras y/o actividades de campo se debe realizar al correo logistica@idicol.com con al menos 3 días hábiles de antelación.

* Para la ejecución de las actividades de recolección y/o actividades de campo, el cliente suministrará la información completa que permita la ejecución de los ensayos sin contratiempo. En caso que la información suministrada sea insuficiente, el registro del ingreso de la muestra no se realizará hasta aclarar la información requerida por el personal del laboratorio.

* En caso que se programe la recolección y/o actividades de campo y las muestras o lugares no se encuentren listos o aptas para ser transportadas, se realizará el cobro de la disponibilidad acorde a los valores de la oferta comercial.

* El tiempo de entrega de los resultados está sujeto a modificaciones en función de la fecha de entrega de las muestras.

*El caso de muestras de concreto, los resultados de ensayo se reportarán al día hábil después de la falla.

*Las actividades de ensayo previstas en la propuesta no contemplan declaración de conformidad. En caso de ser solicitada por el cliente, será necesaria la generación de una oferta adicional en donde se establezca la regla de decisión a emplear.

*Los informes estarán disponibles por un tiempo máximo de 2 meses en la plataforma digital. Transcurrido el tiempo los informes no estarán disponibles en la plataforma por lo cual en caso de requerir copia digital deberá realizarse a los correos jefelaboratorio@idicol.com y h.arias@idicol.com. El costo de la copia será establecido y autorizado por el departamento comercial.

ANEXO 1: TERMINOS DE PRESTACION DEL SERVICIO

CONSORCIO OBRAS ESG

CONTRATO DE OBRA No. 172-MDN-COGFM-ESDEG-2023

CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y DOTACION DEL DESPACHO DE COMANDANTES EN EL EDIFICIO DE AULAS Y DE LAS ESTACIONES DE EXHIBICION DE MEMORIA HISTORICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Fecha : 31 OCTUBRE 2020

ACTIVIDAD:	SUMINISTRO E INSTALACION DE FRESCASA PARA MURO EN FIBROCEMENTO	**CAPITULO**	12
		ITEM	NP-02
		UNIDAD	UNIDAD

1. EQUIPOS	**UND.**	**TARIFA $/Dia**	**RENDIMIENTO Und/ Dia**	**VALOR TOTAL**
HERRAMIENTA MENOR	10% MO	$ 2.200,00	1,00	$ 2.200
				$ -
				$ -
			SUB-TOTAL	**$ 2.200**

2. TRANSPORTE	**UNIDAD**	**Cant.**	**VALOR**	**VALOR UNIT $**
TRASLADO DE EQUIPOS A LA OBRA	M2	1,00	$ 73.782,50	$ 73.782,50
				$ -
			SUB-TOTAL	**$ 73.783**

3. MATERIALES	**UNIDAD**	**VALOR UNIT $**	**CANTIDAD**	**VALOR UNIT $**
SUMINISTRO DE FRESCASA X 9M2	M2	$ 22.577	24,15	$ 545.229
				$ -
			SUB-TOTAL	**$ 545.229**

MANO DE OBRA

4. MANO DE OBRA	**JORNAL**	**PRESTAC. SOCIAL. 75%**	**TOTAL HR. EFECTIVA**	**RENDIMIENTO H/C**	**VALOR TOTAL**
CUADRILLA A A	$ 5.175	$ 3.881	$ 1.132	5,00	$ 5.660
				SUB-TOTAL	**$ 5.660**

TOTAL COSTO UNITARIO DIRECTO	**$ 626.871,01**

Ing. Edwin Alexander Ramos Gómez

R.L. CONSORCIO OBRAS ESG

CONSORCIO OBRAS ESG

CONTRATO DE OBRA No. 172-MDN-COGFM-ESDEG-2023

CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y DOTACION DEL DESPACHO DE COMANDANTES EN EL EDIFICIO DE AULAS Y DE LAS ESTACIONES DE EXHIBICION DE MEMORIA HISTORICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Fecha : 31 OCTUBRE 2020

ACTIVIDAD:	SUMINISTRO E INSTALACION DE FRESCASA PARA MURO EN FIBROCEMENTO	CAPITULO	12
		ITEM	NP-02
		UNIDAD	UNIDAD

1. EQUIPOS	UND.	TARIFA $/Dia	RENDIMIENTO Und/ Dia	VALOR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	10% MO	$ 2.200,00	1,00	$ 2.200
				$ -
				$ -
			SUB-TOTAL	$ 2.200

2. TRANSPORTE	UNIDAD	Cant.	VALOR	VALOR UNIT $
TRASLADO DE EQUIPOS A LA OBRA	M2	1,00	$ 73.909,20	$ 73.909,20
				$ -
			SUB-TOTAL	$ 73.909

3. MATERIALES	UNIDAD	VALOR UNIT $	CANTIDAD	VALOR UNIT $
SUMINISTRO DE FRESCASA X 9M2	M2	$ 23.726	24,15	$ 572.976
				$ -
			SUB-TOTAL	$ 572.976

MANO DE OBRA

4. MANO DE OBRA	JORNAL	PRESTAC. SOCIAL. 75%	TOTAL HR. EFECTIVA	RENDIMIENTO H/C	VALOR TOTAL
CUADRILLA A A	$ 5.175	$ 3.881	$ 1.132	5,00	$ 5.660
				SUB-TOTAL	$ 5.660

TOTAL COSTO UNITARIO DIRECTO	$ 654.745,10

Ing. Edwin Alexander Ramos Gómez

R.L. CONSORCIO OBRAS ESG

CONSORCIO OBRAS ESG

CONTRATO DE OBRA No. 172-MDN-COGFM-ESDEG-2023

CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y DOTACION DEL DESPACHO DE COMANDANTES EN EL EDIFICIO DE AULAS Y DE LAS ESTACIONES DE EXHIBICION DE MEMORIA HISTORICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Fecha : 31 OCTUBRE 2020

ACTIVIDAD:	SUMINISTRO E INSTALACION DE FRESCASA PARA MURO EN FIBROCEMENTO	**CAPITULO**	12
		ITEM	NP-02
		UNIDAD	UNIDAD

1. EQUIPOS	**UND.**	**TARIFA $/Dia**	**RENDIMIENTO Und/ Dia**	**VALOR TOTAL**
HERRAMIENTA MENOR	10% MO	$ 2.200,00	1,00	$ 2.200
				$ -
				$ -
			SUB-TOTAL	**$ 2.200**

2. TRANSPORTE	**UNIDAD**	**Cant.**	**VALOR**	**VALOR UNIT $**
TRASLADO DE EQUIPOS A LA OBRA	M2	1,00	$ 73.782,60	$ 73.782,60
				$ -
			SUB-TOTAL	**$ 73.783**

3. MATERIALES	**UNIDAD**	**VALOR UNIT $**	**CANTIDAD**	**VALOR UNIT $**
SUMINISTRO DE FRESCASA X 9M2	M2	$ 22.039	24,15	$ 532.247
				$ -
			SUB-TOTAL	**$ 532.247**

MANO DE OBRA

4. MANO DE OBRA	**JORNAL**	**PRESTAC. SOCIAL. 75%**	**TOTAL HR. EFECTIVA**	**RENDIMIENTO H/C**	**VALOR TOTAL**
CUADRILLA A A	$ 5.176	$ 3.882	$ 1.132	5,00	$ 5.661
				SUB-TOTAL	**$ 5.661**

TOTAL COSTO UNITARIO DIRECTO	**$ 613.891,00**

Ing. Edwin Alexander Ramos Gómez

R.L. CONSORCIO OBRAS ESG

Gra omark

Bogotá, D.C., 10 noviembre 2023

Señores

BENETH J URUETA

la siguiente propuesta de productos fabricados y distribuidos por nuestra compañía.

REFERENCIA	CANTIDAD POR UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	IVA	VALORTOTAL
lamina en acrilico calibre 5 mm opal laminado con lamina lamitek color almendra grabada en tecnica laser ocnal información suministrada por el cliente de diferentes tamaños	1	$25.838.937,50	$ 25.838.938	$ 4.909.398	$ 30.748.336
instalación	3	$ 450.000,00	$ 1.350.000	$ 256.500	$ 1.606.500
TOTAL		$ 26.288.938	$ 27.188.938	$ 5.165.898	$ 32.354.836

Validez de la oferta: 8 Días

Tiempo de Entrega: 12 DIAS HABILES A PARTIR DE ORDEN DE COMPRA Y ANTICIPO

FORMA DE PAGO:50% ANTICIPO Y 50% CONTRAENTREGA

SITIO DE ENTREGA:Gravomark Laser SAS

consignar cuenta corriente No. 6026117187-7 a nombre de GRAVOMARK LASER SAS Bancolombia.

Atentamente,

ADRIANA JURADO

[redacted]

Telefono 2886648 3203909 287 0216

celular. 320 231 05 87

Diacrilicos

Fabricantes

COTIZACIÓN

NUMERO	FECHA
11043	15 11 23

EMPRESA: OBRAS ESG
CORREO:
TELÉFONO: 300 807 1640

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Placas informativas en acrilico cristal 4mm 100% original libre plomo con instalacion, caracteristicas: -placas en acrilico cristal 4mm con bordes pulidos y brillados de diferentes medidas suminitrado por el cliente (70 und) - textos suministrados por el cliente grabados laser y pintados negro - impresión digital a espejo color solido suministrado por el cliente - instalacion de las placas dilatadas a 1cm del muro con dilatador discreto imperceptible al publico con las ditribucciones indicadas por pared(total 4 paredes).	70	$ 336.564,66	$ 23.559.526,20

Diacrilicos

Rivera

www.diacrilicos.com

SUBTOTAL: $ 23.559.526,20
IVA 19% $ 4.476.309,98
DESCUENTO
TOTAL $ 28.035.836,18

CONDICIONES COMERCIALES

- Todo pedido será entregado en nuestras oficinas, a no ser que se haya llegado a un Acuerdo para enviarlo, la factura será emitida una vez cancelado y entregado el producto.
- ENVIO POR EMPRESA TRANSPORTADORA Y FLETE PAGADO POR EL CLIENTE (ciudades diferentes a Bogotá)
- Consigne MÍNIMO el 50% en EFECTIVO del valor total del trabajo a realizar en cualquiera de nuestras cuentas: y el 50% restante; CONTRAENTREGA obligatoriamente. EN CASO DE REALIZAR PAGOS POR TRANSFERENCIA, la producción no se inicia y/o la mercancía no será entregada o instalada hasta que la transacción se vea reflejada.
- Por favor CONFIRME directamente a nuestro PBX 357 9966 que hayamos recibido su ORDEN DE PEDIDO Y SOPORTE DE PAGO y que el producto solicitado esté disponible. Diacrilicos S.A.S y Comercializadora MA-LE SAS no asume ninguna responsabilidad por trabajos enviados por fax o correos NO CONFIRMADOS.
- No recibimos cheques
- Para productos con impresión y/o avisos el arte final debe venir en CorelDraw® o Adobe Illustrator® VECTORIZADO (Dibujado) y fuentes convertidas en curvas
- Para TRANSFERENCIAS NACIONALES en la cuenta ahorros # 043-00001452 a nombre de Comercializadora MA-LE SAS de Bancolombia o Nequi 312 436 3058

Diacrilicos
Fabricantes

COTIZACIÓN

EMPRESA: OBRAS ESG
NIT:
CORREO:
TELÉFONO: 300 807 1640

NUMERO	FECHA
11085	14 12 23

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Acrilico cristal 2 mm origina importado bordes con acabado pulido y brillado, con impresion full color a espejo de fotografia (segun archivo cliente) en medidas varias (archivo con despliegue de medidas suministrado por el cliente).	57	$ 85.300	$ 4.862.100
2	Retablo en MDF de 20 mm forrado en fórmica (o pintado), incluye dilatadores en acero, color seleccionado por el cliente, en medidas varias (archivo con despliegue de medidas suministrado por el cliente).	57	$ 178.800	$ 10.191.600
Diacrilicos			**SUBTOTAL**	**$ 15.053.700**
			IVA 19%	**$ 2.860.203**
		TOTAL		$ 17.913.903

CONDICIONES COMERCIALES

- Todo pedido será entregado en nuestras oficinas, a no ser que se haya llegado a un Acuerdo para enviarlo, la factura será emitida una vez cancelado y entregado el producto.
- ENVIO POR EMPRESA TRANSPORTADORA Y FLETE PAGADO POR EL CLIENTE (ciudades diferentes a Bogotá)
- Consigne MÍNIMO el 50% en EFECTIVO del valor total del trabajo a realizar en cualquiera de nuestras cuentas: y el 50% restante; CONTRAENTREGA obligatoriamente. EN CASO DE REALIZAR PAGOS POR TRANSFERENCIA, la producción no se inicia y/o la mercancía no será entregada o instalada hasta que la transacción se vea reflejada.
- Por favor CONFIRME directamente a nuestro PBX 357 9966 que hayamos recibido su ORDEN DE PEDIDO Y SOPORTE DE PAGO y que el producto solicitado esté disponible. Diacrilicos S.A.S y Comercializadora MA-LE SAS no asume ninguna responsabilidad por trabajos enviados por fax o correos NO CONFIRMADOS.
- No recibimos cheques
- Para productos con impresión y/o avisos el arte final debe venir en CorelDraw® o Adobe Illustrator® VECTORIZADO (Dibujado) y fuentes convertidas en curvas
- Para TRANSFERENCIAS NACIONALES en la cuenta ahorros # 043-00001452 a nombre de Comercializadora MA-LE SAS de Bancolombia o Nequi 312 436 3058

CONSORCIO OBRAS ESG

CONTRATO DE OBRA No. 172-MDN-COGFM-ESDEG-2023

CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y DOTACION DEL DESPACHO DE COMANDANTES EN EL EDIFICIO DE AULAS Y DE LAS ESTACIONES DE EXHIBICION DE MEMORIA HISTORICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Fecha : 1 DICIEMBRE 2023

ACTIVIDAD:	TABLERO ELECTRICO	**CAPITULO**	12
		ITEM	NP-04
		UNIDAD	UNIDAD

1. EQUIPOS	UND.	TARIFA $/Dia	RENDIMIENTO Und/ Dia	VALOR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	10% MO	$ 25.000,00	1,00	$ 25.000
				$ -
				$ -
			SUB-TOTAL	$ 25.000

2. TRANSPORTE	UNIDAD	Cant.	VALOR	VALOR UNIT $
TRASLADO DE MATERIAL	1	1,00	$ 70.000,00	$ 70.000,00
				$ -
			SUB-TOTAL	$ 70.000

3. MATERIALES	UNIDAD	VALOR UNIT $	CANTIDAD	VALOR UNIT $
TABLERO 12 CIRCUITOS	UND	$ 340.000	1	$ 340.000
TOTALIZADOR	UND	$ 360.000	1	$ 360.000
TUBERIA 1 1/4	M	$ 113.000	3	$ 339.000
CABLE N°4	M	$ 21.700	3	$ 65.100
BRAKER ENCHUFABLE	UND	$ 82.156	1	$ 82.156
CONDULETA 1 1/4	UND	$ 55.000	1	$ 55.000
			SUB-TOTAL	$ 1.241.256

MANO DE OBRA

4. MANO DE OBRA	JORNAL	PRESTAC. SOCIAL. 75%	TOTAL HR. EFECTIVA	RENDIMIENTO H/C	VALOR TOTAL
CUADRILLA A A	$ 124.970	$ 93.728	$ 27.337	20,00	$ 546.744
				SUB-TOTAL	$ 546.744

TOTAL COSTO UNITARIO DIRECTO	$ 1.883.000,00

Ing. Edwin Alexander Ramos Gómez

R.L. CONSORCIO OBRAS ESG

CONSORCIO OBRAS ESG

CONTRATO DE OBRA No. 172-MDN-COGFM-ESDEG-2023

CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y DOTACION DEL DESPACHO DE COMANDANTES EN EL EDIFICIO DE AULAS Y DE LAS ESTACIONES DE EXHIBICION DE MEMORIA HISTORICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Fecha : 1 DICIEMBRE 2023

ACTIVIDAD:	TABLERO ELECTRICO	CAPITULO	12
		ITEM	NP-04
		UNIDAD	UNIDAD

1. EQUIPOS	UND.	TARIFA $/Dia	RENDIMIENTO Und/ Dia	VALOR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	10% MO	$ 25.000,00	1,00	$ 25.000
				$ -
				$ -
			SUB-TOTAL	$ 25.000

2. TRANSPORTE	UNIDAD	Cant.	VALOR	VALOR UNIT $
TRASLADO DE MATERIAL	1	1,00	$ 70.000,00	$ 70.000,00
				$ -
			SUB-TOTAL	$ 70.000

3. MATERIALES	UNIDAD	VALOR UNIT $	CANTIDAD	VALOR UNIT $
TABLERO 12 CIRCUITOS	UND	$ 510.000	1	$ 510.000
TOTALIZADOR	UND	$ 200.000	1	$ 200.000
TUBERIA 1 1/4	M	$ 65.000	3	$ 195.000
CABLE N°4	M	$ 69.000	3	$ 207.000
BRAKER ENCHUFABLE	UND	$ 79.250	1	$ 79.250
CONDULETA 1 1/4	UND	$ 20.006	1	$ 20.006
			SUB-TOTAL	$ 1.211.256

MANO DE OBRA

4. MANO DE OBRA	JORNAL	PRESTAC. SOCIAL. 75%	TOTAL HR. EFECTIVA	RENDIMIENTO H/C	VALOR TOTAL
CUADRILLA A A	$ 124.970	$ 93.728	$ 27.337	20,00	$ 546.744
				SUB-TOTAL	$ 546.744

TOTAL COSTO UNITARIO DIRECTO	$ 1.853.000,00

Ing. Edwin Alexander Ramos Gómez

R.L. CONSORCIO OBRAS ESG

CONSORCIO OBRAS ESG

CONTRATO DE OBRA No. 172-MDN-COGFM-ESDEG-2023

CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y DOTACION DEL DESPACHO DE COMANDANTES EN EL EDIFICIO DE AULAS Y DE LAS ESTACIONES DE EXHIBICION DE MEMORIA HISTORICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Fecha : 1 DICIEMBRE 2023

ACTIVIDAD:	TABLERO ELECTRICO	**CAPITULO**	12
		ITEM	NP-04
		UNIDAD	UNIDAD

1. EQUIPOS	**UND.**	**TARIFA $/Dia**	**RENDIMIENTO Und/ Dia**	**VALOR TOTAL**
HERRAMIENTA MENOR	10% MO	$ 25.000,00	1,00	$ 25.000
				$ -
				$ -
			SUB-TOTAL	**$ 25.000**

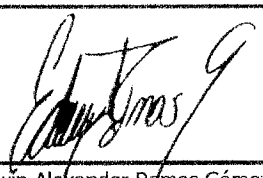
2. TRANSPORTE	**UNIDAD**	**Cant.**	**VALOR**	**VALOR UNIT $**
TRASLADO DE MATERIAL	1	1,00	$ 70.000,00	$ 70.000,00
				$ -
			SUB-TOTAL	**$ 70.000**

3. MATERIALES	**UNIDAD**	**VALOR UNIT $**	**CANTIDAD**	**VALOR UNIT $**
TABLERO 12 CIRCUITOS	UND	$ 341.000	1	$ 341.000
TOTALIZADOR	UND	$ 361.000	1	$ 361.000
TUBERIA 1 1/4	M	$ 113.380	3	$ 340.140
CABLE N°4	M	$ 22.005	3	$ 66.015
BRAKER ENCHUFABLE	UND	$ 82.001	1	$ 82.001
CONDULETA 1 1/4	UND	$ 55.000	1	$ 55.000
			SUB-TOTAL	**$ 1.245.156**

MANO DE OBRA

4. MANO DE OBRA	**JORNAL**	**PRESTAC. SOCIAL. 75%**	**TOTAL HR. EFECTIVA**	**RENDIMIENTO H/C**	**VALOR TOTAL**
CUADRILLA A A	$ 124.970	$ 93.728	$ 27.337	20,00	$ 546.744
				SUB-TOTAL	**$ 546.744**

TOTAL COSTO UNITARIO DIRECTO	**$ 1.886.900,00**



Ing. Edwin Alexander Ramos Gómez

R.L. CONSORCIO OBRAS ESG

Bogotá D.C. 30 de noviembre de 2023

CONSORCIO OBRAS
ESG

Señores
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"
Att. **MAYOR Alejandro Galindo**
Jefe de admisiones y registro académico
VACAD-ADMRA
Ciudad

Ref. Contrato de obra 172-MDN-COGFM-ESDEG-2023 cuyo objeto es CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y DOTACION DEL DESPACHO DE COMANDANTES EN EL EDIFICIO DE AULAS Y DE LAS ESTACIONES DE EXHIBICION DE MEMORIA HISTORICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"

Asunto: SOLICITUD DE ADICIÓN DE RECURSO POR MAYORES Y MENOS CANTIDADES DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Respetados señores:

por medio del presente documento hacemos solicitud de aprobación del acta de mayores y menores cantidades, para la ejecución del contrato 172-MDN-COGFM-ESDEG-2023, el cual obedece al cambio de cantidades y dimensiones de ejecución que se requiere para dar continuidad al desarrollo de las actividades contractuales, identificando así una modificación del rubro presupuestal y que obedece a necesidades técnicas, levantamientos en sitio de dimensiones de ejecución; considerando que en el momento de hacer la verificación contractual se requirió mayores o menores áreas de intervención. por lo tanto, se solicita la aprobación de esta acta y así poder dar continuidad con las actividades contractuales.

JUSTIFICACIÓN DE MAYORES CANTIDADES

A continuación, se realiza la descripción de los ítems justificando los ajustes necesarios:

						BALANCE		
ITEM	**LOTE 1 – ADECUACIONES DE OBRA CIVIL**	**UNID**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO OFERTADO**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**OBSERVACIONES**
1	**PRELIMINARES**							
1.1	DESMONTE DE CIELO RASO PVC (incluye retiro y disposición final)	M2	54	$ 20.545,53	$ 1.109.458,62	58	$ 1.191.640,74	Se hace necesario desmontar 4 metros mas de cielo raso en el piso 6 para hacer la instalación de la red sanitaria

1.4	DESMONTE VIDEO BEAM (EXISTENTE), incluye recuperación y reinstalación	UN	1	$ 151.419,32	$ 151.419,32	0	$ -	En el momento en el que se recibe el espacio a intervenir se evidencia que no hay en el lugar este equipo por tal motivo no se hace esta actividad
1.12	DESMONTE DE VENTANERIA (EXISTENTE), incluye retiro de material sobrante y disposición final.	M2	11,69	$ 25.568,33	$ 298.893,78	11,89	$ 304.007,44	Al momento de hacer el desmonte de la ventaneria se hace el levantamiento métrico de la misma mostrando más área de desmonte
1.13	DESMONTE DE PUERTA BATIENTE + FIJO (EXISTENTE), incluye retiro de material sobrante y recuperación para entrega a la supervisión	M2	2,94	$ 15.514,30	$ 45.612,04	3,3	$ 51.197,19	Al momento de hacer el desmonte de la puerta se hace el levantamiento métrico de la misma mostrando más área de desmonte
1.14	RETIRO DE GUARDAESCOBAS (EXISTENTE) Incluye retiro y disposición final.	M	30	$ 7.029,54	$ 210.886,20	29,63	$ 208.285,27	En el momento de hacer el desmonte de guarda escobas se toman medidas del mismo mostrando menos metros lineales
2	**MUROS Y ENCHAPE**							
2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO EN FIBROCEMENTO TIPO SUPERBOARD BASE ENCHAPE 8 mm. DOS CARAS (incluye Perfileria Cal. 24 cada 60 cm, lamina superboard para enchape. masilla y cinta malla para dilataciones, Tornilleria, elementos de fijacion y todo lo necesario para su correcta instalacion)	M2	30,62	$ 203.620,68	$ 6.234.865,22	40,54	$ 8.254.782,37	El área se aumenta en la instalación de muro ya que se hace sobre muro en superboard en el muro pantalla el cual se debe adecuar para el pase de tubería eléctrica, de redes, vos y datos para el televisor y no es posible hacer regara en ese muro; adicionalmente esto permite que se pueda dar el acabado deseado de estuco veneciano.
2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LISTON EN MADERA 2X2 PARA REFUERZO DE ESTRUCTURA DE MURO SUPERBOARD PARA UBICACIÓN DE SOPORTE TV, incluye elementos de fijacion y todo lo necesario para su correcta instalación	M2	11,6	$ 46.636,89	$ 540.987,92	4,4	$ 205.202,32	Al cambiar de ubicación el televisor no se hace necesario generar una estructura más robusta para soportarlo, de igual forma se generan soportes anclados directamente al muro pantalla con chazo expansivo para darle mayor riguidez y agarre a los soportes del televisor de igual forma se estructura dentro del área del baño el soporte del calentador de agua, y los puntos de anclaje de la división de vidrio

2.3	ENCHAPE PORCELANATO REF. SELECCIONADA COLOR CAOBA, DIMENSIONES HASTA 60X60 CM O similar (Incluye adhesivo tipo látex de base cementosa en polvo y de fraguado rápido, boquilla y lo necesario para su correcta instalación)	M2	12,53	$ 227.703,64	$ 2.853.126,61	13,33	$ 3.035.289,52	Se aumenta la cantidad de enchape a instalar ya que la altura total es mayor a la prevista en planos, se tiene en cuenta también el enchape de la ventana en la parte interna.
2.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDAESCOBAS PORCELANATO REF. SELECCIONADA COLOR CAOBA, (Incluye adhesivo tipo látex de base cementosa en polvo y de fraguado rápido, boquilla y lo necesario para su correcta instalación)	M	4,1	$ 53.233,24	$ 218.256,28	4,4	$ 234.226,26	Al hacer el levantamiento y definir las áreas donde debe ir el Guarda escobas de porcelanato se aumenta unos centímetros los metros de instalación
2.5	ENCHAPE CERAMICA MURO REF. SELECCIONADA COLOR BLANCO BRILLANTE, DIMENSIONES HASTA 30*60 CM O similar (Incluye adhesivo tipo látex de base cementosa en polvo y de fraguado rápido, boquilla y lo necesario para su correcta instalación)	M2	6,59	$ 208.983,19	$ 1.377.199,22	6,69	$ 1.398.097,54	Se aumenta la cantidad de enchape a instalar ya que la altura total es mayor a la prevista en planos
3	**PINTURAS Y ESTUCOS**							
3.1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA TIPO 1 EN MURO, incluye 3 MANOS, Color blanco, resanes en estuco plástico sobre muros existentes	M2	30,84	$ 26.449,46	$ 815.701,35	37,27	$ 985.771,37	El área de pintura se aumenta ya que las áreas de estuco veneciano se hace una preparación del muro de pintura blanca previo a la aplicación del estuco veneciano
3.2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN ESTUCO Y VINILO 3 MANOS Sobre Muro Interior (Incluye estuco acrilico, 3 manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones).	M2	54,64	$ 28.102,29	$ 1.535.509,13	66,142	$ 1.858.741,67	El área de muro que requirió estuco y pintura aumentó en las áreas de los muros que se requirió hacer regatas y resanes por deterioro de pintura.
3.3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO VENECIANO, acabado color gris o similar sobre muro en concreto existente y muros superboard	M2	38,78	$ 92.474,66	$ 3.586.167,31	41,88	$ 3.872.838,76	Se aumenta la cantidad de estuco veneciano ya que se hace necesario aplicar en todo el muro de superboard en la parte exterior de los muros del baño para que quede homogéneo en las dilataciones del acabado de paneles en madera por tal motivo se aumenta el área de estuco
3.5	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA EN CIELO RASO tipo 3, incluye 2 manos color blanco	M2	50,96	$ 36.511,51	$ 1.860.626,55	50,43	$ 1.841.275,45	Se disminuye el área de pintura de cielo raso m2 por cambio en la distribución del diseño del mismo aumentando así la cantidad de metros lineales

3.6	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA EN CIELO RASO tipo 3, incluye 2 manos color blanco	M	65,19	$ 22.280,67	$ 1.452.476,88	86,57	$ 1.928.837,60	Se disminuye el área de pintura de cielo raso m2 por cambio en la distribución del diseño del mismo aumentando así la cantidad de metros lineales
4	**PISOS**							
4.1	SUMINISTRO E INSTALACION PISO PVC TIPO CLICK, acabado mate, color según diseño similitud madera OAK o similar	M2	15,32	$ 312.584,36	$ 4.788.792,40	13,09	$ 4.091.729,27	Al hacer el replanteo del área de instalación de piso tipo click el área se disminuye
4.2	SUMINISTRO E INSTALACION PIRLAN DE TRANSICIÓN DE PISO, color negro, Incluye anclajes a piso con tornillería de acero inoxidable	M	10,23	$ 17.717,12	$ 181.246,14	5,12	$ 90.711,65	Al determinar los metros lineales de pirlan a instalar se hace evidente una disminución en la cantidad de este elemento, este elemento de transición se instala en el cambio de piso click al tapete y en la entrada al baño desde el Vestier
4.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDAESCOBAS EN MADERA, color negro (Incluye puntillas, clavos, silicona de alta resistencia y agarre y todo lo necesario para su correcta instalación)	M	28,6	$ 73.892,43	$ 2.113.323,50	29,31	$ 2.165.787,12	En sitio se evalúa en que zonas es adecuada la instalación de este guarda escobas dando así mayor cantidad de metros lineales de instalación
4.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPETE, dimensión 60x60cm, color gris negro (Incluye todo lo necesario para su correcta instalación)	M2	35,45	$ 268.204,41	$ 9.507.846,33	38,38	$ 10.293.685,26	Al disminuir la cantidad de piso click se hace evidente el aumento del área de instalación de tapete; dando así una variación en los m2 de instalación de este mismo
5	**CARPINTERIA EN MADERA**							
5.1	MURO CONTRAENCHAPADO EN MADERA MDF, acabado en formica color wengue o similar, Soporte 8x4"metálico anclado a placa existente, riel, 5 paneles, entre fijos y correderos y/o moviles. incluye sistema de fijación, soportes y accesorios necesarios para su correcta instalación según diseño.	M2	19,85	$ 777.487,54	$ 15.433.127,67	19,35	$ 15.044.383,90	Este muro contra enchapado tiene una variación en diseño quedando totalmente fijo; al no quedar como otro muro dilatado del existente da cabida a una disminución del área a enchapar. Quedando sobre el muro de superboard y no como un sobre muro adicional
6	**CIELO RASO**							
6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO drywall sencilla, para zona de Vestier y oficina, incluye lámina drywall, acabado color blanco, masillado, cinta, acabado en pintura premium experta en exteriores, con polímeros 100% acrílicos que le dan alta durabilidad y máxima	M2	50,96	$ 178.599,03	$ 9.101.406,57	52,94	$ 9.455.032,65	Este ítem tiene aumento de área de intervención ya que dentro de las medidas de cieloraso no se contempló el área de vestier como tal dando asi un aumento en el área de pintura

	resistencia a la suciedad y a los hongos, color blanco o similar y todo lo necesario para su correcta instalación.							
6.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO drywall sencilla, para zona de Vestier y oficina, incluye lámina drywall, acabado color blanco, masillado, cinta, y todo lo necesario para su correcta instalación.	M	65,19	$ 11.211,00	$ 730.845,09	87,64	$ 982.532,04	Por motivos técnicos en donde se contempló la llegada a muros perimetrales y la distribución de la red contra incendios existente se vio la necesidad de modificar el diseño del cielo raso generando mas metros lineales de cenefa vertical aumentando asi la cantidad
6.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EXSOUND, para zona de oficina, incluye lámina drywall exso UN, acabado color blanco, masillado, cinta, y todo lo necesario para su correcta instalación.	M2	12,07	$ 213.009,96	$ 2.571.030,22	15,8	$ 3.365.557,37	Por motivos técnicos en donde se contempló la llegada a muros perimetrales y la distribución de la red contra incendios existente se vio la necesidad de modificar el diseño del cielo raso generando mayor área de láminas exsound.
6.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO PARA TAPA DE INSPECCION DE CIELO RASO 0,6 X 0,6 (REFUERZO EN PERFILERIA METALICA CAL. 24 O 26) incluye marco con elementos de fijación y recuperación de láminas planas de cielo raso en drywall o pvc para instalación de tapa de inspección.	UN	4	$ 62.895,44	$ 251.581,76	2	$ 125.790,88	En la verificación técnica de, en que lugares sería apropiado instalar estas tapas de inspección; se hace la instalación de 2 tapas que se vieron necesarias; una en el pasillo donde se dejaron los puntos eléctricos y se vio necesaria para el fácil acceso de los eléctricos para hacer mantenimientos y la otra en el mismo cielo raso del espacio intervenido para inspección de los puntos eléctricos existentes dentro de la oficina
7	**CARPINTERIA ALUMINIO Y VIDRIO**							
7.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN. DE VENTANERIA DE SEGURIDAD ANTIRUIDO CON VIDRIO DE SEGURIDAD, marco en aluminio reforzado, Especificaciones: Marco sencillo de seguridad (marco y contra marco de 4-1/2" de ancho en aluminio reforzado), vidrio laminado de seguridad 4+4, película de seguridad, película san blasting. incluye burletes, empaques y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	M2	5,77	$ 679.567,66	$ 3.921.105,40	0	$ -	Este item se hace necesario replantear los lineamientos técnicos de la ventaneria delimitando la variedad y alcance del mismo y por los cambios comerciales los valores cambian drásticamente; por tal motivo se genera nuevos ítems No Previstos con unos lineamientos mas claros y con precios actuales del mercado

7.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANERIA EN VIDRIO, con marco doble corrediza, cierre de seguridad interno. Especificaciones: Marco de seguridad (marco y contra marco de 4-1/2" de ancho en aluminio reforzado) Con diseño tipo cascada de acero inoxidable, vidrio laminado de seguridad 4+4, película de seguridad, pelicula san blasting. Dimensión 1.00x0.40m. incluye burletes, empaques y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	M2	0,4	$ 433.817,53	$ 173.527,01	0	$ -	Este item se hace necesario replantear los lineamientos técnicos de la ventaneria delimitando la variedad y alcance del mismo y por los cambios comerciales los valores cambian drásticamente; por tal motivo se genera nuevos ítems No Previstos con unos lineamientos más claros y con precios actuales del mercado
7.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO FLOTADO, incluye soporte marco en perfil de aluminio natural 2"x2", dimensiones aprox. 1,20x2,12 m incluye anclajes y todo lo necesario para su correcta instalación	M2	2,55	$ 574.319,08	$ 1.464.513,65	2,7	$ 1.550.661,52	Se aumenta el área para un espejo mas grande y funcional en el vestier.
8	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**							
8.19	SUMINISTRO, INSTALACION Y REEMPLAZO DE ROCIADOR SIMILAR AL EXISTENTE POR INSTALACION DE CIELORASO EN DRYWALL incluye desmonte de los existentes y reubicación, tuberia y accesorios de conexión red contra incendio equivalente a la existente hasta 5 m, para su correcta instalacion y funcionamiento.	UN	5	$ 97.572,62	$ 487.863,10	0	$ -	Por causa de que la red contra incendios esta en garantía no se toca ni se modifican los rociadores existentes; por tal motivo se instalan los mismos que se encuentran en sitio
9	**INSTALACIONES ELECTRICAS + DATOS**							
9.4	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA DE ILUMINACION, Incluye cableado 3x12awg libre de halógenos hasta 3 m, cajas, conectores, accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	31	$ 284.683,37	$ 8.825.184,47	25	$ 7.117.084,25	Al hacer la distribución de los puntos de iluminación y recordando una modificación en el diseño del cielo raso se disminuyen las cantidades de estos
9.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA DE EMPOTRAR tipo KARDAN sencilla similar o equivalente, acabado color negro/blanco o similar. Incluye elementos de fijación, accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	23	$ 740.828,00	$ 17.039.044,00	21	$ 15.557.388,00	Al hacer la distribución de los puntos de iluminación y recordando una modificación en el diseño del cielo raso se disminuyen las cantidades de estos
9.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL, Incluye cableado 3x12awg libre de halógenos hasta 3 m, conectores aparato, cajas, accesorios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento, certificación, marquillado.	UN	7	$ 158.311,75	$ 1.108.182,25	10	$ 1.583.117,50	En verificación técnica se ve la necesidad de aumentar 3 tomas adicionales a las pactadas en contrato 1 en el muro contra enchapado y otras dos para la conexión de los motores de los blackout

9.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE DOBLE REGULADO, incluye cableado 3x12awg libre de halógenos hasta 3 m, aparato, cajas, accesorios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento, marquillado.	UN	5	$ 194.730,44	$ 973.652,20	4	$ 778.921,76	En la verificación técnica y considerando una modificación funcional de la distribución de estas tomas corrientes reguladas se ve innecesario uno de los puntos que quedaba en el escritorio principal y que su ubicación no hacia adecuado el uso de este escritorio; por tal motivo se deja solo el punto lateral donde si iría la ubicación del computador y los aparatos tecnológicos.

SOLICITUD DE APROBACION DE ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

De acuerdo con la información de mayores y menores que se describe en el punto anterior, de manera respetuosa solicitamos la aprobación para la ejecución del proyecto según Acta de Mayores y Menores adjunta.

Agradecemos de antemano su amable atención, y quedamos atentos a sus amables comentarios.

Atentamente,

DWIN ALEXANDER RAMOS GOMEZ
CC No. 3.196.760 de Tausa / Cundinamarca
Representante Legal

ANEXO: Acta de Mayores y Menores
Acta No Previstos

INFORME DE INTERVENTORIA

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, NIT. 900.674.521-1

Descripción general del contrato

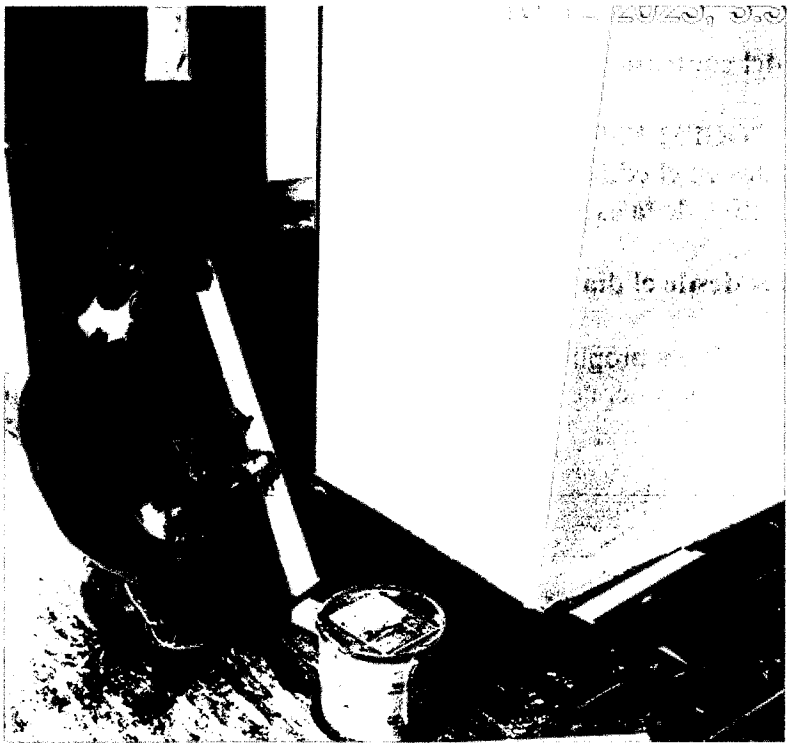
El contrato 172-MDN-COGFM-ESDEG-2023 tiene el propósito de ejecutar la adecuación y dotación del despacho de comandantes en el edificio de aulas y de las estaciones de exhibición de memoria histórica en el edificio administrativo de la escuela superior de guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Actividades ejecutadas desde el día 1 de noviembre hasta el día 27 de diciembre por el contratista

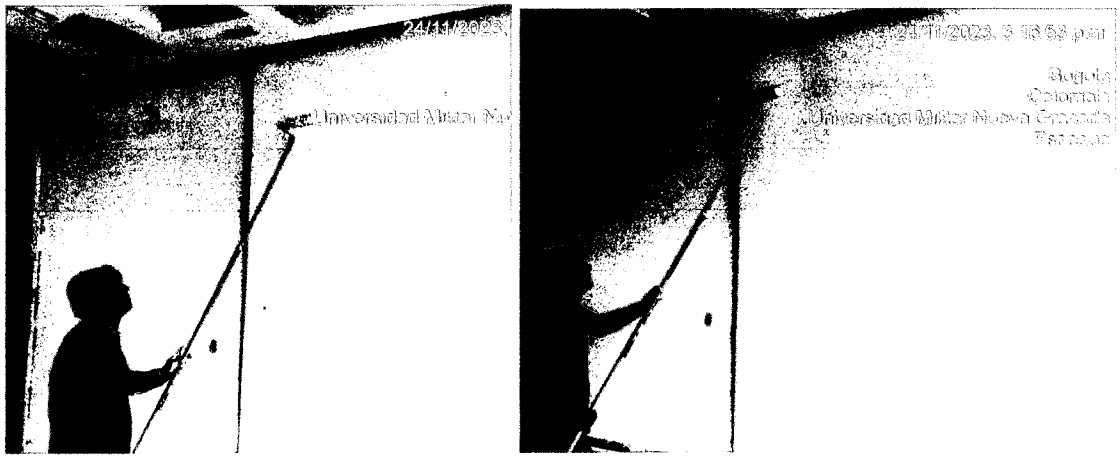
Se continúa con las actividades propuestas del corte 1 y a continuación se muestra el siguiente registro fotográfico de las actividades generales del contrato en la fecha anteriormente mencionado.



ENCHAPE EN PORCELANATO



GUARDAESCOBAS

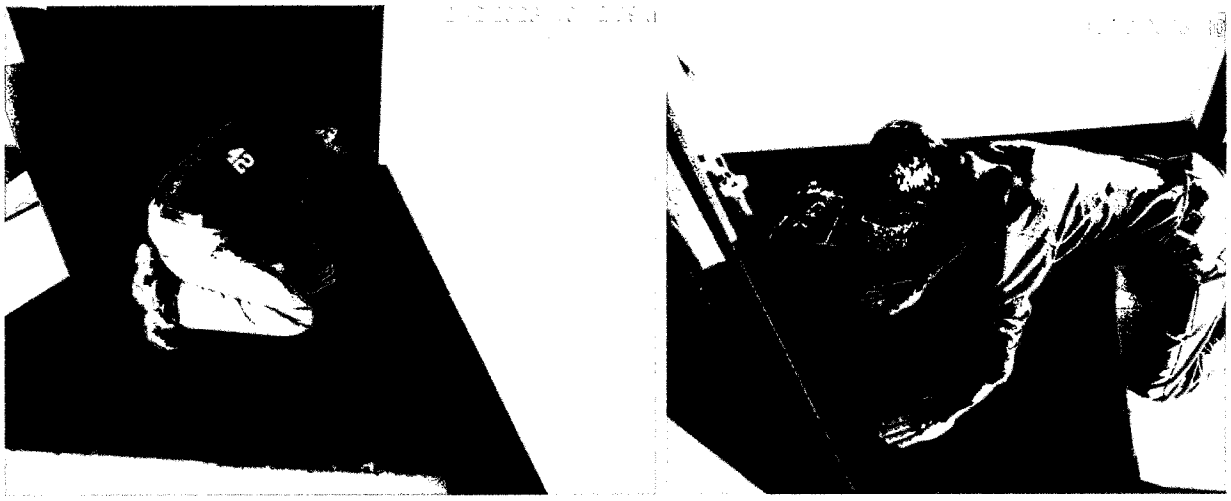


PINTURA





ESTUCO



TAPETE



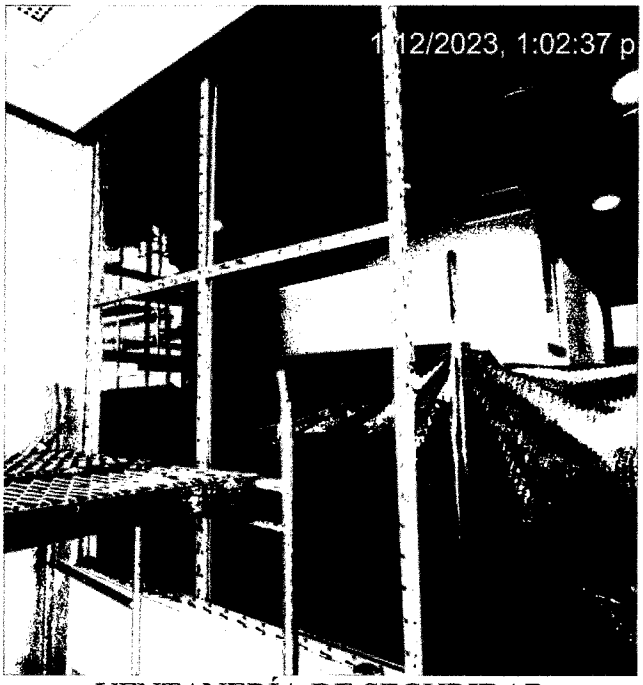
PUERTA DE MADERA



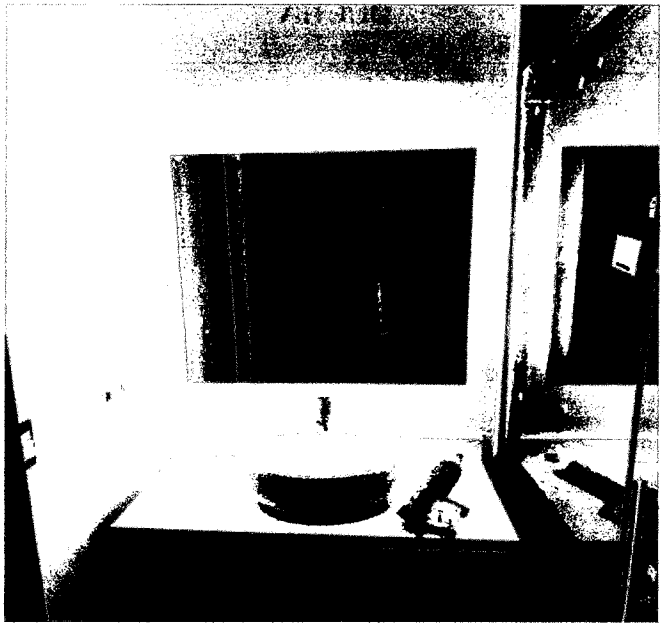
PUERTA DE SEGURIDAD



DIVISIÓN DE BAÑO



VENTANERÍA DE SEGURIDAD



ESPEJO FLOTADO Y LAVAMANOS



DUCHA



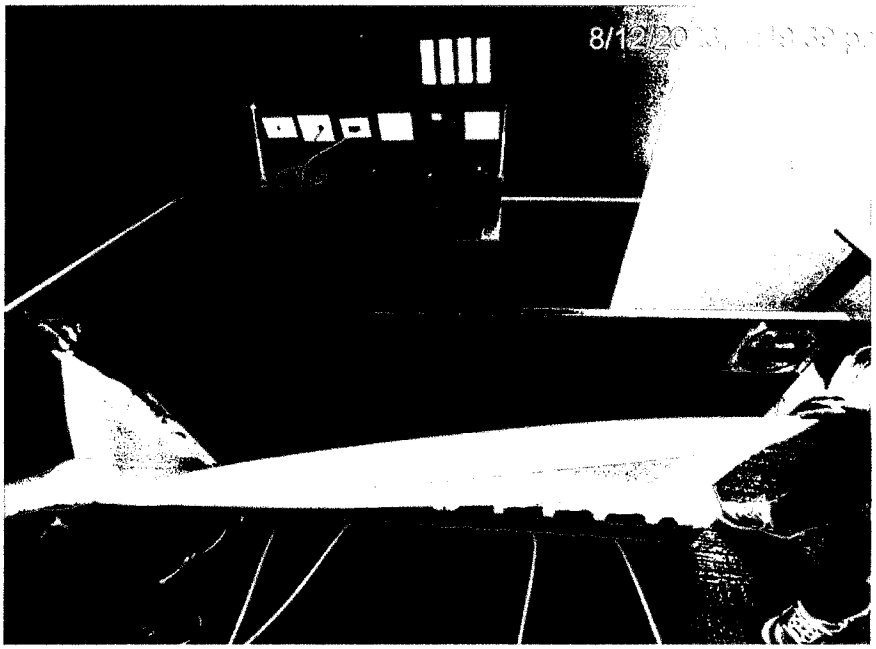
SIFÓN



SALIDAS ELECTRICAS



LUMINARIAS



TELEVISOR



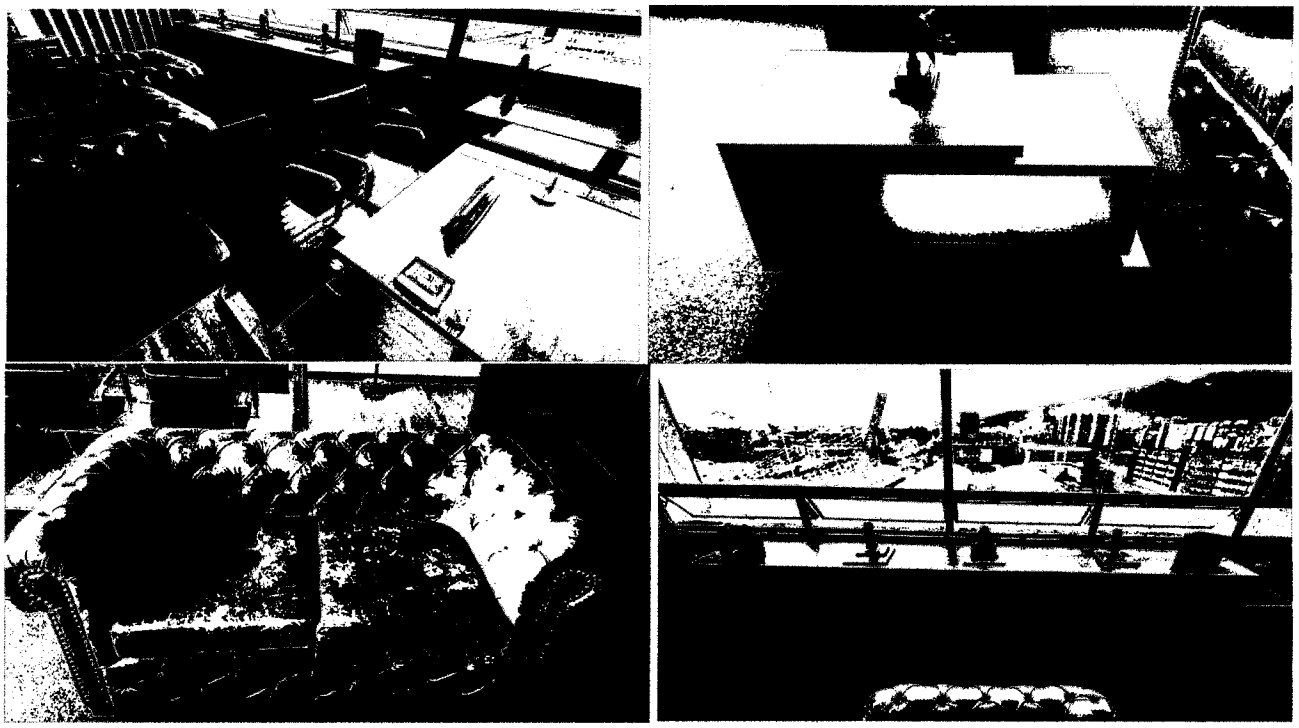
MOBILIARIO



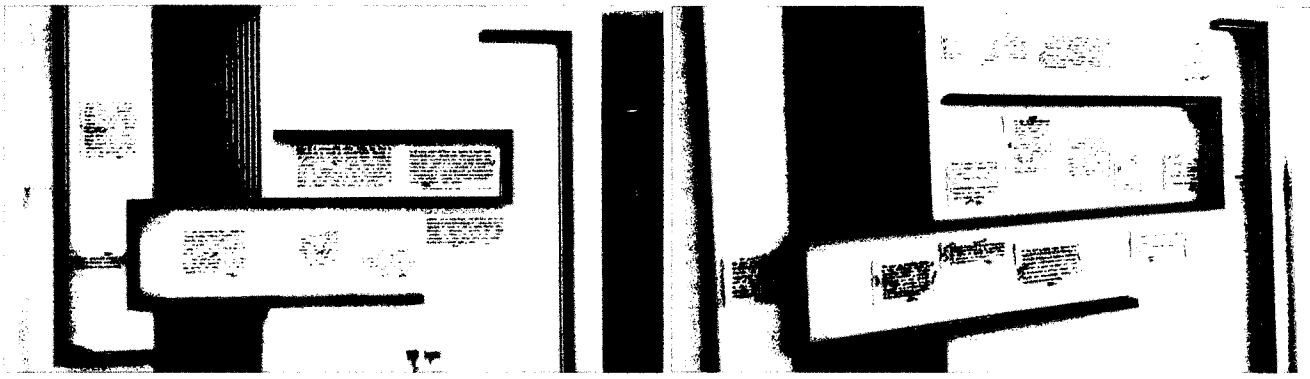
ACABADOS CON MOBILIARIO



ACABADOS PISO



ACABADOS CON MOBILIARIO FINAL



ACABADOS CON MOBILIARIO FINAL

Descripción del estado técnico y administrativo
En el proceso de verificación del contrato se hicieron los siguientes hallazgos:

Concepto de actividades en contrato.

1) Para dar cumplimiento a los parámetros técnicos y verificar, según la política contable No. 17 bienes inmuebles del Ministerio de Defensa Nacional y dando alcance al numeral 4 "adiciones, mejoras y mantenimientos, el cual determina los lineamientos por los cuales se requiere el mantenimiento de los activos del MDN, se determina que el presente contrato que tiene como objetivo "**contratar la adecuación y dotación del despacho de comandantes en el edificio**

de aulas y de las estaciones de exhibición de memoria histórica en el Edificio administrativo de la escuela superior de Guerra "general Rafael Reyes Prieto"" entra en el rubro de gasto de mantenimiento menores o reparaciones que no generan un incremento del valor del inmueble ni en su vida útil

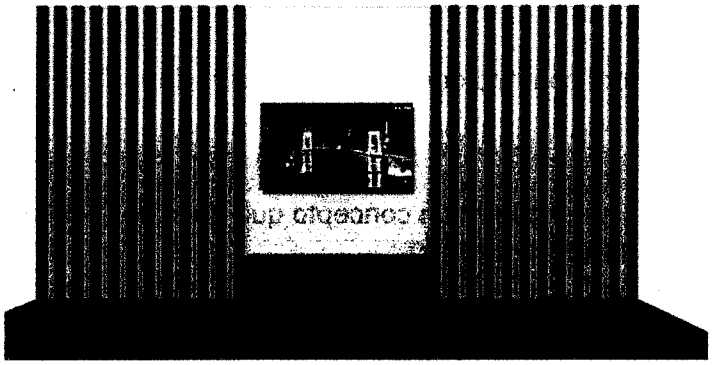
2) Se deja establecido que hay ítems dentro del contrato que variarán en cantidades de ejecución pero que no cambia el concepto.

3) Dentro de los ítems pactados en contratos se encontró un concepto que debe ser adecuados de manera técnica para que el contratista pueda ejecutarlo:
 a. Los ítems que corresponde al capítulo 7 de carpintería aluminio y vidrio; 7.2 y 7.3 que corresponden al suministro e instalación de ventanería no contienen una descripción clara de las necesidades solicitadas por el cliente por lo cual se hará un oficio con las cotizaciones de ventanas que se acerquen a la descripción y cumplan con las necesidades del contrato ya que según se evidencia técnicamente el rubro monetario para estos no alcanzaría para cubrir el costo de las mismas.

4) En el momento de hacer la verificación del contrato se hace evidente la necesidad de ítems adicionales no previstos:
 a. **PERFORACION CON SACANUCLEOS:** se hace evidente en medio de las actividades a ejecutar que por el tipo de sistema constructivo de las losas de entrepiso aligerado del edificio no es adecuado perforar la placa de manera convencional para generar las regatas que permitirían los pases de la instalación de las redes sanitarias del baño, ya que podría verse afectada la estructura de la losa aligerada que puede ser de tan solo 10 cm de espesor.
 b. **INSTALACION DE AISLAMIENTO ACUSTICO EN MUROS BAÑO:** Con el propósito de que las ventanas anti ruido tenga un funcionamiento adecuado se ve la necesidad de generar el aislamiento acústico también en los muros del baño que dan hacia el pasillo. Y asi garantizar que se cumpla con la necesidad acústica.
 c. **RETABLOS INFORMATIVOS PARA MURALES HISTORICOS:** en el momento de revisar los diseños de los murales los cuales fueron modificados para que cumpliesen con los parámetros de forma; se ve la necesidad de hacer retablos donde se imprima la información escrita de los elementos históricos que hacen parte del mural.
 d. **INSTALACION DE TABLERO ELECTRICO** En verificación con los eléctricos tanto del ESDEG como los del contratista, se hace evidente que no hay espacio en los tableros eléctricos existentes para colocar los circuitos necesarios para el buen funcionamiento de despacho; por tal motivo nos vemos en la necesidad de instalar un tablero eléctrico nuevo para tal fin.

5) Buscando que el diseño sea lo más adecuado y funcional respecto a la actividad a desarrollar en este. Se ve en la necesidad de hacer la modificación de la ubicación del televisor el cual quedaría sobre el muro pantalla que tiene el acabado en veneciano y como ya no quedaría acorde in adecuada la instalación de la puerta descrita en el item 1.1 del LOTE 2 (dos puertas en madera corredizas para cerramiento de sistema de audio y video, acabado en formica color wengué o similar (incluye estructura y todos los elementos para su correcta instalación.

Medida total aprox. 2.40 x 3.30m),) este elemento se modificaría en vez de puertas se generará un acabado con la misma madera según foto de referencia:



Parales rectangulares en madera con acabado en formica color wengué o similar de 10cm x 4.5cm x3.3m separados cada 10cm.
Este cambio no afecta el costo de la propuesta. Por tal motivo solo se vera como un cambio en el diseño que sigue igualmente siendo parte del centro de videoconferencias.

6) **PORCENTAJE DE AVANCE:** al momento de hacer este informe para el corte 2 del contrato 172-MDN-COGFM-ESDEG-2023 se evidencia un avance del 98.4% de ejecución de obra. Lo cual entra entre el cronograma de obra.

Avances por capítulos ejecutado:

ITEM	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	PRELIMINARES	100%
2	MUROS Y ENCHAPE	100%
3	PINTURAS Y ESTUCOS	100%
4	PISOS	100%
5	CARPINTERIA EN MADERA	100%
6	CIELO RASO	100%
7	CARPINTERIA ALUMINIO Y VIDRIO	100%
8	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	100%
9	INSTALACIONES ELECTRICAS + DATOS	100%
10	OBRA CIVIL REPISAS FLOTANTES- LOBBY	100%
	LOTE 2 MOBILIARIO	100%
	LOTE 3 REPISAS FLOTANTES – LOBBY PRIMER PISO	100%
	NO PREVISTOS	100%

VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA
C.C. No. 38.879.303 Buga
R.L VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS
NIT: 900672621-1

ACTA CORTE 3

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Ciudad de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.co

OBJETO DEL CONTRATO:		FECHA:	CONTRATISTA
CONTRATO DE ADECUACIONES Y DOTACIÓN DEL EDIFICIO DE COMANDANTES DEL EDIFICIO DE AULAS Y DE LAS ESTACIONES DE EXHIBICIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"			

ITEM	LOTE 1 – ADECUACIONES DE OBRA CIVIL	UNID	CANTIDAD	valor unitario antes de iva	valor iva	VALOR UNITARIO OFERTADO	VALOR TOTAL	BALANCE CANTIDAD	BALANCE VALOR TOTAL		
1	**PRELIMINARES**										
1.1	DESMONTE DE CIELO RASO PVC (incluye retiro y disposición final)	M2	54	$ 17.265,15	$ 3.280,38	$ 20.545,53	$ 1.109.458,62	[illegible]	[illegible]	4	$ 82.182,12
1.2	DESMONTE DE LAMPARAS 60X60 (incluye retiro y recuperación para entrega a la supervisión)	UN	13	$ 23.193,09	$ 4.406,69	$ 27.599,78	$ 358.797,14	[illegible]	[illegible]	0	$ -
1.3	DESMONTE DE INTERRUPTOR SENCILLO (EXISTENTE) Incluye clausura de punto, remoción de sobrantes y disposición final)	UN	1	$ 13.054,43	$ 2.480,34	$ 15.534,77	$ 15.534,77	[illegible]	[illegible]	0	$ -
1.4	DESMONTE VIDEO BEAM (EXISTENTE), Incluye recuperación y reinstalación	UN	1	$ 127.243,13	$ 24.176,19	$ 151.419,32	$ 151.419,32	[illegible]	[illegible]	-1	$ (151.419,32)
1.5	Desmonte de equipo Access Point (incluye recuperación y reinstalación)	UN	1	$ 66.754,66	$ 12.683,39	$ 79.438,05	$ 79.438,05	[illegible]	[illegible]	0	$ -
1.6	Desmonte de equipo Sensor de humo (incluye recuperación y reinstalación)	UN	1	$ 55.204,74	$ 10.488,90	$ 65.693,64	$ 65.693,64	[illegible]	[illegible]	0	$ -
1.7	Desmonte de equipo Batle de sonido (incluye recuperación y reinstalación)	UN	1	$ 66.754,66	$ 12.683,39	$ 79.438,05	$ 79.438,05	[illegible]	[illegible]	0	$ -
1.8	DESMONTE TELON PROYECTOS (EXISTENTE), Incluye recuperación y reinstalación	UN	1	$ 179.316,91	$ 34.070,21	$ 213.387,12	$ 213.387,12	[illegible]	[illegible]	0	$ -
1.9	DESMONTE Y RETIRO DE CANALETA Y CABLEADO (EXISTENTE) Incluye retiro de cableado, el material útil se entrega a la supervisión y disposicion final de material sobrante.	M	7,5	$ 6.203,68	$ 1.178,70	$ 7.382,38	$ 55.367,85	[illegible]	[illegible]	0	$ -
1.10	SUSPENSION SALIDA TOMACORRIENTE EN PISO (EXISTENTE) Incluye retiro de cableado, accesorios y de material sobrante con disposición final.	UN	2	$ 9.617,59	$ 1.827,34	$ 11.444,93	$ 22.889,86	[illegible]	[illegible]	0	$ -
1.11	DESMONTE DE TUBERIA EN CIELO RASO (EXISTENTE),(por actualización y reubicación de iluminación) incluye retiro de material sobrante y disposición final.	M	85	$ 5.166,73	$ 981,68	$ 6.148,41	$ 522.614,85	[illegible]	[illegible]	0	$ -
1.12	DESMONTE DE VENTANERIA (EXISTENTE), incluye retiro de material sobrante y disposición final.	M2	11,69	$ 21.485,99	$ 4.082,34	$ 25.568,33	$ 298.893,78	[illegible]	[illegible]	0,2	$ 5.113,67
1.13	DESMONTE DE PUERTA BATIENTE + FIJO (EXISTENTE), incluye retiro de material sobrante y recuperación para entrega a la supervisión	M2	2,94	$ 13.037,23	$ 2.477,07	$ 15.514,30	$ 45.612,04	[illegible]	[illegible]	0,36	$ 5.585,15
1.14	RETIRO DE GUARDAESCOBAS (EXISTENTE) Incluye retiro y disposición final.	M	30	$ 5.907,18	$ 1.122,36	$ 7.029,54	$ 210.886,20	[illegible]	[illegible]	-0,37	$ (2.600,93)
2	**MUROS Y ENCHAPE**									0	$ -
2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MURO EN FIBROCEMENTO TIPO SUPERBOARD BASE ENCHAPE 8 mm. DOS CARAS (incluye Perfileria Cal. 24 cada 60 cm, lamina superboard para enchape. masilla y cinta malla para dilataciones, Tornilleria, elementos de fijacion y todo lo necesario para su correcta instalacion)	M2	30,62	$ 171.109,82	$ 32.510,86	$ 203.620,68	$ 6.234.865,22	[illegible]	[illegible]	9,92	$ 2.019.917,15
2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LISTON EN MADERA 2X2 PARA REFUERZO DE ESTRUCTURA DE MURO SUPERBOARD PARA UBICACIÓN DE SOPORTE TV , incluye elementos de fijacion y todo lo necesario para su correcta instalación	M2	11,6	$ 39.190,66	$ 7.446,23	$ 46.636,89	$ 540.987,92	[illegible]	[illegible]	-7,2	$ (335.785,61)
2.3	ENCHAPE PORCELANATO REF. SELECCIONADA COLOR CAOBA, DIMENSIONES HASTA 60X60 CM O similar (Incluye adhesivo tipo látex de base cementosa en polvo y de fraguado rápido, boquilla y lo necesario para su correcta instalación)	M2	12,53	$ 191.347,60	$ 36.356,04	$ 227.703,64	$ 2.853.126,61	[illegible]	[illegible]	0,8	$ 182.162,91
2.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDAESCOBAS PORCELANATO REF. SELECCIONADA COLOR CAOBA, (Incluye adhesivo tipo látex de base cementosa en polvo y de fraguado rápido, boquilla y lo necesario para su correcta instalación)	M	4,1	$ 44.733,82	$ 8.499,42	$ 53.233,24	$ 218.256,28	[illegible]	[illegible]	0,3	$ 15.969,97
2.5	ENCHAPE CERAMICA MURO REF. SELECCIONADA COLOR BLANCO BRILLANTE, DIMENSIONES HASTA 30*60 CM O similar (Incluye adhesivo tipo látex de base cementosa en polvo y de fraguado rápido, boquilla y lo necesario para su correcta instalación)	M2	6,59	$ 175.616,13	$ 33.367,06	$ 208.983,19	$ 1.377.199,22	[illegible]	[illegible]	0,1	$ 20.898,32
3	**PINTURAS Y ESTUCOS**										
3.1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA TIPO 1 EN MURO , incluye 3 MANOS. Color blanco. resanes en estuco plástico sobre muros existentes	M2	30,84	$ 22.226,44	$ 4.223,02	$ 26.449,46	$ 815.701,35	[illegible]	[illegible]	6,43	$ 170.070,03
3.2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN ESTUCO Y VINILO 3 MANOS Sobre Muro Interior (Incluye estuco acrílico, 3 manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones).	M2	54,64	$ 23.615,37	$ 4.486,92	$ 28.102,29	$ 1.535.509,13	[illegible]	[illegible]	11,502	$ 323.232,54
3.3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO VENECIANO, acabado color gris o similar sobre muro en concreto existente y muros superboard	M2	38,78	$ 77.709,80	$ 14.764,86	$ 92.474,66	$ 3.586.167,31	[illegible]	[illegible]	3,1	$ 286.671,45
3.4	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA ANTIHONGOS, incluye 1 a 2 manos de pintura	M2	14,52	$ 43.373,00	$ 8.240,87	$ 51.613,87	$ 749.433,39	[illegible]	[illegible]	0	$ -
3.5	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA EN CIELO RASO tipo 3, incluye 2 manos color blanco	M2	50,96	$ 30.681,94	$ 5.829,57	$ 36.511,51	$ 1.860.626,55	[illegible]	[illegible]	-0,53	$ (19.351,10)
3.6	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA EN CIELO RASO tipo 3, incluye 2 manos color blanco	M	65,19	$ 18.723,25	$ 3.557,42	$ 22.280,67	$ 1.452.476,88	[illegible]	[illegible]	21,38	$ 476.360,72
4	**PISOS**										
4.1	SUMINISTRO E INSTALACION PISO PVC TIPO CLICK, acabado mate, color según diseño similitud madera OAK o similar	M2	15,32	$ 262.575,93	$ 49.908,43	$ 312.584,36	$ 4.788.792,40	[illegible]	[illegible]	-2,23	$ (697.063,12)
4.2	SUMINISTRO E INSTALACION PIRLAN DE TRANSICIÓN DE PISO, color negro. Incluye anclajes a piso con tornillería de acero inoxidable	M	10,23	$ 14.888,34	$ 2.828,78	$ 17.717,12	$ 181.246,14	[illegible]	[illegible]	-5,11	$ (90.534,48)
4.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDAESCOBAS EN MADERA, color negro (Incluye puntillas, clavos, silicona de alta resistencia y agarre y todo lo necesario para su correcta instalación)	M	28,6	$ 62.094,48	$ 11.797,95	$ 73.892,43	$ 2.113.323,50	[illegible]	[illegible]	0,71	$ 52.463,63
4.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPETE, dimensión 60x60cm, color gris negro (Incluye todo lo necesario para su correcta instalación)	M2	35,45	$ 225.381,86	$ 42.822,55	$ 268.204,41	$ 9.507.846,33	[illegible]	[illegible]	2,93	$ 785.838,92
5	**CARPINTERIA EN MADERA**										
5.1	MURO CONTRAENCHAPADO EN MADERA MDF, acabado en formica color wengue o similar, Soporte 8x4"metálico anclado a placa existente, riel, 5 paneles, entre fijos y correderos y/o moviles. incluye sistema de fijación, soportes y accesorios necesarios para su correcta instalación según diseño.	M2	19,85	$ 653.350,87	$ 124.136,67	$ 777.487,54	$ 15.433.127,67	[illegible]	[illegible]	-0,5	$ (388.743,77)
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA DE MADERA BATIENTE SENCILLA, Dimensiones:0.70 x 2.20 m, acabado en formica wengue o similar, con marco en madera. Incluye bisagras en acero inoxidable, cerradura de manija en acero con llaves (2) y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	UN	2	$ 1.019.749,16	$ 193.752,34	$ 1.213.501,50	$ 2.427.003,00	[illegible]	[illegible]	0	$ -
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE SEGURIDAD EN MADERA ENCHAPADA EN FORMICA, Dimensiones aproximadas, 1.47 x 2.08 mts, Especificaciones: Hoja batiente y panel fijo con refuerzo interno, Marco de seguridad, con chapa de seguridad, puerta entamborada con refuerzo interno, MDF enchapada en formica color wengue. incluye llave de seguridad (2 copias), bisagras en acero inoxidable, accesorios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	M2	3,06	$ 3.862.714,81	$ 733.915,81	$ 4.596.630,62	$ 14.065.689,70	[illegible]	[illegible]	0	$ -
6	**CIELO RASO**										
6.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO RH, para zona de baño, incluye lámina rh, acabado color blanco, masillado, cinta, acabado en pintura premium experta en exteriores, con polimeros 100% acrilicos que le dan alta durabilidad y máxima resistencia a la suciedad y a los hongos 3 manos, color blanco o similar y todo lo necesario para su instalación.	M2	5,21	$ 188.314,29	$ 35.779,72	$ 224.094,01	$ 1.167.529,79	[illegible]	[illegible]	0	$ -

6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO drywall sencilla, para zona de Vestier y oficina, incluye lámina drywall, acabado color blanco, masillado, cinta, acabado en pintura premium experta en exteriores, con polimeros 100% acrilicos que le dan alta durabilidad y máxima resistencia a la suciedad y a los hongos, color blanco o similar y todo lo necesario para su correcta instalación.	M2	50,96	$ 150.083,22	$ 28.515,81	$ 178.599,03	$ 9.101.406,57	[illegible]	[illegible]	1,98	$ 353.626,08
6.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO drywall sencilla, para zona de Vestier y oficina, incluye lámina drywall, acabado color blanco, masillado, cinta, y todo lo necesario para su correcta instalación	M	65,19	$ 9.421,01	$ 1.789,99	$ 11.211,00	$ 730.845,09	[illegible]	[illegible]	22,45	$ 251.686,95
6.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EXSOUND, para zona de oficina, incluye lámina drywall exso UN, acabado color blanco, masillado, cinta, y todo lo necesario para su correcta instalación.	M2	12,07	$ 176.999,97	$ 34.009,99	$ 213.009,96	$ 2.571.030,22	[illegible]	[illegible]	3,73	$ 794.527,15
6.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO PARA TAPA DE INSPECCION DE CIELO RASO 0,6 X 0,6 (REFUERZO EN PERFILERIA METALICA CAL 24, O 26) incluye marco con elementos de fijación y recuperación de láminas planas de cielo raso en drywall o pvc para instalación de tapa de inspección.	UN	4	$ 52.853,31	$ 10.042,13	$ 62.895,44	$ 251.581,76	[illegible]	[illegible]	-2	$ (125.790,88)
7	**CARPINTERIA ALUMINIO Y VIDRIO**										
7.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISION DE BAÑO EN VIDRIO TEMPLADO LAMINADO 8MM, TRANSLUCIDA, CON PELICULA DE SEGURIDAD, Dimensiones aproximadas de division l. 2.30 x H 2.10 con puerta corredizo 1.00 x 2.10. Incluye soporte para division de vidrio en acero inoxidable, soporte para anclaje a muro superboard, guías embebida en piso, hoja fija y puerta corredizo con manija, burbuja de proteccion de filo al cierre, accesorios en acero inoxidable, y todo lo necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento	M2	4,83	$ 1.570.747,79	$ 298.442,08	$ 1.869.189,87	$ 9.028.187,07	[illegible]	[illegible]	0	$ -
7.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN. DE VENTANERIA DE SEGURIDAD ANTIRUIDO CON VIDRIO DE SEGURIDAD, marco en aluminio reforzado, Especificaciones: Marco sencillo de seguridad (marco y contra marco de 4- 1/2" de ancho en aluminio reforzado), vidrio laminado de seguridad 4+4, pelicula de seguridad, pelicula san blasting. incluye burletes, empeques y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	M2	5,77	$ 571.065,26	$ 108.502,40	$ 679.567,66	$ 3.921.105,40	[illegible]	[illegible]	-5,77	$ (3.921.105,40)
7.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANERIA EN VIDRIO, con marco doble corredizo, cierre de seguridad interno. Especificaciones: Marco de seguridad (marco y contra marco de 4-1/2" de ancho en aluminio reforzado) Con diseño tipo cascada de acero inoxidable, vidrio laminado de seguridad 4+4, pelicula de seguridad, pelicula san blasting. Dimensión 1.00x0.40m. incluye burletes, empaques y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	M2	0,4	$ 364.552,55	$ 69.264,98	$ 433.817,53	$ 173.527,01	[illegible]	[illegible]	-0,4	$ (173.527,01)
7.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO FLOTADO, incluye soporte marco en perfil de aluminio natural 2"x2", dimensiones aprox. 1,20x2,12 m incluye anclajes y todo lo necesario para su correcta instalación	M2	2,55	$ 482.621,08	$ 91.698,00	$ 574.319,08	$ 1.464.513,65	[illegible]	[illegible]	0,15	$ 86.147,86
8	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**										
8.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO SUMINISTRO DE AGUA POTABLE FRIA DE LAVAMANOS, SANITARIO, DUCHA incluye regata y resane, accesorios y conexiones necesarias para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	3	$ 50.608,23	$ 9.615,56	$ 60.223,79	$ 180.671,37	[illegible]	[illegible]	0	$ -
8.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO SUMINISTRO DE AGUA POTABLE CALIENTE DE LAVAMANOS Y DUCHA incluye regata y resane, accesorios y conexiones necesarias para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	2	$ 95.868,71	$ 18.215,05	$ 114.083,76	$ 228.167,52	[illegible]	[illegible]	0	$ -
8.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA AGUA FRIA PVCP 1/2" PARA SUMINISTRO DE LAVAMANOS, SANITARIO DUCHA Y REGISTRO incluye regata y resane, accesorios y conexiones necesarias a red existente para su correcta instalación y funcionamiento.	M	27,6	$ 10.778,22	$ 2.047,86	$ 12.826,08	$ 353.999,81	[illegible]	[illegible]	0	$ -
8.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA CPVC 1/2" PARA SUMINISTRO DE LAVAMANOS, DUCHA incluye regata y resane, accesorios y conexiones necesarias a red existente para su correcta instalación y funcionamiento.	M	10,51	$ 15.417,46	$ 2.929,32	$ 18.346,78	$ 192.824,66	[illegible]	[illegible]	0	$ -
8.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DE DESAGUE 4" PARA SANITARIO, incluye regata y resane, sifón, accesorios, conexiones a red de ventilación y a red existente para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	1	$ 329.536,39	$ 62.611,91	$ 392.148,30	$ 392.148,30	[illegible]	[illegible]	0	$ -
8.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCS 4" PARA DESAGUE DE SANITARIO incluye regata y resane accesorios, conexiones a red de ventilación y a red existente para su correcta instalación y funcionamiento	M	4,04	$ 76.250,30	$ 14.487,56	$ 90.737,86	$ 366.580,95	[illegible]	[illegible]	0	$ -
8.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCS 2" PARA DESAGUE DE LAVAMANOS, DUCHA Y BAÑO incluye regata y resane, accesorios, conexiones a red de ventilación y a red existente para su correcta instalación y funcionamiento	M	5,29	$ 47.447,66	$ 9.015,06	$ 56.462,72	$ 298.687,79	[illegible]	[illegible]	0	$ -
8.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DE DESAGUE 2" PARA LAVAMANOS, DUCHA Y BAÑO incluye regata, sifón, accesorios, conexiones a red de ventilación y a red existente para su correcta instalación y funcionamiento	UN	3	$ 160.781,27	$ 30.548,44	$ 191.329,71	$ 573.989,13	[illegible]	[illegible]	0	$
8.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE VENTILACION PVC 3" incluye accesorios y conexiones necesarias para su correcta instalación y funcionamiento	M	25,3	$ 25.636,25	$ 4.870,89	$ 30.507,14	$ 771.830,64	[illegible]	[illegible]	0	$ -
8.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE APARATO SANITARIO ALONGADO AHORRADOR, color blanco incluye accesorios, acople y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	UN	1	$ 1.525.921,70	$ 289.925,12	$ 1.815.846,82	$ 1.815.846,82	[illegible]	[illegible]	0	$ -
8.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE REGISTRO 1/2" Incluye accesorios y conexiones necesarias para su correcta instalación y funcionamiento	UN	1	$ 55.173,32	$ 10.482,93	$ 65.656,25	$ 65.656,25	[illegible]	[illegible]	0	$ -
8.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA REGISTRO PARA VALVULA DE REGISTRO 1/2	UN	1	$ 55.557,05	$ 10.555,84	$ 66.112,89	$ 66.112,89	[illegible]	[illegible]	0	$ -
8.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE SOBREPONER tipo vessel en porcelana sanitaria incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	UN	1	$ 614.153,55	$ 116.689,18	$ 730.842,73	$ 730.842,73	[illegible]	[illegible]	0	$ -
8.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA MONOCONTROL Cascade para lavamanos de sobreponer incluye acoples, manguera y accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	1	$ 335.718,62	$ 63.786,54	$ 399.505,16	$ 399.505,16	[illegible]	[illegible]	0	$ -
8.15	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE CALENTAMIENTO DE AGUA incluye conexiones a la instalación eléctrica e hidráulica, calentador de paso eléctrico premium tronic 3000c 220 v 12kw multipunto con capacidad de 6.9 lt incluye accesorios, soportes y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	1	$ 1.432.257,87	$ 272.129,00	$ 1.704.386,87	$ 1.704.386,87	[illegible]	[illegible]	0	$ -
8.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE DUCHA, cromada con regadera, y grifos tipo columna, REF. Semsei Daqua 224103 similar o equivalente incluye accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	1	$ 1.847.325,60	$ 350.991,86	$ 2.198.317,46	$ 2.198.317,46	[illegible]	[illegible]	0	$ -
8.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA DE SIFON DE PISO SATINADA, 10x10cm	UN	2	$ 30.294,33	$ 5.755,92	$ 36.050,25	$ 72.100,50	[illegible]	[illegible]	0	$ -
8.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT x 6 DE ACCESORIOS DE BAÑO incluye perchа, jabonera, cepillera, portarollo, toallero argolla y toallero barra. Con sistema de fijación oculto.	GLB	1	$ 1.199.597,11	$ 227.923,45	$ 1.427.520,56	$ 1.427.520,56	[illegible]	[illegible]	0	$ -
8.19	SUMINISTRO, INSTALACION Y REEMPLAZO DE ROCIADOR SIMILAR AL EXISTENTE POR INSTALACION DE CIELORASO EN DRYWALL incluye desmonte de los existentes y reubicación, tuberia y accesorios de conexión red contra incendio equivalente a la existente hasta 5 m, para su correcta instalacion y funcionamiento.	UN	5	$ 81.993,80	$ 15.578,82	$ 97.572,62	$ 487.863,10	[illegible]	[illegible]	-5	$ (487.863,10)
9	**INSTALACIONES ELECTRICAS + DATOS**										

9.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA ELECTRICA PARA CALENTADOR ELECTRICO CON TOMA CORRIENTE GFCI , incluye tubería EMT, cable #10 libre de halógenos long. Max. 20 m, aparato, accesorios, soportes y elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	1	$ 244.748,81	$ 46.502,27	$ 291.251,08	$ 291.251,08	[illegible]	[illegible]	0	$ -		
9.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BREAKER ELECTRICO ENCHUFABLE 2X40 Enchufable 2x40 Amp, para circuito calentador eléctrico	UN	1	$ 66.936,50	$ 12.717,93	$ 79.654,43	$ 79.654,43	[illegible]	[illegible]	0	$ -		
9.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR DE AIRE, incluye conectores, accesorios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	UN	1	$ 317.363,14	$ 60.299,00	$ 377.662,14	$ 377.662,14	[illegible]	[illegible]	0	$ -		
9.4	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA DE ILUMINACION, Incluye cableado 3x12awg libre de halógenos hasta 3 m, cajas, conectores, accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	31	$ 239.229,72	$ 45.453,65	$ 284.683,37	$ 8.825.184,47	[illegible]	[illegible]	-6	$ (1.708.100,22)		
9.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA CONDUIT EMT 3/4". Incluye, curvas, conduletas, terminales, uniones y demás accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	M	60	$ 39.900,77	$ 7.581,15	$ 47.481,92	$ 2.848.915,20	[illegible]	[illegible]	0	$ -		
9.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA CONDUIT EMT 1 1/2". Incluye, curvas, conduletas, terminales, uniones y demás accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	M	31,93	$ 72.437,41	$ 13.763,11	$ 86.200,52	$ 2.752.382,60	[illegible]	[illegible]	0	$ -		
9.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA 4H Cu THHN/THWN EN CABLE 3X12AWG + 12AWG LIBRE DE HALOGENOS.	M	170	$ 18.022,12	$ 3.424,20	$ 21.446,32	$ 3.645.874,40	[illegible]	[illegible]	160	$ 3.431.411,20		
9.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA DE EMPOTRAR tipo KARDAN sencilla similar o equivalente, acabado color negro/blanco o similar. Incluye elementos de fijación, accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	23	$ 622.544,54	$ 118.283,46	$ 740.828,00	$ 17.039.044,00	[illegible]	[illegible]	-2	$ (1.481.656,00)		
9.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA DIRECCIONABLE TIPO SPOT, acabado color negro o similar, incluye elementos de fijación, accesorios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	UN	4	$ 191.986,41	$ 36.477,42	$ 228.463,83	$ 913.855,32	[illegible]	[illegible]	0	$ -		
9.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED, acabado color blanco o similar, luz cálida, incluye elementos de fijación, accesorios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	UN	4	$ 371.247,18	$ 70.536,96	$ 441.784,14	$ 1.767.136,56	[illegible]	[illegible]	0	$ -		
9.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE SENSOR DE ILUMINACIÓN CON GRADUACIÓN DE TIEMPO, Incluye todo lo necesario para su correcta instalación	UN	2	$ 105.725,46	$ 20.087,84	$ 125.813,30	$ 251.626,60	[illegible]	[illegible]	0	$ -		
9.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE CINTA LED DE ILUMINACIÓN INDIRECTA, incluye punto de alimentación, cajas, soportes, elementos de fijación, accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	M	6,64	$ 48.424,57	$ 9.200,67	$ 57.625,24	$ 382.631,59	[illegible]	[illegible]	0	$ -		
9.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA INTERRUPTOR DOBLE CONMUTABLE, Incluye aparato, cajas, accesorios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	UN	2	$ 113.979,29	$ 21.656,06	$ 135.635,35	$ 271.270,70	[illegible]	[illegible]	0	$ -		
9.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO, Incluye aparato, cajas, accesorios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	UN	2	$ 88.523,24	$ 16.819,41	$ 105.342,65	$ 210.685,30	[illegible]	[illegible]	0	$ -		
9.15	SUMINISTRO E INSTALACIONDE PUNTO DE HDMI, incluye tubería EMT y cableado long. max. 15 mts, aparato y todo lo necesario para su correcto funcionamiento, certificación, marquillado.	UN	2	$ 245.436,02	$ 46.632,84	$ 292.068,86	$ 584.137,72	[illegible]	[illegible]	0	$ -		
9.16	SUMINISTRO E INSTALACIONDE PUNTO DE USB, incluye tubería EMT y cableado long. max. 15 mts, aparato/face plate y todo lo necesario para su correcto funcionamiento, certificación, marquillado.	UN	1	$ 148.654,86	$ 28.244,42	$ 176.899,28	$ 176.899,28	[illegible]	[illegible]	0	$ -		
9.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DOBLE DE DATOS CATEGORIA 6A U-UTP, (1) FACEPLATE RJ45, (2) JACK TWIST (Metal Moldeado) RJ45 10Gb, Accesorios de amarre y demarcación. INCLUYE CERTIFICACION, ACCESORIOS DE FIJACIÓN CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UN	2	$ 79.506,03	$ 15.106,15	$ 94.612,18	$ 189.224,36	[illegible]	[illegible]	0	$ -		
9.18	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CABLE U/UTP CAT6A CMR, 4 PARES, 23 AWG mínimo, Cumplimiento con las normas TIA-568-c.2 o IEC 11801 Class E similar o características técnicas superiores, Color según uso, Velocidad de propagación 65% o superior, Impedancia de entrada 100ohm (±22%), Diámetro del cable menor a 7.24 mm mínimo, Resistencia max en DC 9.36 Ohm, Capacitancia mutua menor a 6 nF a 1Khz, Resistencia de desbalanceo menor a 5%, Normatividad IEC 60332-3-22 IEC 61034- 2 IEC 60754-2 o similar, Incluye (Velcros, Cintas , Marquillas), Mano de personal certificado por la marca, Temperatura de trabajo -20°C hasta 60°C. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M	50	$ 8.848,47	$ 1.681,21	$ 10.529,68	$ 526.484,00	[illegible]	[illegible]	0	$ -		
9.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH CORD UTP CAT 6A CMR o LSZH, Longitud 5 mtrs, Cuatro (4) pares, Diámetro 7.6 mm máximo, Conector plug RJ45, Frecuencia 5 Mhz mínimo. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UN	2	$ 22.679,39	$ 4.309,08	$ 26.988,47	$ 53.976,94	[illegible]	[illegible]	0	$ -		
9.20	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CAJA DE MESA CON PUERTOS DE RED, VIDEO, AUDIO, ENERGÍA, HDMI, CARGA USB, POWER, 6 PUERTOS, PUNTO DE ENERGÍA, MÓDULO CORD DUAL USB, 1/2 M BLANK PANEL, MÓDULO ETHERNET BLINDADO DOBLE, HDMI 4K60, MÓDULO CON RETRACTABLE. En Calidad AMX (Hydra-Port) similar o de características técnicas superiores. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UN	1	$ 432.283,32	$ 82.133,83	$ 514.417,15	$ 514.417,15	[illegible]	[illegible]	0	$ -		
9.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL, Incluye cableado 3x12awg libre de halógenos hasta 3 m, conectores aparato, cajas, accesorios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento, certificación, marquillado.	UN	7	$ 133.035,08	$ 25.276,67	$ 158.311,75	$ 1.108.182,25	[illegible]	[illegible]	3	$ 474.935,25		
9.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE DOBLE REGULADO, incluye cableado 3x12awg libre de halógenos hasta 3 m, aparato, cajas, accesorios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento, marquillado.	UN	5	$ 163.639,03	$ 31.091,41	$ 194.730,44	$ 973.652,20	[illegible]	[illegible]	-1	$ (194.730,44)		
9.23	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE DOBLE GFCI, incluye cableado 3x12awg libre de halógenos hasta 3 m, aparato, cajas, accesorios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento, marquillado.	UN	1	$ 156.739,13	$ 29.780,44	$ 186.519,57	$ 186.519,57	[illegible]	[illegible]	0	$ -		
9.24	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE AUTOMATIZACION PARA BLACK OUTS ENROLLABLES, incluye cableado, conexiones eléctricas con puntos de salida, tubería emt no mayor a 10 m, motores para black out, controles, adecuación de motores a black outs desmontados y recuperados, provenientes de los preliminares y todo lo necesario para su correcta instalacion y funcionamiento	UN	3	$ 316.492,46	$ 60.133,57	$ 376.626,03	$ 1.129.878,09	[illegible]	[illegible]	0	$ -		
10	OBRA CIVIL REPISAS FLOTANTES- LOBBY												
10.1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA TIPO 1 EN MURO , incluye 3 MANOS, Color blanco, resanes en estuco plástico sobre muros existentes	M2	75,26	$ 22.226,44	$ 4.223,02	$ 26.449,46	$ 1.990.586,36	[illegible]	[illegible]	55,26	$ 1.461.597,16		
		SUBTOTAL LOTE 1					$ 160.798.721,28		$ 157.407.839,76		$ 1.502.126,83		
	NO IMPREVISTOS												
1	Método para la obtención y ensayo de núcleos extraídos y placa de concreto aserrados. Extracción de núcleos en diámetros 4" (no incluye reparación) para instalacion de tuberia sanitaria	UN	1	$ 368.767,50	$ 70.065,83	438.833,33			$ 438.833,33	1	$ 438.833,33		
2	Método para la obtención y ensayo de núcleos extraídos y placa de concreto aserrados. Extracción de núcleos en diámetros 2" (no incluye reparación) para instalacion de tuberia sanitaria	UN	3	$ 269.887,96	$ 51.278,71	321.166,67			$ 963.500,01	3	$ 963.500,01		
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANERIA ACUSTICA CON VIDRIO LAMINADO , marco en aluminio reforzado, Especificaciones: marco para ventana fija con capacidad para vidrio camara, vidrio laminado de seguridad con PVB acustico, camara de mínimo de 9 mm y vidrio templado 4mm, película sun blasting. Incluye burletes, empaques y todo lo necesario para su correcto instalación y funcionamiento.	M2	6,14	$ 929.692,43	$ 176.641,56	1.106.333,99			$ 6.792.890,70	6,14	$ 6.792.890,70		

4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN. DE VENTANERÍA ACUSTICA CON VIDRIO LAMINADO , marco en aluminio reforzado, Especificaciones: marco para ventana corredera con capacidad para vidrio camara, vidrio laminado de seguridad con PVB acustico, camara de mínimo de 9 mm y vidrio templado 4mm, película anti blasting, incluye burletes, empaques y todo lo necesario para su correcto instalación y funcionamiento.	M2	0,4	$ 3.060.399,12	$ 581.475,83	3.641.874,95			$ 1.456.749,98	0,4	$ 1.456.749,98		
5	SUMINISTRO E INSTALACION DE AISLAMIENTO TERMO ACUSTICO (FRESCASA) DE 2,5 pulgadas incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	M2	16,49	$ 530.954,39	$ 100.881,34	631.835,73			$ 10.418.971,19	16,49	$ 10.418.971,19		
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO ELECTRICO para 12 circuitos SOBREPUESTO S (incluye tablero, tuberia sch 40/80 de 1 1/4" incluye accesorios para su instalación y puesta en funcionamiento.	UN	1	$ 1.575.042,02	$ 299.257,98	1.874.300,00			$ 1.874.300,00	1	$ 1.874.300,00		
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE RETABLOS INFORMATIVOS PARA MURALES HISTORICOS incluye diseñadores y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	UN	70	$ 362.489,03	$ 68.872,91	431.361,94			$ 30.195.335,80	70	$ 30.195.335,80		
8	suministro e instalación de retablo en MDF forrado en formica (o pintado), incluye diseñadores en acero, color seleccionado por el cliente, en medidas varias con Acrilico cristal 2 mm origine importado bordes con acabado pulido y brillado, con impresion full color a espejo de fotografia en medidas varias.	UN	57	$ 264.100,00	$ 50.179,00	314.279,00			$ 17.913.903,00	57	$ 17.913.903,00		
9													
	TOTAL NO PREVISTO								$ 70.054.484,01		$ 70.054.484,01		
	SUBTOTAL LOTE 1						$ 160.798.721,28		$ 227.462.323,76		$ 71.556.610,84		
	ADMINISTRACION					21%	$ 33.767.731,47		$ 47.767.087,99	21%	$ 15.026.888,28		
	IMPREVISTOS					2%	$ 3.215.974,43		$ 4.549.246,48	2%	$ 1.431.132,22		
	UTILIDAD					4%	$ 6.431.948,85		$ 9.098.492,95	4%	$ 2.862.264,43		
	IVA					19%	$ 1.222.070,28		$ 1.728.713,66	19%	$ 543.830,24		
	TOTAL LOTE 1						$ 205.436.446,31		$ 290.605.864,84		$ 91.420.726,01		

	CONTRATADO	$ 205.436.446,25	-$ 85.169.419,56

EDWIN ALEXANDER RAMOS GOMEZ
CC No. 3.196.760 de Tausa / Cundinamarca
Representante Legal

Consulta Comprobante Contable

Usuario Solicitante: MHtmora TOBIAS ALBERTO MORA CASTANEDA
Unidad Ejecutora oSubunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema: 2024-01-03 9:17:33 AM

Reporte Comprobante Contable

Entidad Contable Pública	11100000 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		
PCI	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		
Fecha Registro del Comprobante	2023-12-30		
ID Comprobante Contable	142893206		
Consecutivo Documento	89063		
Consecutivo Libro Diario	893689		
Tipo Asiento	Ajustes de Otras cuentas por pagar		
Tipo de Comprobante	Ajustes de Otras cuentas por pagar		
Transacción	NCT240		
Registro Doc. Fuente	COMPROBANTE CONTABLE		
No Documento Fuente	33 CXP DIC 2023		
Estado	Aprobado		
Usuario Elaboró	OFELIA VALDERRAMA FRAILE	**Fecha Elaboración:**	2023-12-30 6:52:58 PM
Usuario Aprobó/Rechazo	TOBIAS ALBERTO MORA CASTANEDA	**Fecha Aprob/Rech:**	2024-01-02
Ajuste Retroactivo	No		
ID Documento Contable			
Descripcion	VALOR CORRESPONDIENTE AL RECONOCIMIENTO POR LA NO DISPONIBILIDAD DE CUPO PAC CORRESPONDIENTE AL TERCERO VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS, NIT 900672621 MEDIANTE FACTURA N°. VAG16, SEGUN DIRECTIVA EMITIDA POR EL MINISTERIO DE DEFENSA CIRCULAR 2018-243,-,-,-,-		

Códigos Contables

Código	Descripción	Valor Debe	Valor Haber
249055001	Servicios	0,00	7.021.000,00
511115001	Mantenimiento	7.021.000,00	0,00
	Sumatoria	7.021.000,00	7.021.000,00

Auxiliares Contables					Valor
249055001	**Servicios**				
	FIJO	PCI	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		7.021.000,00
	Total Auxiliar FIJO PCI				7.021.000,00
	FIJO	TER	900672621 VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS		7.021.000,00
	Total Auxiliar FIJO TER				7.021.000,00
115001	**Mantenimiento**				
	FIJO	PCI	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		7.021.000,00
	Total Auxiliar FIJO PCI				7.021.000,00
	FIJO	TER	900672621 VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS		7.021.000,00
	Total Auxiliar FIJO TER				7.021.000,00
	VARIABLE	CAT GAS	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		7.021.000,00
	Total Auxiliar VARIABLE CAT GAS				7.021.000,00

CXP #33

EC 01/2016

VAG- INTERVENTORIA CONSORCIO INFORME FINAL

VAG16

SUBTOTAL	5.900.000,00
INC	-
ADMINISTRACION	-
IMPREVISTOS	-
UTILIDAD	-
IVA SOBRE UTILIDAD	1.121.000,00
AJUSTE	-
PAGO TERCEROS	-
TOTAL PAGO	**7.021.000,00**

SUBTOTAL	$ 5.900.000,00
IVA	$ 1.121.000,00
TERCEROS	-
AJUSTE	0
TOTAL	**$ 7.021.000,00**

	BASE	TARIFA	VALOR RETENIDO	
RETEFUENTE	$ 5.900.000	11,0%	$ 649.000,00	**649.000**
RETEIVA	$ 1.121.000	15%	$ 168.150,00	**168.150**
RETEICA	$ 5.900.000	8,66	$ 51.094,00	**51.094**
CONTRIBUCION DE OBRA	$ -	5%	$ -	
ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD	$ 5.900.000	0,5%	$ 29.500,00	**29.500**
			$ 897.744,00	**897.744**
				~~1.795.488~~
TOTAL A PAGAR		VALOR A PAGAR		**5.225.512**

A-02-02-02-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	249055	511115	6.123.256

44.000
11.400
34640
2000

5105745870

88892

COMANDO GENERAL

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVIC S

Doc. Material
5003295300-2023
MOVIMIENTO: ML81N

..DAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Escuela Superior de Guerra	830002634-1	ESSG		27.12.2023	Bogota

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
VAG INTERVENTORIA Y DISEÑOS S	0900672621		4500466384	

TRAZABILIDAD: FACTU NO VAG 16 / CUENTA COBRO DICIEMB 2023 / MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				INTERVENTORIA INTEGRAL		1,00	UN	7.021.000,00	7.021.000,00

TOTALES 7.021.000,00

MONTO: SIETE MILLONES VEINTIUN MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

GINA GARZON

ALMACENISTA
POST-FIRMA

Fecha: 29.12.2023 15:54:04 GINAGARC 3105745870 Pag. No. 1 / 1

SIIF Nación

Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante: MHtmora TOBIAS ALBERTO MORA CASTANEDA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Fecha y Hora Sistema: 2024-01-19-1:51 p. m.

CUENTAS POR PAGAR								
Número:	6224	**Fecha Registro:**	2024-01-19	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA			
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	**Nro. Compromiso:**	33823	**Nro. Cdp:**	19623	
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Antes del Iva:	476.000,00	**Valor Iva:**	0,00	**Valor Total:**	476.000,00	**Valor Total Moneda Original:**	0,00	
TERCERO								
Identificación:	900672621	**Razón Social:**	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS					

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	VAG 16	**Tipo**	FACTURA	**Fecha:**	2024-01-19

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	**DESCRIPCION**
17	FACTURA

Objeto.:	CONTRATAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA , TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIETAL Y JURIDICA AL CONTRTO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCION ABREVIADA 168

LUIS HERNANDO CORTES LEON
CC 3.159.633 SAN FCO CUND.

210

2024

SIIF Nación

Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante:	MHtmora	TOBIAS ALBERTO MORA CASTANEDA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-02-001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema:	2024-01-15-4:54 p. m.	

CUENTAS POR PAGAR

Número:	4624	**Fecha Registro:**	2024-01-15	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	**Nro. Compromiso:**	33823	**Nro. Cdp:**	19623
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Antes del Iva:	5.900.000,00	**Valor Iva:**	1.121.000,00	**Valor Total:**	7.021.000,00	**Valor Total Moneda Original:**	0,00

TERCERO

Identificación:	900672621	**Razón Social:**	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

Número:	VAG 16	**Tipo**	FACTURA	**Fecha:**	2024-01-15

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
17	FACTURA

Objeto.:	CONTRATAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA , TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIETAL Y JURIDICA AL CONTRTO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCION ABREVIADA 168

LUIS HERNANDO CORTES LEON
CC 3.159.633 SAN FCO CUND.

SIIF Nación

Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante:	MHtmora	TOBIAS ALBERTO MORA CASTANEDA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-02-001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema:	2024-01-19-1:51 p. m.	

CUENTAS POR PAGAR

Número:	6124	**Fecha Registro:**	2024-01-19	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	**Nro. Compromiso:**	33823	**Nro. Cdp:**	19623
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Antes del Iva:	5.424.000,00	**Valor Iva:**	1.121.000,00	**Valor Total:**	6.545.000,00	**Valor Total Moneda Original:**	0,00

TERCERO

Identificación:	900672621	**Razón Social:**	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

Número:	VAG 16	**Tipo**	FACTURA	**Fecha:**	2024-01-19

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
17	FACTURA

Objeto.:	CONTRATAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA , TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIETAL Y JURIDICA AL CONTRTO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCION ABREVIADA 168

LUIS HERNANDO CORTES LEON
CC 3.159.633 SAN FCO CUND.

216

524

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHtmora TOBIAS ALBERTO MORA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema: 2024-01-19-2:51 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	5024	**Fecha Registro:**	2024-01-19	**Unidad / Subunidad ejecutora:**			15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**		No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**	33823	
Valor Inicial:	476.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00				**Valor Actual:**	476.000,00	**Saldo x Ordenar:**	476.000,00	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00				**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00	
Valor Deducciones:	0,00	**Valor Neto:**	476.000,00				**Valor IVA:**	0,00	**Nro. Cdp:**	19623	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00				**Atributo Contable:**	40-BIENES, SERVICIOS,	**Comprobante Contable:**		

TERCERO

Identificacion:	900672621	**Razon Social:**	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	19119277560	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	6224	**Tipo:**	Adquisicion de Servicios a	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	VAG 16	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2024-01-19

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS					
						Total:	476.000,00	0,00	476.000,00	476.000,00

Objeto:	

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-18	Generada	476.000,00

TC SUAREZ SANCHEZ ELIECER
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y ORDENADOR DEL GASTO ESDEG

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHtmora TOBIAS ALBERTO MORA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema: 2024-01-19-2:51 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	5124	**Fecha Registro:**	2024-01-19	**Unidad / Subunidad ejecutora:**			15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		
Vigencia Presupuestal	Reservas	**Estado:**	Generada	**Requier**		No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:** 33823
Valor Inicial:	6.545.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00				**Valor Actual:**	6.545.000,00	**Saldo x Ordenar:** 6.545.000,00
Valor Inicial Moneda	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00				**Valor Actual**	0,00	**Saldo x Ordenar** 0,00
Valor Deducciones:	897.744,00	**Valor Neto:**	5.647.256,00				**Valor IVA:**	1.121.000,00	**Nro. Cdp:** 19623
Valor Deducciones	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00				**Atributo**	40-BIENES,	**Comprobante**

TERCERO

Identificacion:	900672621	**Razon Social:**	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	19119277560	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	6124	**Tipo:**	Adquisicion de Servicios	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	VAG 16	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2024-01-19

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Nación	16	SSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS					
						Total:	6.545.000,00	0,00	6.545.000,00	6.545.000,00

Objeto:	

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-01-19	Generada	6.545.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR	SALDO
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.121.000,00	15,000 %	168.150,00	168.150,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	5.900.000,00	0,866 %	51.094,00	51.094,00
2-01-04-01-03-01 RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	5.900.000,00	11,000 %	649.000,00	649.000,00
2-03-80-01 PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	NIT 899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	5.900.000,00	0,500 %	29.500,00	29.500,00

TC SUAREZ SANCHEZ ELIECER
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y ORDENADOR DEL GASTO ESDEG

SIIF Nación

Anexo Obligación

Usuario Solicitante:	Mhtmora	TOBIAS ALBERTO MORA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-02-001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema:	2024-01-19-2:57 p. m.	

ANEXO COMPROBANTE OBLIGACION

Numero:	5124	**Fecha Registro:**	2024-01-19	**Unidad / Subunidad**	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA				
Vigencia	Reservas	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**	No	**Nro.**	33823	**Nro. Cdp:**	19623
Valor Inicial:	6.545.000,00	**Valor Total Operaciones:**		0,00		**Valor Actual:**	6.545.000,00	**Atributo Contable:**	40-BIENES,
Valor	897.744,00	**Valor Neto:**		5.647.256,00		**Saldo x Ordenar:**	6.545.000,00	**Comprobante**	

TERCERO

Identificacion:	900672621	**Razon Social:**	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	VAG 16	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2024-01-19

AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables

Código	Descripción	Debe	Haber

USOS PRESUPUESTALES

ITEM DE AFECTACION DE GASTO						USOS PRESUPUESTALES		
DEPENDENCIA	**POSICION CATALOGO DE GASTO**	**FUENTE**	**RECURSO**	**SITUAC.**	**VALOR**	**RUBRO**	**DESCRIPCION**	**VALOR**
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Nación	16	SSF	6.545.000,00	A-02-02-02-005-004-01-2	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES	6.545.000,00

Objeto:	

PD5. ALBERTO MORA CASTAÑEDA
CONTADOR ESDEG

SIIF Nación

Anexo Obligación

Usuario Solicitante: MHtmora TOBIAS ALBERTO MORA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema: 2024-01-19-2:57 p. m.

ANEXO COMPROBANTE OBLIGACION

Numero:	5024	**Fecha Registro:**	2024-01-19	**Unidad /**		15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA			
Vigencia	Reservas	**Estado:**	Generada	**Requier**	No	**Nro.**	33823	**Nro. Cdp:**	19623
Valor Inicial:	476.000,00	**Valor Total Operaciones:**		0,00		**Valor Actual:**	476.000,00	**Atributo Contable:**	40-BIENES,
Valor	0,00	**Valor Neto:**		476.000,00		**Saldo x Ordenar:**	476.000,00	**Comprobante**	

TERCERO

Identificacion:	900672621	**Razon Social:**	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	VAG 16	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2024-01-19

AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables

Código	Descripción	Debe	Haber

USOS PRESUPUESTALES

ITEM DE AFECTACION DE GASTO						USOS PRESUPUESTALES		
DEPENDENCIA	**POSICION CATALOGO DE GASTO**	**FUENTE**	**RECURSO**	**SITUAC.**	**VALOR**	**RUBRO**	**DESCRIPCION**	**VALOR**
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Nación	10	CSF	476.000,00	A-02-02-02-005-004-01-2	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES	476.000,00

Objeto:	

PD5. ALBERTO MORA CASTAÑEDA
CONTADOR ESDEG

Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: MHjruizh JANETH AYDA RUIZ HERNANDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema: 2024-02-26-3:20 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	33796924	**Fecha Registro:**	2024-02-15	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	5024	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2024-02-19	**Código de Referencia:**		04500079700033796924	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Bruto:	476.000,00	**Valor Deducciones:**		0,00	**Valor Neto:**	476.000,00	**Saldo x Pagar:**	0,00	

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**476.000,00**	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	**476.000,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900672621	**Razón Social:**	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	19119277560	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

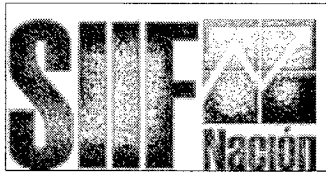
TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	VAG 16	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2024-02-15

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA / A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN												
	Nación	10	CSF	476.000,00	0,00	476.000,00				Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
001 - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-02-27	476.000,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjruizh	JANETH AYDA RUIZ HERNANDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-02-001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema:	2024-02-26-3:20 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	10024524	**Fecha Registro:**	2024-01-24	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	5124	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2024-01-26	**Código de Referencia:**	04500079700010024524	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	6.545.000,00	**Valor Deducciones:**	897.744,00	**Valor Neto:**	5.647.256,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**6.545.000,00**	Valor Deducciones	897.744,00	Valor Neto	**5.647.256,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900672621	**Razón Social:**	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	19119277560	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	R-DIC	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2024-01-24

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA / A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN												
	Nación	16	SSF	6.545.000,00	0,00	6.545.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	168.150,00	168.150,00	
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,866 %	51.094,00	51.094,00	
2-01-04-01-03-01	RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	11,000 %	649.000,00	649.000,00	
2-03-80-01	PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0,500 %	29.500,00	29.500,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
001 - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-01-19	6.545.000,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Pagada



FIRMA(S) RESPONSABLE(S)